

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**

SUBTEMA:

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 11 DE LAS NIIF PARA PYMES INSTRUMENTOS
FINANCIEROS BÁSICOS PARA LA MEDICIÓN DE LOS PRÉSTAMOS POR PAGAR
A LARGO PLAZO EN LA EMPRESA MULTIACEROS, S.A. EN EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

AUTORES

LIC. DENIS ABDULL OBANDO HÉRNANDEZ

BRA. DAYANARA PATRICIA ACEVEDO ALARCÓN

BR. JOSÉ RAMON BOLAÑOS SABALLOS

TUTOR:

MSC. LUIS ANTONIO URBINA GONZÁLEZ

**04 DE FEBRERO 2020
MANAGUA, NICARAGUA**



i. Dedicatoria

Este trabajo de graduación va dedicado principalmente a mi Madre, Claudia María Hernández Sánchez quien ha sido la más incondicional persona en mi vida, obsequiándome el tesoro de la vida y que ha hecho sus más indómitos sacrificios por brindarme más de lo necesario, colmándome de los mejores consejos y prepararme para ser un hombre de bien.

A mi mamá abuela Gladys Zoila Sánchez Martínez ejemplo de lucha, fortaleza y dignidad la cual me formó en mi niñez y adolescencia con disciplina, con rectitud y sobre todo con respeto tomando a cargo la responsabilidad con amor y firmeza.

A mi tía mamá Martha Lorena Hernández Sánchez mujer con determinación, de carácter impetuoso y con un corazón generoso que me ha apoyado en todas las circunstancias de mi vida junto con su esposo y tío padrino Norman José Moncada.

A mi hermano Saddam Isaac Obando Hernández con el cual mantengo la más alta relación de respeto y apoyo mutuo en cualquier tipo de necesidades que se nos ha presentado.

A quien ha sido mi padre Cesar Manuel Alemán Gutiérrez parte integral de esta familia que me ha ofrecido de manera absoluta el apoyo, el cariño, el ejemplo para ser una persona consecuente con mis ideales, con mis convicciones y con el cumplimiento de mis metas.

A mis tíos, Julián Alonso Hernández Sánchez, Isabel Espinoza, al teniente coronel (PA) DEMA Ildfonso Hernández Sánchez que en paz descanse, a mi abuelo y demás familiares que han contribuido en formarme con sus recomendaciones y buenos deseos.

A mi esposa Maryuri del Rosario Barrera Rivas junto a mi hijo Ulises Said Obando Barrera por ser las alas que han sido forjadas con amor y comprensión y que posibilitan a esta aeronave soportar las condiciones adversas que se presentan en la vida y lograr llegar al destino seguro.

A mis compañeros, colegas, amigos y que por no mencionar no son menos importantes en este vuelo que me han acompañado y que seguirán acompañando en futuros, les dedico este logro porque cada aporte se ve reflejado en la misión cumplida.

Lic. Denis Abdull Obando Hernández



i. Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios, quien es el que me dio la oportunidad de la vida, por el amor infinito e incomparable que me ha dado en todo momento, por estar a mi lado de manera incondicional y por la fortaleza que forjo en mí para lograr ser la persona que soy.

A mis padres, que son el motor que me impulsan a alcanzar el crecimiento personal y profesional, y de esta manera poder llenarlos de todo el orgullo que puedan sentir al culminar este triunfo.

A mis hermanas y familia quienes están ahí apoyándome día a día, no solo moralmente si no también emocionalmente para que siga siempre en el camino correcto.

A mis compañeros, que son el complemento perfecto que Dios puso en mi camino, para ir de la mano con ellos y conseguir este y muchos más triunfos que nos faltan.

Y a mi persona, por demostrarme que soy capaz de conquistar lo que me proponga, que a pesar de todas las dificultades que la vida presenta, he estado ahí siempre alegre, fuerte, valiente y constante en todos mis proyectos.

Bra. Dayanara Patricia Acevedo Alarcón



i. Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico primeramente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener mi título universitario de mi carrera.

A mis padres por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, con su apoyo he logrado llegar hasta aquí y convertirme en la persona que hoy soy, siendo un orgullo y privilegio de ser su hijo.

A mi hijo y pareja, que son el pilar que me dan motivación y amor incondicional para dar lo mejor de mí y seguir adelante en todo momento cuando lo necesito.

A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Br. José Ramón Bolaños Saballos



ii. Agradecimiento

Al Lic. Byron Antonio Mairena Quiñonez por su gran ayuda y colaboración en cada momento de consulta y soporte de esta vida profesional y su amistad demostrada a lo largo de años de conocernos compartiendo conocimientos de toda índole.

A la Lic. Irasema Estela Soto Gómez por ser una amiga casi incondicional y sincera quien me ha brindado consejos llenos de cariño y sobre todo con un núcleo de completa franqueza que me han servido como fuente de autoevaluación en diferentes etapas de la vida y han permitido rectificar cuando se ha ameritado y seguir adelante cuando se ha vislumbrado incertidumbre en el horizonte.

Al Msc. Luis Antonio Urbina González, por apoyarnos y guiarnos en este trabajo de graduación y velar que contenga la calidad, presentación y atributos que demanda nuestra alma mater.

A la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua, a la misma institución castrense en sí, a los jefes y compañeros de trabajo por haberme apoyado al brindarme tiempo y espacio requerido para ver culminar con éxito esta meta y logro alcanzado, siendo el pilar que ha fortalecido mis valores, principios éticos, morales y de servicio a la patria

A la Universidad y al Gobierno por ser el motor que trabaja de manera sistemática en la elaboración de estrategias de políticas públicas y sociales que me facilitaron la oportunidad de desarrollarme humana y profesionalmente.

Al Dios creador de lo que vive y muere en este tránsito temporal de nuestra existencia por haber sido motivo de búsqueda de verdad, bienestar propio y colectivo y de planteamientos convertidos en acciones que en un futuro me conlleven a la aplicación de una necesaria justicia social.

Lic. Denis Abdull Obando Hernández



ii. Agradecimiento

Al terminar con éxito nuestro trabajo agradezco:

A Dios, por regalarme paciencia, sabiduría, fortaleza y entre otras virtudes que son de vital importancia durante todo el proceso de realización del trabajo, de modo que logre alcanzar una meta más que es la culminación de mi carrera.

A mi familia, la que ha estado en pie de lucha, por el apoyo incondicional, por creer y confiar en mí, por demostrarme su inmenso amor.

A todas las personas que se hace difícil de mencionar, pero que forman parte de mi vida y han creído en mí y me han motivado en enseñarme que los estudios son la mejor herencia que nuestros padres nos pueden regalar.

A todos los maestros que me acompañaron en estos cinco años, que son un pilar fundamental, me guiaron y me compartieron sus conocimientos para poder culminar con éxito esta carrera. En especial al Tutor Msc. Luis Antonio Urbina González, por haberme transmitido sus conocimientos y dirigir el trabajo de manera que se obtengan los mejores resultados

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-MANAGUA) nuestra alma mater, por brindarme la oportunidad de pertenecer a esta excelente institución que me formo de manera rigurosa para ser una profesional llena de éxitos.

Bra. Dayanara Patricia Acevedo Alarcón



ii. Agradecimiento

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a mis padres Antonia Saballos Baltodano y José Bolaños Veliz por ser los principales promotores de mis deseos, por confiar y creer en mis metas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado a lo largo de mi vida.

Agradezco a los docentes de la facultad de Ciencias Económicas de la UNAN-Managua, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial al Msc. Luis Antonio Urbina González tutor de nuestro seminario de graduación quien nos ha guiado con su paciencia y rectitud como docente.

Gracias a mis compañeros de clases que me acompañaron en este largo proceso de profesionalización, de su apoyo en momentos de dificultad.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua por haberme permitido ingresar a su prestigiosa alma mater y brindarme educación de calidad para ser un profesional digno y capacitado de mi título en el mundo.

Br. José Ramón Bolaños Saballos



iii. Valoración del docente

Managua, 21 de diciembre de 2019

Por medio de la presente, remito a usted resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2019, con tema general “NIIF para las PYMES” y subtema Aplicación de la sección 11 instrumentos financieros para la medición de los préstamos por pagar a largo plazo en la empresa MultiAceros, S. A. En el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Presentado por el licenciado **DENIS ABDULL OBANDO HERNÁNDEZ**, Con carné número **06-19376-9**, y los bachilleres **JOSÉ RAMÓN BOLAÑOS SABALLOS**, con carné número **15-20454-5**, **DAYANARA PATRICIA ACEVEDO ALARCÓN** carné número **15-20039-8**, para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el reglamento de la UNAN -Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Luis Antonio Urbina González

Docente Horario del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN- MANAGUA



iv. Resumen

En este documento se aborda la temática de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes), con el objetivo de aplicar la sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” con un enfoque específico en pasivos no corrientes “Préstamos por pagar a largo plazo” a los Estados Financieros de la empresa MULTIACEROS S.A en el periodo terminado al 31 de diciembre 2019.

Además se detalla la evolución histórica de la contabilidad, su definición, importancia, la normativa contable, los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), las normas internacionales de contabilidad (NIC), hasta conocer el inicio de las NIIF, los antecedentes, importancia, objetivos, estructura y como se concluye la creación de las NIIF para las Pymes finiquitando en el enfoque principal de este seminario que es la sección 11 de instrumento financieros básicos dando a conocer su introducción, su alcance, reconocimiento, medición e información a revelar.

Para la elaboración del caso práctico primeramente se recopiló la información de la empresa, la cual nos suministró las generalidades de la misma y Estados Financieros comparativos de los periodos 2017, 2018 y 2019 los cuales fueron de gran utilidad para demostrar la aplicación de la sección 11 de “Instrumentos Financieros Básicos” y de esta manera lograr explicar la importancia de llevar contabilidad en una empresa en base a NIIF para las Pymes en el país y los efectos contables, financieros y fiscales que ello conlleva .



v. Índice

I. Introducción	1
II. Justificación	2
III. Objetivos	3
3.1. Objetivos generales	3
3.2. Objetivos específicos	3
IV. Desarrollo del Sub-Tema.....	4
4.1 Evolución histórica de la contabilidad.....	4
4.1.1. Edad Antigua	5
4.1.2. Edad media.....	6
4.1.3. Edad Moderna	7
4.1.4. Edad Contemporánea	7
4.2 Generalidades de la contabilidad.....	8
4.2.1 Importancia de la contabilidad.....	8
4.2.2 Tipo de contabilidad	9
4.3 Teoría de la Partida doble.....	9
4.3.1 Concepto.....	10
4.3.2 Naturaleza de las cuentas.....	11
4.3.3 Importancia.....	11
4.3.4 Características.....	12
4.4 Normativa Contable	12
4.4.1. Principios Contables	13
4.4.2 Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA)	14
4.4.2.1 Principio de equidad	14
4.4.2.2 Principio de ente.....	15
4.4.2.3 Principio de bienes económicos.....	15
4.4.2.4 Principio de moneda de cuenta	15
4.4.2.5 Principio de empresa en marcha	16
4.4.2.6 Principio de valuación al costo.....	16
4.4.2.7 Principio de ejercicio.....	17
4.4.2.8 Principio de devengado	17
4.4.2.9 Principio de objetividad	17
4.4.2.10 Principio de realización.....	18



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



4.4.2.11 Principio de prudencia	18
4.4.2.12 Principio de uniformidad	18
4.4.2.13 Principio de materialidad (significación o importancia relativa)	18
4.4.2.14 Principio de exposición.....	19
4.4.2.15 Clasificación de los principios	19
4.4.3 Normas internacionales de contabilidad (NIC)	20
4.4.3.1 Listado de normas internacionales de contabilidad	20
4.4.4 Normas internacionales de información financiera	25
4.4.4.1 Antecedentes.....	25
4.4.4.2 Concepto	26
4.4.4.3 Objetivos.....	27
4.4.4.4 Estructura	27
4.4.4.5 Listado NIIF integrales	28
4.4.5 Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. ..	28
4.4.5.1 Concepto	29
4.4.5.2 Definición Pyme	29
4.4.5.3 Clasificación de las Pyme según legislación nicaragüense	30
4.4.5.4 Importancia de las pymes en Nicaragua.....	30
4.4.5.5 Listado NIIF pyme	31
4.5 Instrumentos Financieros	37
4.5.1 Conceptos	37
4.6 Sección 11 instrumentos financieros básicos	38
4.6.1 Introducción.....	38
4.6.2 Alcance	39
4.6.3 Instrumentos financieros básicos.....	40
4.6.4 Reconocimiento de pasivos financieros	40
4.6.4.1 Ejemplos Instrumentos de deuda	44
4.6.4.2 Préstamos por pagar Largo Plazo	50
4.6.4.2.1 Definición.....	50
4.6.4.2.2 Características de préstamos a largo plazo	50
4.6.4.2.3 Ventajas e inconvenientes	51
4.6.5 Medición inicial.....	51
4.6.6 Medición posterior	52



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



4.6.7 Costo amortizado y método del interés efectivo	52
4.6.8 Información a revelar	52
4.6.8.1 Información a revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros	53
4.6.8.2 Estado de situación financiera de pasivos financieros.....	53
4.6.9 Baja en cuentas de un pasivo financiero.....	53
4.7. Amortización	54
4.7.1 Definición	54
4.7.2 Tipos de sistemas de amortización.....	54
4.8 Efecto en Impuesto a las ganancias por aplicación sección 11 NIIF para Pyme.....	55
4.8.1 Conceptos básicos fundamentales.....	55
4.8.2 Determinación de impuesto diferido Activo-Pasivo	56
V. Caso práctico	56
5.1 Generalidades de la empresa MultiAceros, S.A.	56
5.1.1 Estructura Organizacional	57
5.1.2 Misión.....	57
5.1.3 Visión.....	58
5.1.4 Principios y valores	58
5.2 Matriz de brecha contable	60
5.3 Información financiera de la entidad	65
5.4 Contrato.....	65
5.5 Tabla de amortización del préstamo según cómputo de la institución financiera que otorgó el crédito y su respectiva memoria de cálculo para reclasificación.	65
5.5.1 Registro contable del préstamo según PCGA y en función de la base fiscal.	66
5.5.1.1 Registro mensual.....	66
5.5.1.2 Registro Anual del periodo 2017, 2018, 2019.....	67
5.6 Modelo de tabla de Amortización en base a NIIF para las Pymes.	70
5.6. Tabla de amortización de préstamo modelo Costo Amortizado por secciones	71
5.6.1 Registros contables del préstamo en base a NIIF para las Pymes.	77
5.6.1.1 Registro mensual.....	77
5.7 Diferencia del gasto y su efecto fiscal por diferencia temporaria	81
5.7.1 Detalle de la diferencia temporaria del Préstamos por pagar	81
5.8 Registros de ajustes de PCGA a NIIF para las pymes.	82
5.9. Hojas de trabajo	83



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



5.10 Catálogo de NIIF para las pymes sugerido.....	86
5.11 Información financiera en base a NIIF para las pymes.	87
5.12 Notas a los estados financieros	90
VI. Conclusiones de la investigación documental.....	97
VII. Bibliografía	98
VIII. Anexos	100



I. Introducción

El presente trabajo de seminario tiene como propósito analizar la aplicación de la sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes), las cuales son una versión integral de las NIIF completas; Esta sección se centra en el uso razonable de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los instrumentos financieros básicos permitiéndonos obtener una información más objetiva y enfocada a la realidad financiera de la empresa.

Se desarrolló el trabajo con enfoque investigativo, de tal manera que se tomó como tema central las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes), siendo el principal objetivo evaluar el instrumento financiero relacionado con los pasivos no corrientes (Préstamos por pagar a largo plazo) de la empresa MULTIACEROS, S.A. al periodo terminado al 31 de diciembre 2019.

En el desarrollo de este trabajo se elaboraron cuatro capítulos:

Capítulo I: Se abordan los antecedentes de las NIIF, es decir la evolución que la contabilidad ha venido surgiendo a través de los años y la transformación que esta genera en las entidades en la actualidad, los organismos emisores de normas y presentar el marco conceptual de las NIIF para las Pymes.

Capitulo II: Se enfoca en analizar el uso razonable del tratamiento de los préstamos por pagar a largo plazo en base a los requerimientos de la sección 11 de las NIIF para las Pymes en la empresa MultiAceros, S.A. al periodo terminado diciembre del año 2019.

Capitulo III: Se centra en formular un modelo de amortización que presente los efectos financieros del uso del método de tasa de interés efectivo en la empresa MultiAceros, S.A. en el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Capitulo IV: Está basado en la elaboración de un caso práctico donde se demuestra la aplicación de la sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos”.



II. Justificación

El propósito de este trabajo investigativo de seminario de graduación se centra en determinar y solucionar la situación que atraviesa la empresa MULTIACEROS S.A. en la aplicación y adopción de la sección 11 de las NIIF para las pymes en la medición de los préstamos por pagar a largo plazo y lograr obtener información financiera actualizada y de mayor utilidad en el año terminado al 31 de diciembre 2019.

La importancia de esta investigación radica al considerable interés de adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera en nuestro país puesto que según Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Conimipyme) quien representó oficialmente a Nicaragua ante el Consejo Empresarial Centroamericano en el año 2019 expresó que este sector de empresas son el principal motor de la economía nacional por lo tanto la información proporcionada de los Estados Financieros debe ser relevante, fiable, sencilla y útil para la toma de decisiones en una entidad, para tal efecto, en este trabajo se procede a elaborar un caso práctico en el cual se desarrolla un proceso analítico, operativo contable, fiscal y sobre todo razonable aplicando lo que establece la sección 11 de NIIF para Pymes correspondiente a Instrumentos Financieros Básicos.

Otro incentivo que nos motivó a realizar este tema es el de cooperar con la universidad en proporcionar un material que esté disponible para las futuras generaciones tratando un tema que por desconocimiento de términos y práctica suele catalogarse como complejo, sin embargo se pretende mediante un conjunto de elementos aquí expuestos facilitar la comprensión y puesta en práctica del uso razonable de los procedimientos para obtener un producto en sí de información financiera de calidad y fiabilidad.

III. Objetivos

3.1. Objetivos generales

Aplicar los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos de la sección 11 de las NIIF para las pymes en los préstamos por pagar a largo plazo en la empresa MultiAceros, S.A. en el año terminado al 31 de diciembre del año 2019.

3.2. Objetivos específicos

1. Resumir los antecedentes de la norma internacional de información financiera, los organismos emisores de normas y presentar el marco conceptual de la NIIF para las pymes.
2. Analizar el uso razonable del tratamiento de los préstamos por pagar a largo plazo en base a los requerimientos de la sección 11 de NIIF para las pymes en la empresa MultiAceros, S.A. en el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
3. Formular modelo de tabla de amortización que presente los efectos financieros del uso del método de tasa de interés efectivo en la empresa MultiAceros, S.A. en el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
4. Diseñar caso práctico que exponga las ventajas del reconocimiento, medición e información a revelar de los préstamos por pagar a largo plazo mediante lo establecido en la sección 11 de NIIF para las pymes en la empresa MultiAceros, S.A. en el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

IV. Desarrollo del Sub-Tema

4.1 Evolución histórica de la contabilidad

Para remontar a los orígenes de la Contabilidad es necesario recordar que las más antiguas civilizaciones conocían operaciones aritméticas rudimentarias llegando muchas de estas operaciones a crear elementos auxiliares para contar, sumar restar, entre otro. Tomando en cuenta unidades de tiempo como el año, mes y día. Una muestra del desarrollo de estas actividades es la creación de la moneda como único instrumento de intercambio.

De tal manera que se puede aseverar que los orígenes de la Contabilidad son tan antiguos como el hombre, por lo tanto, la Historia de la Contabilidad merece el estudio detallado de cada etapa. (Baldiviezo, 2008)

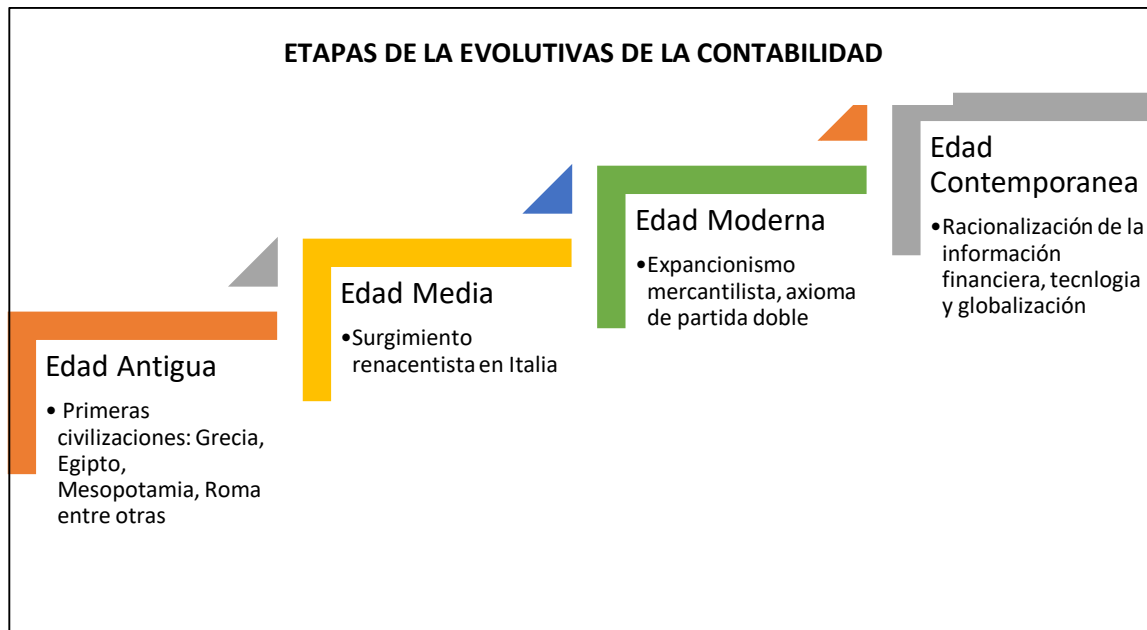


Figura 1. Elaboración propia

4.1.1. Edad Antigua

En el año 6000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado, la escritura por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor.

El antecedente más remoto de ésta actividad, es una tablilla de barro que actualmente se conserva en el Museo Semítico de Harvard, considerado como el testimonio contable más antiguo, originario de la Mesopotamia, donde años antes había desarrollado una civilización llegando la actividad económica a tener gran importancia.

Para el año 5000 antes de Cristo, en Grecia, había leyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de anotar las operaciones realizadas.

Hacia el año 3623 antes de Cristo, en Egipto, los faraones tenían escribanos que, por órdenes superiores, anotaban las entradas y los gastos del soberano debidamente ordenados.

Entre los años 356 al 323 antes de Cristo, período de apogeo del imperio de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció de tal manera hasta cubrir la península Báltica, Egipto y una gran parte del Asia Menor (India), originando ejercitar un adecuado control sobre las operaciones por medio de anotaciones.

Los romanos llevaron una contabilidad que constaba de dos libros el “Adversaria” y el “Codex”.

El Adversaria estaba constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinado a efectuar registros referentes al Arca (Caja), dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado el Acepta o Acceptium destinado a registrar los ingresos y en el lado derecho denominado el Expensa o Expensum destinado a registrar los gastos.

El Codex estaba también constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinadas a registrar nombre de la persona, causa de la operación y monto de la misma. Se encontraba

dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado “Accepti” destinado a registrar el ingreso o cargo a la cuenta y el lado derecho “Respondi” destinado al acreedor. (Baldiviezo, 2008)

4.1.2. Edad media

Entre los siglos VI y IX en Constantinopla, se emite el “Solidus” de oro con peso de 4.5 gramos, que se constituyó en la moneda más aceptada en todas las transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable. Razón por la cual, no es raro que ciudades italianas alcanzaran un alto conocimiento y desarrollo máximo de la contabilidad.

En 1157, Ansaldus Boilardus notario genovés, repartió beneficios que arrojó una asociación comercial, distribución basada en el saldo de la cuenta de ingresos y egresos dividida en proporción a sus inversiones

Se conservan desde 1211 en Florencia, cuentas llevadas por un comerciante florentino anónimo con características distintas para llevar los libros, método peculiar que dio origen a la Escuela Florentina, donde el Debe y el Haber van arriba el uno al lado del otro en diferentes parágrafos cada cual.

El célebre juego de libros utilizados por la Comuna de Génova se encuentra llevados haciendo uso de los clásicos términos “Debe” y “Haber” utilizando asientos cruzados y llevando una cuenta de pérdidas y ganancias, la que resume el saldo de las operaciones suscitadas en la comuna.

Del año 1327, se tienen noticias del primer auditor “Maestri Racionali”, cuya misión consistía en vigilar y cotejar el trabajo de los “Sasseri” y conservar un duplicado de dichos libros, uno de estos se denomina “Cartulari” (Libro mayor) escrito en pergamino data de 1340 y se conserva en el Archivo del Estado de Génova.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1366 y 1400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas, conservándose tales antecedentes en Francia. (Baldiviezo, 2008)

4.1.3. Edad Moderna

Se considera como pionero en el estudio de la partida doble a Benedetto Cotrugli Rangeo nacido en Dalmacia, autor de “Della mercatura et del mercante perfetto”, obra que termino de escribir el 25 de agosto de 1458 y publicada en 1573, se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Marciana – Venecia. En dicho libro, el capítulo destinado a la contabilidad en forma explícita establece la identidad de la partida doble, además señala el uso de tres libros: “Cuaderno” (Mayor), “Giornale” (Diario) y “Memoriale” (Borrador), incluyendo un libro copiador de cartas y la imperiosa necesidad de enseñar contabilidad.

El expansionismo mercantilista se encargó de exportar al nuevo continente la contabilidad por partida doble. Sin embargo, en América precolombina, la contabilidad era una actividad usual entre los pobladores. Es a partir del siglo XVII, que surgen los centros mercantiles, profesionales independientes, con funciones orientadas primordialmente a vigilar y revisar la veracidad de la información contable. (Baldiviezo, 2008)

4.1.4. Edad Contemporánea

A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de Contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, entre otros.

El sistema de enseñanza académica se racionaliza, haciéndose más accesible y acorde a los requerimientos y avance tecnológico. Además, se origina al diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización y la electrónica contable incluyendo nuevas técnicas relacionadas a los costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan cada vez los requisitos jurídico -contable, así como el desarrollo del servicio profesional. (Baldiviezo, 2008)

4.2 Generalidades de la contabilidad

La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujetos a medición, registración, examen e interpretación para la toma de decisiones empresariales

El propósito fundamental de la información procesada por la contabilidad es que esta resulte útil para la toma de decisiones. Para esto es necesario cumplir con etapas que son: el conocimiento de la realidad, determinación, análisis y evaluación de alternativas, selección de la mejor solución y la implementación de la decisión.

La Contabilidad es una ciencia de naturaleza económica cuyo objeto es el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos a todos los niveles organizativos, mediante métodos específicos apoyados en bases suficientemente contrastadas a fin de elaborar una información que cubra las necesidades financieras externas y las de planificación y control internas. (Anonimo, Solo Contabilidad, Desconocido)

4.2.1 Importancia de la contabilidad

Se puede explicar la importancia de la contabilidad por lo siguiente:

- a) Establece un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones del negocio.
- b) Registra de forma clara y sistemática todas las cuentas que se manejan en la organización o empresa, ya que esto constituye su funcionamiento o procedimiento básico el que debe ser en alto grado exacto para evitar errores o pérdidas de tiempo.
- c) Proporciona en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera de la empresa.
- d) Prevé con bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio.
- e) Sirve como comprobante y fuente de información ante terceros de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad pueda tener fuerza probatoria ante la ley. (Sanchez, 1998)

4.2.2 Tipo de contabilidad

Según Guajardo, 2008, “el propósito básico de la contabilidad es proveer información útil acerca de una entidad cualquiera que sea su objeto específico económico, para facilitar la toma de decisiones de sus diferentes usuarios (accionistas, acreedores, inversionistas potenciales, clientes, administradores, gobierno, entre otros.). Por consiguiente, se originan o surgen diversas ramas o subsistemas que distribuyen la información total que es generada en una organización económica para diversos usuarios, en tanto podemos estructurarlo en tres subsistemas: financiero, fiscal y administrativo.



Figura 2. Elaboración propia

4.3 Teoría de la Partida doble

Sin lugar a duda, el más grande autor de su época, fue Fray Luca de Paciolo, nacido en el burgo de San Sepulcro Toscana el año 1445, ingreso joven al monasterio de San Francisco de Asis, se especializó en teología y matemáticas, fue incansable viajero enseñando sus especialidades en varias universidades de Roma, se dice que vivió en



Milán con Leonardo de Vinci y debido a la invasión francesa se trasladaron a Florencia, donde fue secretario del cardenal de dicha diócesis.

En 1494 publica su tratado titulado “Summa de aritmética, geometría, proportioni et proportionalita”, dividido de dos partes, la primera en aritmética y algebra y la segunda en Geometría, ésta última subdivida en ocho secciones, siendo la última de éstas el “Distincio nona tractus XI” titulado “Trattato de computi e delle scritture” que incluye 36 capítulos, consideró que la contabilidad en su aplicación requiere conocimiento matemático.

En 1509, realiza una nueva reimpresión de su tratado, pero solo el “Tractus XI” donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: “No hay deudor sin acreedor”, sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses, letras de cambio, entre otros. Con gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar. Habla del “memoriale” un libro donde se anota las transacciones en orden cronológico y detalladamente.

Explica del “Gionale” a través de exposición sumaría al respecto: Toda operación será registrada por sus efectos de crédito y débito, toda transacción en moneda extranjera será convertida a moneda veneciana. Describe el “Cuaderno” denominación que recibe el libro mayor.” (Baldiviezo, 2008)

4.3.1 Concepto

Es el sistema de contabilidad seguido por las empresas para reflejar y tener actualizados sus movimientos y transacciones financieras. Así, el significado de partida doble de una empresa está vinculado con los asientos contables y con las cuentas. (Banda, 2016)

Es la base de la contabilidad actual y consiste en un movimiento contable que afecta a un mínimo de dos asientos o cuentas, un débito y un crédito y, además, tiene que haber la misma cantidad de débitos que de créditos; en otras palabras, débito menos crédito ha de ser cero, para que haya equilibrio en la contabilidad.

La partida doble nace de un hecho económico entre dos partes y se basa en la teoría de "no hay *deudor sin acreedor*", es decir, que si compro un producto yo soy el deudor y mi proveedor será el acreedor. (Anónimo, debitoor)

4.3.2 Naturaleza de las cuentas

Cada cuenta tiene su propia naturaleza, en función de ella aumentará o disminuirá de acuerdo a los movimientos:

- Cuentas deudoras: Las cuentas de naturaleza deudora, son aquellas que aumentan por el debe y disminuyen por el haber. (Anónimo, Tributos.net)
- Cuentas acreedoras: Son de naturaleza acreedora, las que aumentan por el haber y disminuyen por él debe. (Anónimo, Tributos.net)

Debe	Haber
(+) activo	(-) activo
(-) pasivo	(+) pasivo
(-) patrimonio neto	(+) patrimonio neto
(+) pérdidas (R.N)	(-) pérdidas (R.N)
(-) ganancias (R.P)	(+) ganancias (R.P)

Figura 3. Anónimo. Tributos.net

4.3.3 Importancia

Es importante conocer la naturaleza de cada cuenta al momento de realizar un asiento contable, solo de esta forma se podrá realizar su correcto registro y por lo tanto un adecuado uso de la partida doble.

Cada partida utilizada debe presentar un equilibrio, en donde no debe existir diferencias entre la sumatoria de las partidas del debe con las del haber.

La contabilidad de partida debe doble posee un carácter obligatorio, cuyo incumplimiento trae sanciones para la empresa y los contadores. (Anonimo, Tributos.net)

4.3.4 Características

Los principios fundamentales en que se sustenta la Partida Doble son los siguientes:

- No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor;
- El que recibe es deudor y el que entrega es acreedor. Todo lo que se recibe se debita y lo que se entrega se acredita;
- El total del Debe (débitos) debe ser igual al total del Haber (créditos);
- En las cuentas se registran partidas de una misma naturaleza. Todo concepto que se debita por una cuenta debe acreditarse por la misma cuenta o viceversa;
- Las pérdidas se debitan y las ganancias se acreditan;
- Se debitan las cuentas que representan: un aumento del Activo, una disminución del Pasivo y una disminución del Patrimonio Neto (Pérdidas);
- Se acreditan las cuentas que representan: una disminución del Activo, un aumento del Pasivo y un aumento del Patrimonio Neto (ganancias). (Anonimo, Sistema de informacion contable)

4.4 Normativa Contable

Señala Serrano, 2009, citado por Pineda, 2017 “expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial, nacionales o extranjeras”.

Evolución de la normativa contable

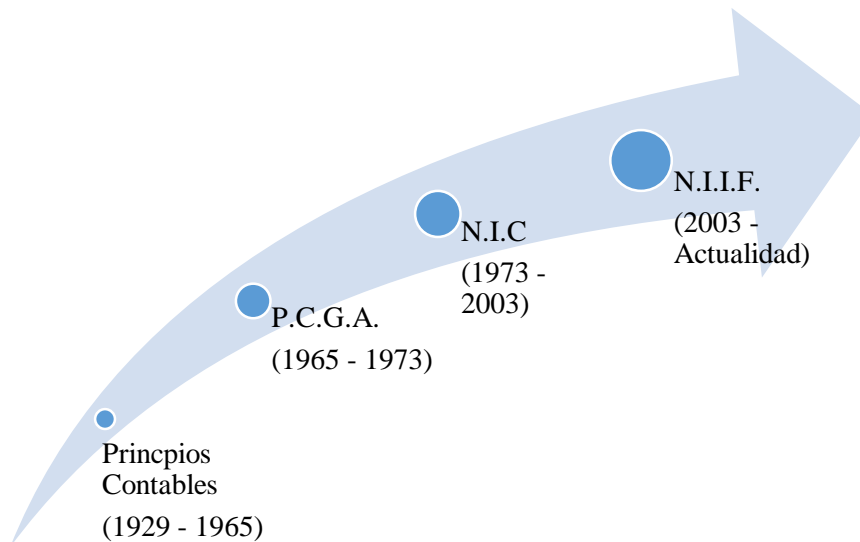


Figura4. Anónimo

4.4.1. Principios Contables

El origen de los principios contables, va ligado al movimiento asociativo de la profesión, que se inicia en Gran Bretaña en 1880 y poco más tarde en 1886, en Estados Unidos de América. Pese a que, desde un principio comenzaron a emitirse normas contables para propiciar una presentación uniforme de las cuentas, tenía que ocurrir un hecho trascendental para que la importancia atribuida a la información contable-financiera pasara a un primer plano. Esto ocurrió a partir de la crisis de la Bolsa de Nueva York en 1929, ya que, entre las medidas adoptadas para devolver la confianza a los ahorradores, se incluyeron las dirigidas a lograr una objetividad y fiabilidad de la información financiera de las empresas.

Precisamente la expresión Principios de contabilidad generalmente aceptados se acuña a esa época. Con la promulgación de sendas leyes por el congreso de los Estados Unidos en los años 1933 y 1934, el problema plenamente encauzado a través de la creación de la Securities and Exchange Commission (SEC), a cuyo cargo quedó el reconocimiento de los principios contables a aplicar. No obstante, en lugar de abordar directamente la SEC la emisión de tales principios,

encargó esta tarea a una organización profesional, al American Institute of accountants. (Figueroa)

4.4.2 Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA)

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financiero, sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo e interpretando”. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, PCGA, fueron aprobados por la VII conferencia interamericana de contabilidad y la VII asamblea nacional de graduados en ciencias económicas en mar de Plata en 1965. (Fabian Vargas, 2006)

Está compuesto por 14 principios que detallaremos a continuación:

4.4.2.1 Principio de equidad

El principio de equidad es sinónimo de imparcialidad y justicia, y tiene la condición de postulado básico. Es una guía de orientación con el sentido de lo ético y justo, para la evaluación contable de los hechos que constituyen el objeto de la contabilidad, y se refiere a que la información contable debe prepararse con equidad respecto a terceros y a la propia empresa, a efecto de que los estados financieros reflejen equitativamente los intereses de las partes y que la información que brindan sea lo más justa posible para los usuarios interesados, sin favorecer o desfavorecer a nadie en particular. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.2 Principio de ente

El principio de ente o principio de entidad establece el supuesto de que el patrimonio de la empresa se independiza del patrimonio personal del propietario, considerado como un tercero. Se efectúa una separación entre la propiedad (accionistas o socios o propietario) y la administración (gerencia) como procedimiento indispensable de rendir cuenta por estos últimos. El ente tiene una vida propia y es sujeto de derechos y obligaciones, distinto de las personas que lo formaron.”

Los propietarios son acreedores de las empresas que han formado y aunque tengan varias empresas, cada una se trata como una entidad separada, por lo que el propietario es un acreedor más de la entidad, al que contablemente se le representa con la cuenta capital. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.3 Principio de bienes económicos.

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

Cualquier activo, como caja, mercaderías, activos fijos en poder y/o uso de la entidad y sobre el cual se ejerce derecho, sin estar acreditado necesariamente la propiedad de la misma, mientras no entre en conflicto con terceros que también reclaman la propiedad, están sujetos a ser registrados en libros en vía de regulación, a través de un asiento de ajuste, tratamiento que se hace extensivo a las diferencias en los costos de adquisición o registro en fecha anterior. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.4 Principio de moneda de cuenta

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el “ente” y en este caso el “precio” está dado en unidades de dinero de curso legal.

En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituya un patrón estable de valor, en razón de las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste. (Rodríguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.5 Principio de empresa en marcha

Se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura. Este principio también conocido continuidad de la empresa se basa en la presunción de que la empresa continuará sus operaciones por un tiempo indefinido y no será liquidado en un futuro previsible, salvo que existan situaciones como: significativas y continuas pérdidas, insolvencia, entre otros.

Una empresa en marcha agrega valor a los recursos que usa, estableciendo su ganancia por diferencia entre el valor de venta y el costo de los recursos utilizados para generar los ingresos, mostrando en el balance general los recursos no consumidos a su costo de adquisición, y no a su valor actual de mercado. (Rodríguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.6 Principio de valuación al costo

El valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Este principio implica que no debe adoptarse como criterio de valuación el “valor de mercado”, entendiéndose como tal el “costo de reposición o de fabricación”. Sin embargo, el criterio de “valuación de costo” ligado al de “empresa en marcha”, cuando esta última condición se interrumpe o desaparece, por esta empresa en liquidación, incluso fusión, el criterio aplicable será el de “valor de mercado” o “valor de probable realización”, según corresponda. (Rodríguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.7 Principio de ejercicio

El principio de ejercicio (periodo) significa dividir la marcha de la empresa en periodos uniformes de tiempo, a efectos de medir los resultados de la gestión y establecer la situación financiera del ente y cumplir con las disposiciones legales y fiscales establecidas, particularmente para determinar el impuesto a la renta y la distribución del resultado. En esta información periódica también están interesados terceras personas, como es el caso de las entidades bancarios y potenciales inversionistas. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.8 Principio de devengado

Devengar significa reconocer y registrar en cuentas a determinada fecha eventos o transacciones contabilizables. En la aplicación del principio de devengado se registran los ingresos y gastos en el periodo contable al que se refiere, a pesar de que el documento de soporte tuviera fecha del siguiente ejercicio o que el desembolso pueda ser hecho todo o en parte en el ejercicio siguiente. Este principio elimina la posibilidad de aplicar el criterio de lo percibido para la atribución de resultados. Este último método se halla al margen de los PCGA. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.9 Principio de objetividad

Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta. La objetividad en términos contables es una evidencia que respalda el registro de la variación patrimonial. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.10 Principio de realización

Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamental todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto realizado participa en el concepto devengado. (Rodríguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.11 Principio de prudencia

Significa que cuando se deba elegir entre dos valores por un elemento de activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la cuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”. (Rodríguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.12 Principio de uniformidad

Este principio de contabilidad establece que una vez elaborado unos criterios para la aplicación de los principios contables, estos deberán mantenerse siempre que no se modifiquen las circunstancias que propiciaron dicha elección. (Rodríguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.13 Principio de materialidad (significación o importancia relativa)

Al considerar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse en sentido práctico. EL principio de significación, también denominado materialidad, está dirigido por dos aspectos fundamentales de la contabilidad: Cuantificación o Medición del patrimonio y Exposición de partidas de los estados financieros. (Rodríguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.14 Principio de exposición

EL principio de exposición, también denominado revelación suficiente, implica formular los estados financieros en forma comprensible para los usuarios. Tiene relación directa con la presentación adecuada de los rubros contables que agrupan los saldos de las cuentas, para una correcta interpretación de los hechos registrados. (Rodriguez D. , Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), 2015)

4.4.2.15 Clasificación de los principios

Se clasifican en cuatro áreas:

Área 1. Principio: equidad

El principio de equidad se encuentra en el área 1, porque es el principio general y fundamental para los demás principios. (Fabian Vargas, 2006)

Área 2. Principios: ente, bienes económicos, moneda común, empresa en marcha, ejercicio.

Estos 5 principios se encuentran en el área 2, porque reflejan el medio socioeconómico. En otras palabras, estos principios hacen referencia a todo lo que tiene que ver con la empresa y el medio económico-social. (Fabian Vargas, 2006)

Área 3. Principios: objetividad, prudencia, uniformidad, exposición y materialidad.

Estos principios están en relación con la información, ya que tienen que ver con la recolección, medición, exposición y forma en que se toma la información. (Fabian Vargas, 2006)

Área 4. Principios: valuación al costo, devengado, realización.

Estos principios se caracterizan por referirse a la valuación, por tanto corresponde a todo lo referido a compromisos de pago, cobro y valorización de activos. (Fabian Vargas, 2006)

4.4.3 Normas internacionales de contabilidad (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares con el fin de establecer cómo deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Estas normas fueron emitidas por el IASC (Internacional Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). A continuación detallaremos las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes”. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)

4.4.3.1 Listado de normas internacionales de contabilidad

- **NIC 1 – Presentación de los estados financieros:** esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 2 – Existencias o inventarios:** esta norma suministra una guía práctica para la determinación del costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo:** el objetivo de esta norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según si proceden de actividad es de operación, de inversión o de financiación. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)

- **NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores:** el objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 10 – Hechos Posteriores a la fecha del Balance:** el objetivo de esta Norma es prescribir cuándo una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa; y la información a revelar que una entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación, así como respecto a los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 12 – Impuesto Sobre la Ganancia:** el objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo:** el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 17 – Arrendamientos:** el objetivo de esta Norma es el de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)

- **NIC 19 – Retribuciones a los Empleados:** el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 20 – Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar Sobre Ayudas Públicas:** esta Norma trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 21 – Efectos de las Variaciones en la Tasa de Cambio de la Moneda Extranjera:** el objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 23 – Costes por Préstamos:** el principio básico de esta norma consiste en que los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 24 – Información a Revelar Sobre Partes Vinculadas:** el objetivo de esta Norma es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información a revelar necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con dichas partes. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)

- **NIC 26 – Contabilización e Información Financiera Sobre Planes de Prestaciones por Retiro:** esta Norma se aplica a los estados financieros de planes de beneficio por retiro cuando éstos se preparan. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados:** el objetivo de esta Norma es prescribir los requerimientos de contabilización e información a revelar para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando una entidad prepara estados financieros separados. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 28 – Inversiones en Entidades Asociadas:** el objetivo de esta Norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias:** está presente Norma será de aplicación a los estados financieros, incluyendo a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 32 – Instrumentos Financieros:** el objetivo de esta Norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos financieros. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 33 – Ganancias por Acción:** el objetivo de esta Norma es establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las entidades, cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes

entidades en el mismo periodo, así como entre diferentes periodos para la misma entidad. (Rodriguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)

- **NIC 34 – Información Financiera Intermedia:** el objetivo de esta Norma es establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada para un periodo intermedio. (Rodriguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos:** el objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. (Rodriguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 37 – Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** el objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas. (Rodriguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 38 – Activos Intangibles:** el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. (Rodriguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración:** esta Norma se aplicará por las entidades a todos los instrumentos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros si, y en la medida en que: la NIIF 9 permita que se apliquen los requerimientos de la contabilidad de coberturas de esta Norma; y el

instrumento financiero sea parte de una relación de coberturas que cumpla los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con esta Norma. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)

- **NIC 40 – Propiedad de Inversión:** el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)
- **NIC 41 – Agricultura:** el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola. (Rodríguez D. , Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2015)

4.4.4 Normas internacionales de información financiera

Las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en inglés conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards), son una serie de principios contables y estándares técnicos establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board) cuyo objetivo consiste en armonizar la normativa contable a nivel internacional.

4.4.4.1 Antecedentes

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas por muchos países, y por la necesidad de contar con información financiera uniforme, que facilite la actividad empresarial en el mundo. (Penado)

La Ley Sarbanes Oxley nace en Estados Unidos con el fin de monitorear a las empresas que cotizan en bolsa, evitando que las acciones de las mismas sean alteradas de manera dudosa, mientras que su valor es menor. Su finalidad es evitar fraudes y riesgo de bancarrota, protegiendo al inversor.

La Ley Sarbanes-Oxley es una Ley federal de Estados Unidos que ha generado mucha controversia, ya que esta Ley va en respuesta a los escándalos financieros de algunas grandes corporaciones, entre los que se incluyen los casos que afectan a Enron, Tyco International,

WorldCom y Peregrine Systems. Estos escándalos hicieron caer la confianza de la opinión pública en los sistemas de contabilidad y auditoría.

La Ley toma el nombre del senador Paul Sarbanes (Demócrata) y el congresista Michael G. Oxley (Republicano), y fue aprobada por amplia mayoría, tanto en el congreso como el senado. La legislación abarca y establece nuevos estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en bolsa en los Estados Unidos. Introduce responsabilidades penales para el consejo de administración y establece unos requerimientos por parte de la SEC (Securities and Exchanges Commission), es decir, la comisión reguladora del mercado de valores de Estados Unidos. (Seguridad)

4.4.4.2 Concepto

Las Normas NIIF son pronunciamientos obligatorios y comprenden:

- (a) Normas NIIF;
- (b) Normas NIC; e
- (c) Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (Interpretaciones CINIIF) o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones (Interpretaciones SIC®).

Las Normas NIIF se emiten tras un procedimiento a seguir, y no debe describirse que los estados financieros cumplen con las Normas NIIF a menos que cumplan con todos los requerimientos de las Normas NIIF. (IASB, 2018)

Señala. Varón, 2012 citado por, González y Robles. 2017 que las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

4.4.4.3 Objetivos

- Ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones financieras.
- Reflejar la imagen fiel de las operaciones y la situación financiera de la empresa.
- Servir de instrumento para la comparación de estados financieros, en todos los ejercicios que se presenten.
- Servir de punto de partida para la contabilización y la obtención de información, con costos que no excedan los beneficios proporcionados por los usuarios. (IASB, 2018)

4.4.4.4 Estructura

Las NIIF son consideradas "basadas en principios" como un conjunto de normas en el sentido de que establecen normas generales, así como dictar tratamientos específicos. Las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden: NIIF integrales y NIIF pyme.

Composición de las NIIF integrales

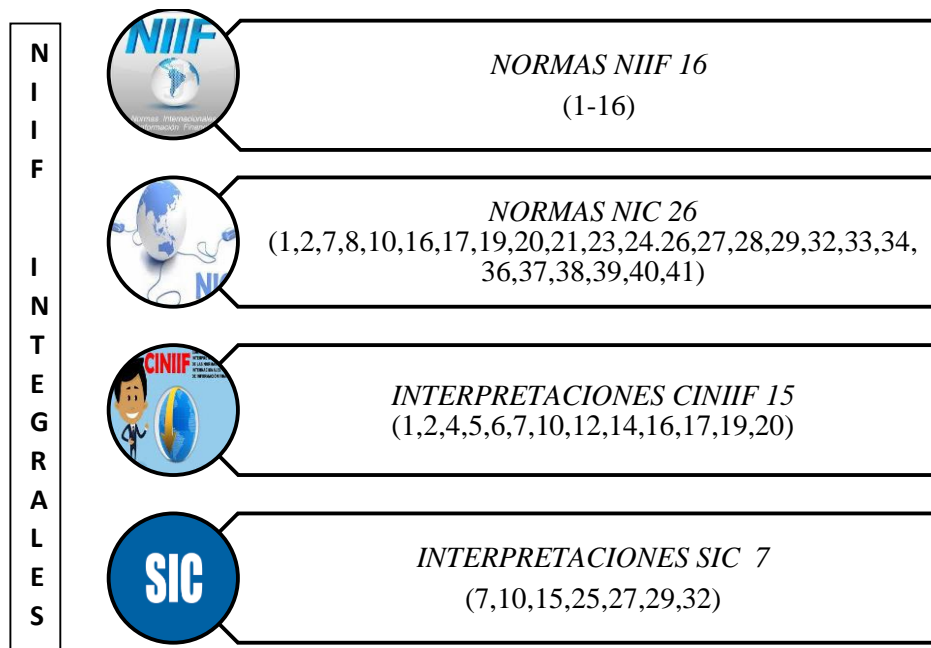


Figura4. Elaboración propia

4.4.4.5 Listado NIIF integrales

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
- NIIF 3 Combinaciones de Negocio
- NIIF 4 Contratos de Segur
- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 8 Segmentos de Operación
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos
- NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
- NIIF 13 Medición del Valor Razonable
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 Arrendamientos

4.4.5 Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas.

Según Varón, 2012, citado por González y Robles, 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados que requieren que los estados financieros contengan información

comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Es por lo cual la información debe ser lo más objetiva posible coherente con el nivel financiero al que pertenece, este entorno tiene sus propias características y las normas que lo regulan deben ser adaptadas a sus particularidades, para que los beneficiarios de esta información tomen las decisiones óptimas, dada las circunstancias de la globalización y la apertura de las entidades pequeñas y medianas al mercado mundial surge la necesidad de estandarizar la información, permitiendo la aplicación de principios y técnicas que sean válidas en el plano financiero internacional.

4.4.5.1 Concepto

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) son normas internacionales emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que se aplican a la elaboración de los estados financieros y otras informaciones financieras pero enfocadas especialmente en Pequeñas y Medianas Empresas. (IASB, 2018)

Las NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio (IASB, 2018)

4.4.5.2 Definición Pyme

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IASB, 2015).

La ley 645, MIPYME, 2008 establece que las MYPYME son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras. Se clasifican dependiendo del número total de trabajadores permanentes, activos totales y ventas anuales.

4.4.5.3 Clasificación de las Pyme según legislación nicaragüense

VARIABLES	MICRO-EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA
Número total de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos Totales (Córdobas)	Hasta 200.0 mil	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas Totales Anuales (Córdobas)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Fuente: Decreto 17-2018 Reglamento Ley de Promoción MIPYME

4.4.5.4 Importancia de las pymes en Nicaragua

Las mipyme son un sector importante en el país, debido a su aporte al PIB y a la generación de empleo.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) son parte estructural de la economía del país. Según datos del consejo nacional de la micro, pequeña y mediana empresa (conimipyme) 9 de cada 10 empresas en el país son mipyme, lo que representa el 87 por ciento del tejido empresarial.

Según conimipyme, citando datos oficiales del banco central de Nicaragua, existen unas 270 mil mipyme; no obstante, conimipyme indica que pueden ser unas 300 mil, más del 50 por ciento de estas son micro y un poco más del 58 por ciento son lideradas por mujeres.

Tomando en cuenta estas cifras y otras más, Leonardo Torres, presidente de conimipyme señaló que uno de los pilares de la economía de Nicaragua descansa en las mipyme, fuente importante en la generación de empleos ya que aportan un poco más de 400 mil.

En relación con el aporte al producto interno bruto se dice que genera más de un 70 por ciento y aportan más de un 60 por ciento a las exportaciones del país.

“las mipyme juegan un papel extraordinario en el peso de la economía del país. Según el Banco Mundial y el sistema de Naciones Unidas la reducción de la pobreza ha sido gracias a la intervención de la mipyme”, manifiesta Torres.

Uno de los avances que ha tenido las mipyme es la creación de la ley 645, ley de promoción fomento y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

No obstante las mipyme tiene muchas batallas que debe librar: más capacitaciones, sobre todo en el tema gerencial y contable, la utilización de la tecnología como un eje primordial en esta era tecnológica; acceso a financiamiento ya que estas no son sujeta de financiamiento por parte de las entidades bancarias y la formalidad y productividad. (Ruiz, 2018)

4.4.5.5 Listado NIIF pyme

- **Sección 1 – Pequeñas y Medianas Entidades:** Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas empresas o entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.
- **Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales:** Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.
- **Sección 3 – Presentación de Estados Financieros:** Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.
- **Sección 4 – Estado de Situación Financiera:** Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa.

- **Sección 5 – Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado:** Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo—es decir, su rendimiento financiero para el periodo—en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.
- **Sección 6 – Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas:** Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.
- **Sección 7 – Estado de Flujo de Efectivo:** Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.
- **Sección 8 – Notas a los Estados Financieros:** Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.
- **Sección 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados:** Esta sección define las circunstancias en las que una entidad que aplica esta Norma presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados, de acuerdo con esta Norma. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados, si se preparan de acuerdo con esta Norma.

- **Sección 10 – Política, Estimaciones y Errores Contables:** Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.
- **Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos:** La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y Sección 12 conjuntamente tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es aplicable a todas las entidades.
- **Sección 12 – Otros Temas Relacionados con Instrumentos Financieros:** La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si una entidad solo realiza transacciones de instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no le será de aplicación. Sin embargo, incluso las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos considerarán el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas.
- **Sección 13 – Inventarios:** Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.
- **Sección 14 – Inversiones en Asociadas:** Esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora, pero tiene una inversión en una o más asociadas.
- **Sección 15 – Inversiones en Negocios Conjuntos:** Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.

- **Sección 16 – Propiedad de Inversión:** Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.
- **Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo:** Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada.
- **Sección 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía:** Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.
- **Sección 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía:** Esta sección se aplicará a la contabilización de las combinaciones de negocios. Proporciona una guía para la identificación de la adquirente, la medición del costo de la combinación de negocios y la distribución de ese costo entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos. También trata la contabilidad de la plusvalía tanto en el momento de una combinación de negocios como posteriormente.
- **Sección 20 – Arrendamiento:** Esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos.
- **Sección 21 – Provisiones y Contingencias:** Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto las provisiones tratadas en otras secciones de las NIIF para PYMES.

- **Sección 22 – Pasivos y Patrimonios:** Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).
- **Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias:** Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias.
- **Sección 24 – Subvenciones del gobierno:** Esta Sección especifica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento.
- **Sección 25 – Costos del Préstamos:** Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.
- **Sección 26 – Pagos Basados en Acciones:** Esta sección especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo las que se liquidan con instrumentos de patrimonio o en efectivo o aquellas en que los términos del acuerdo permiten a la entidad la opción de liquidar la transacción en efectivo (u otros activos) o por la emisión de instrumentos de patrimonio.
- **Sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos:** Una pérdida por deterioro de valor tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable. Esta sección se aplicará a la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos.
- **Sección 28 – Beneficios a los Empleados:** Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de prestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

- **Sección 29 – Impuesto a las Ganancias:** Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa.
- **Sección 30 – Conversión de la Moneda Extranjera:** Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede tener transacciones en moneda extranjera o puede tener negocios en el extranjero. Además, una entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. Esta sección prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación.
- **Sección 31 – Hiperinflación:** Esta Sección se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación.
- **Sección 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo del que se Informa:** Esta Sección define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.
- **Sección 33 – Información a Revelar sobre partes Relacionadas:** Esta sección requiere que una entidad incluya en sus estados financieros la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.

- **Sección 34 – Actividades Especializadas:** Esta Sección proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especializadas (actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios).
- **Sección 35 – Transición a la NIIF para PYMES:** Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local. (Rodríguez, 2018)

4.5 Instrumentos Financieros

Uno de los fines de la actividad económica, comercial y financiera, es de lograr satisfacer las necesidades monetarias que surgen en los actores activos económicos, donde unos buscan financiarse; es decir, solicitar préstamos y otros buscan invertir, es decir cubrir esa solicitud para obtener a cambio una serie de beneficios en un momento determinado, las empresas hacen uso de instrumentos financieros, que existen en el ámbito económico dando lugar a diferentes instrumentos que den repuestas óptimas y novedosas con resultados satisfactorios para las partes involucradas.

4.5.1 Conceptos

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. (IASB, 2015)

Cabe destacar que según las Normas Internaciones de Información financiera los instrumentos financieros se clasifican en Instrumentos financieros básicos e instrumentos complejos

Conceptos relacionados

<p>Activo</p> <p>Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. (IASB, 2015)</p>	<p>Activo Financiero</p> <p>Un activo financiero es un instrumento financiero que otorga a su comprador el derecho a recibir ingresos futuros por parte del vendedor. Es decir, es un derecho sobre los activos reales del emisor y el efectivo que generen. (Sevilla)</p>
<p>Pasivo</p> <p>Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (IASB, 2015)</p>	<p>Pasivo Financiero</p> <p>Un pasivo financiero es toda obligación, deuda o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo. (Burguillo)</p>
<p>Patrimonio</p> <p>Patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. (IASB, 2015)</p>	<p>Instrumento de Patrimonio</p> <p>Instrumento de patrimonio es un título (un contrato o instrumento financiero) que tiene como significado una participación en el capital de una tercera empresa. (Software DELSOL)</p>

Figura 6. Elaboración propia

4.6 Sección 11 instrumentos financieros básicos

4.6.1 Introducción

Dada la innovación de nuevos mercados financieros y la apertura de las pequeñas y medianas entidades al comercio exterior, estamos siendo requeridos para nuevos retos profesionales, en el caso específico de los instrumentos financieros básicos, debemos conocer adecuadamente cuáles son los criterios valorativos que queremos adoptar en el futuro; valor razonable, costo, costo amortizado y cuál es su impacto en comparación con los criterios locales valor intrínseco o valor de mercado o el permitido por la legislación local.

Así mismo clarificar el alcance que posee la aplicación de las adopciones para no ser objeto de omisión de información a revelar o presentaciones inadecuadas que los criterios valorativos no aplican a las particularidades de las pequeñas y medianas entidades.

Siendo los instrumentos financieros básicos un tema que causa cierta incertidumbre en los usuarios, por la relativamente, casi pronta aparición de normas con mayor especificidad para su tratamiento, surge la sección 11 de NIIF para las pymes que analiza y expone con menor complejidad estos elementos.

4.6.2 Alcance

Cuando se quiere determinar el alcance de una norma, se refiere a la importancia, trascendencia o valor que esta abarca para facultar las competencias tanto implícitas como explícitas y contener el proceder en el margen de acción establecido. En este sentido al enfocarse en el objeto de estudio de los instrumentos financieros básicos la sección establece lo siguiente:

La Sección 11 se aplicará a todos los instrumentos financieros que cumplen las condiciones excepto por:

- (a) Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.
- (b) Instrumentos financieros que cumplan la definición de patrimonio propio de la entidad, incluyendo el componente de patrimonio de instrumentos financieros compuestos emitidos por la entidad (véase la Sección 22 Pasivos y Patrimonio).
- (c) Arrendamientos, a los que se aplica la Sección 20 Arrendamientos. Sin embargo, los requerimientos para la baja en cuentas se aplicarán a la baja en cuentas de cuentas por cobrar de arrendamiento reconocidos por un arrendador y cuentas por pagar por arrendamiento reconocidas por un arrendatario y los requerimientos de deterioro de valor se aplicarán a las cuentas por cobrar de arrendamientos reconocidas por un arrendatario.
- (d) Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 Beneficios a los Empleados.
- (e) Instrumentos financieros, contratos y obligaciones bajo transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la Sección 26 Pagos basados en Acciones.

(f) Los activos que se reembolsan contabilizados de acuerdo con la Sección 21 Provisiones y Contingencias. (IASB, 2015)

4.6.3 Instrumentos financieros básicos

Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11:

- (a) efectivo;
- (b) un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones;
- (c) Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - (i) no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo; y
 - (ii) cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones.
- (d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta (IASB, 2015)

4.6.4 Reconocimiento de pasivos financieros

Una entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento. (IASB, 2015)

Partiendo del principio de que los pasivos representan una obligación o deuda de una entidad la sección 11 de las NIIF para las pymes determinan los parámetros, características y condiciones para considerar un pasivo como un instrumento de deuda que debe tratarse, contabilizarse, medirse y presentarse de acuerdo a lo establecido en dicha norma.

Un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:

- (a) los rendimientos para el tenedor (el prestamista/acreedor) evaluados en la moneda en la que se denomina el instrumento de deuda son:
 - (i) un importe fijo;

-
- (ii) una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
 - (iii) un rendimiento variable que, a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o
 - (iv) alguna combinación de estas tasas fijas y variables, siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasa de interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa no cumpliría este criterio).

Para rendimientos de tasas de interés fijo y variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el principal pendiente durante el periodo.

(b) no hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor (el prestamista/acrededor) pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual.

(c) las cláusulas contractuales que permitan o requieran que el emisor (el deudor prestatario) pague anticipadamente un instrumento de deuda o permitan o requieran que el tenedor (el prestamista/acrededor) lo devuelva al emisor (es decir, exigir el reembolso) antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros distintos de los de proteger:

(i) al tenedor contra un cambio en el riesgo crediticio del emisor o del instrumento (por ejemplo, incumplimientos, rebajas crediticias o infracciones de cláusulas del préstamo), o de un cambio en el control del emisor; o

(ii) al tenedor o emisor contra cambios legales o fiscales relevantes.

(d) no existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de pago anticipado descrita en (c). (IASB, 2015)

Ejemplos de instrumentos de deuda

<i>Satisfacen las condiciones</i>	<i>No satisfacen las condiciones</i>
<p>(a) Préstamo bancario que tiene una tasa de interés fija para un periodo inicial que después revierte a una tasa de interés variable observable o cotizada con posterioridad a ese periodo; y</p> <p>(b) Préstamo bancario con interés pagadero a una tasa de interés variable observable o cotizada más una tasa fija a lo largo de la vida del préstamo, por ejemplo, la LIBOR más 200 puntos básicos.</p> <p>(c) Cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos o terceros.</p> <p>(d) Cuentas por pagar en una moneda extranjera. Sin embargo, cualquier cambio en la cuenta por pagar debido a un cambio en la tasa de cambio se reconoce en resultados como requiere el párrafo 30.10.</p> <p>(e) Préstamos a, o de, subsidiarias o asociadas que se deben pagar cuando son reclamados.</p> <p>(f) Instrumento de deuda que podría convertirse inmediatamente en una cuenta por cobrar si el emisor incumpliese el pago de un interés o del principal (esta condición no viola las condiciones del párrafo 11.9).</p>	<p>(a) Inversión en instrumentos de patrimonio de otra entidad distintos de acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta</p> <p>(b) Permuta financiera de tasas de interés que da lugar a un flujo de efectivo positivo o negativo o un compromiso a plazo para comprar materias primas cotizadas o instrumentos financieros que se pueden liquidar en efectivo o que, a su liquidación, pueden tener un flujo de efectivo positivo o negativo, porque estas permutas financieras y contratos a término no cumplen la condición del párrafo 11.9(a);</p> <p>(c) Opciones y contratos de futuros, porque los rendimientos a los tenedores no son fijos y no se cumple la condición del párrafo 11.9(a); y</p> <p>(d) Inversiones en deuda convertible, porque el rendimiento para los tenedores puede variar con el precio de las acciones del emisor y no solo con las tasas de interés de mercado.</p>

Fuente: (IASB, 2015)

Criterios de valoración de los instrumentos financieros básicos en las NIIF para las PYMES

Clase de instrumento financiero		Medición inicial	Medición posterior
Instrumento de deuda corriente		Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Importe no descontado del efectivo
		En transacciones de financiación, a Valor presente	Valor presente
Instrumento de deuda no corriente		Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Costo amortizado
		En transacciones de financiación, a Valor presente	Valor presente
Compromisos para recibir un préstamo		Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Costo menos deterioro
Inversiones en acciones preferentes...	Casos en que su valor razonable se puede medir fiablemente	Precio de la transacción (sin incluir costos de transacción)	Valor razonable con cambio en el resultado del ejercicio
	Casos en que su valor razonable no se puede medir fiablemente	Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Costo menos deterioro

Fuente: (Rejón, 2014).

4.6.4.1 Ejemplos Instrumentos de deuda

a) Instrumento de deuda corriente

Se consideran aquellas transacciones que refieran a compra o ventas y se realicen en términos comerciales normales es decir que oscilen en términos de crédito a 30, 60 o 90 días o según las leyes o del sector a que pertenezcan.

Para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura puesto que es poco probable que este conlleve a un efecto de significativo o de importancia relativa.

Ejemplo 1. Compramos mercadería a un proveedor por C\$ 3,000.00 córdobas netos mediante un crédito sin intereses a 90 días, lo que se corresponde con los términos comerciales normales del sector.

Reconocemos inicialmente una cuenta comercial por pagar de C\$3.000.00 córdobas (es decir el importe no descontado del efectivo por pagar). La transacción se lleva a cabo según términos comerciales normales sin transacciones de financiación implícitas. Por lo tanto, no corresponde el descuento.

Los asientos en el libro diario en el reconocimiento inicial son:

Cuentas	Débito	Crédito
Inventarios (activo)	3,000.00	
Cuenta comercial por pagar (pasivo financiero)		3,000.00
<i>Para registrar la adquisición del inventario a crédito.</i>		

Ahora bien, la medición posterior seguirá medida al importe no descontado del efectivo que espera a pagarse es decir los C\$ 3,000.00 Córdobas ya que no existe una transacción implícita.

b) Instrumentos de deuda no corriente

Las transacciones que superen los términos normales comerciales que podrían ser mayor a 12 meses serán registrados como una deuda no corriente.

En casi todos los casos se medirá al precio de la transacción sin embargo si existe una transacción que presente una financiación oculta, esta debe medirse al valor presente de los pagos futuros, descontando una tasa de interés de mercado tomando de referencia un instrumento con condiciones similares entre las cuales debemos tomar en cuenta: plazo, moneda, tasa de interés entre otros factores y se debe de asegurar que esta transacción con financiamiento implícito se efectuó en condiciones de independencia mutua, es decir que no exista conflicto de intereses debido a que se vea comprometida con partes relacionadas.

Ejemplo 2. Solicitamos al banco BAC un préstamo por el monto de C\$100,000.00 Córdobas netos pagaderos en un plazo de 5 años con cuotas fijas anuales descontando una tasa nominal de 12% anual y nos cargan gastos legales y administrativos que corresponden al 10% de monto solicitado.

PASIVO FINANCIERO - TASA INTERES FIJA

TABLA DE AMORTIZACION BANCARIA

VALOR ACTUAL	100,000.00		
TASA NOMINAL	12%		
PERIODO	5	AÑOS	
GASTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	10%	10,000.00	

El banco BAC nos facilita la tabla de pagos

PERIODO	SALDO INICIAL	PAGO PRINCIPAL	INTERES	CUOTAS	SALDO FINAL
0	100,000.000				100,000.000
1	100,000.000	15,740.973	12,000.000	27,740.973	84,259.027
2	84,259.027	17,629.890	10,111.083	27,740.973	66,629.137
3	66,629.137	19,745.477	7,995.496	27,740.973	46,883.660
4	46,883.660	22,114.934	5,626.039	27,740.973	24,768.726
5	24,768.726	24,768.726	2,972.247	27,740.973	-
		100,000.000	38,704.865	138,704.865	

Registro contable

· Reconocimiento inicial

	1	Debe	Haber
Banco		100,000.00	
Prestamo por pagar CP			15,740.973
Prestamo por pagar CP			84,259.03
		100,000.00	100,000.00
2			
Gastos Financieros		10,000.000	
Banco			10,000.00
		10,000.000	10,000.000
3			
Gastos Financieros		12,000.000	
Intereses por pagar			12,000.000
		12,000.000	12,000.000
4			
Intereses por pagar		12,000.00	
Prestamo por pagar CP		15,740.97	
Banco			27,740.97
		27,740.97	27,740.97

Sin embargo, de acuerdo a las políticas y normativa de aplicación NIIF para pymes se registra de acuerdo a la sección 11 Instrumentos financieros básicos mediante modelo de costo amortizado.

MODELO DEL COSTO AMORTIZADO Y TASA DE INTERES EFECTIVA - NIIF PARA PYMES

PRESTAMO	100,000.00	
TASA DE INTERES EFECTIVA	16.3956690%	
PERIODO	5	AÑOS
GASTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	10%	10,000.00
EFFECTIVO RECIBIDO	90,000.00	

Costos de transacción	Flujos de efectivo	PERIODO	SALDO INICIAL	PAGO PRINCIPAL	INTERES	CUOTAS	SALDO FINAL
(10,000.00)	(90,000.00)	0					90,000.00
	27,740.97	1	90,000.00	12,984.87	14,756.10	27,740.97	77,015.13
	27,740.97	2	77,015.13	15,113.82	12,627.15	27,740.97	61,901.31
	27,740.97	3	61,901.31	17,591.84	10,149.13	27,740.97	44,309.47
	27,740.97	4	44,309.47	20,476.14	7,264.83	27,740.97	23,833.33
	27,740.97	5	23,833.33	23,833.34	3,907.63	27,740.97	(0.00)
Tasa efectiva	16.395669%			90,000.00	48,704.84	138,704.85	

- Como primer paso se procedió a determinar el monto de los costos de transacción que en este caso corresponden al 10 % del monto solicitado que equivale a C\$10,000 Córdobas.
- El segundo paso es calcular la tasa de interés efectiva que no es más que aplicar la TIR (Tasas interna de retorno) que en este caso equivale al 16.39669%
- Como punto tercero es realizar el reconocimiento inicial tomando la cantidad efectiva recibida que equivale a los C\$ 90,000.00 córdobas
- Y el cuarto paso amortizar durante el plazo del préstamo.

Amortización del costo de transacción			
Costo de transacción	Amortización	Amortización acumulada	Valor en libros
10,000.00			10,000.00
10,000.00	2,756.10	2,756.10	7,243.90
10,000.00	2,516.07	5,272.17	4,727.83
10,000.00	2,153.63	7,425.80	2,574.20
10,000.00	1,638.79	9,064.59	935.41
10,000.00	935.38	9,999.97	0.03

Registro contable

• Reconocimiento inicial

	Debe	Haber
1		
Banco	90,000.00	
Cto transacción x amort CP	2,756.10	
Cto transacción x amort LP	7,243.90	
Prestamo por pagar CP		15,740.97
Prestamo por pagar CP		84,259.03
	100,000.00	100,000.00

2		
Gastos Financieros	14,756.10	
Cto transacción x amort CP		2,756.10
Intereses por pagar		12,000.00
	14,756.10	14,756.10

3		
Intereses por pagar	12,000.00	
Prestamo por pagar CP	15,740.97	
Banco		27,740.97
	27,740.97	27,740.97

Ejemplo 3. El proveedor AMUNICSA nos otorga una maquinaria para cortar acero al crédito a 2 años que tiene un valor en el mercado de C\$ 200.0000.00 Córdobas netos a una tasa de interés del 0% con 2 pagos anuales de C\$ 100,000.00 cada uno. La tasa de mercado para una transacción de este tipo con interés fijo a 2 años y pagos anuales de interés al final de cada periodo equivale al 10%, sin embargo, el proveedor tiene una estrategia de mercado, beneficiándonos por ser uno de sus mejores clientes.

En esta operación se puede determinar que existe una transacción de financiamiento implícita dado que existe un beneficio que se nos otorga por una estrategia de mercado del proveedor brindando un crédito una tasa de interés cero que en el mercado se encuentra en un 10% de interés anual para transacciones de similares condiciones.

fecha pago	Monto
24/01/2020	100,000
24/01/2021	100,000
	200,000

Fórmula de Valor Presente

VP: Valor Presente
 VF: Valor Futuro
 i: Tasa de interés
 n: Plazo

I. Determinación del valor presente

Interés anual : 10%

Fecha de venta **24/01/2019**

$$VP = \frac{VF}{(1+i)^n}$$

Años	F. pago	Monto	AÑO	valor presente	interés
1.-	24/01/2020	100,000.00	1	90,909.09	9,090.91
2.-	24/01/2021	100,000.00	2	82,644.63	17,355.37
		200,000.00		173,553.72	26,446.28

Valor presente	173,553.72
Valor futuro o nominal	200,000.00
Intereses implícitos	<u>26,446.28</u>

II. Cuadro de amortización

Fecha	AÑO	Amortización	Interés compuesto	Pagos	saldo
24-01-19	a	b	c	d	b+c-d
24-01-20			0		173,553.72
24-01-20	1	82,644.63	17,355.37	100,000.00	90,909.09
24-01-21	2	90,909.09	9,090.91	100,000.00	0.00
	2	173,553.72	26,446.28	200,000.00	

Por lo tanto, la entidad tendrá que reconocer en los estados financieros gastos procedentes de la compra de bienes de maquinaria por C\$ 26,827.00 córdobas que corresponden a los intereses implícitos.

Registro contable

- Reconocimiento inicial

24-01-19	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo	173,553.72	
Cuentas por pagar comerciales		173,553.72
	173,553.72	173,553.72

- Al 24.01.2020

Cuentas por pagar comerciales	82,644.63	
gastos por intereses (interes implicito)	17,355.37	
Efectivo		100,000.00
	100,000.00	100,000.00

- Al 24-01-21

Cuentas por pagar comerciales	90,909.09	
gastos por intereses (interes implicito)	9,090.91	
Efectivo		100,000.00
	100,000.00	100,000.00

4.6.4.2 Préstamos por pagar Largo Plazo

4.6.4.2.1 Definición

El préstamo a largo plazo es una de las formas tradicionales de financiación y consiste en la aportación de liquidez a la empresa con un retorno a largo plazo en forma de cuotas periódicas. La finalidad que puede cubrir un préstamo a largo plazo a empresas es muy amplia: desde inversión en maquinaria, u otro tipo de activos, a reestructuraciones de deuda, pasando por proyectos de expansión nacional o internacional, por ejemplo, o financiación de posiciones de liquidez a plazos largos. La tipología de préstamos existentes en el mercado es muy amplia, y es un producto lo suficientemente flexible como para adaptarlo a cualquier necesidad de largo plazo de la empresa. (Desconocido)

4.6.4.2.2 Características de préstamos a largo plazo

- En el préstamo a largo plazo la empresa recibe el importe total el día de su formalización y pacta su devolución durante un plazo determinado y con una frecuencia también determinada en el contrato de préstamo, normalmente mensual. Además, se trata de un tipo de financiación que admite carencias, es decir, que durante un periodo pactado la empresa asume una cuota inferior, sólo de intereses o incluso sin cuota durante el periodo pactado.
- El coste asociado a un préstamo para empresas proviene por 3 vías: una comisión de apertura sobre el importe total del préstamo el día de su formalización, un tipo de interés, fijo o variable, que se liquida periódicamente sobre el capital pendiente y, por último, una comisión por cancelación anticipada, total o parcial.
- Tanto el tipo de interés como las comisiones van muy vinculadas al plazo del préstamo, a mayor plazo más alto va a ser el coste financiero porque la entidad asume un riesgo mayor de impago, si bien, esta relación entre plazo y coste financiero puede no darse si la curva de tipos de interés del mercado es invertido, situación atípica pero posible ante expectativas muy acusadas de bajada de tipos de interés o periodos deflacionistas. (Desconocido)

4.6.4.2.3 Ventajas e inconvenientes

VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuotas predecibles y fijadas de antemano. ➤ Útil para financiar multitud de necesidades de las empresas: proyectos de expansión, compra de activos, reestructuración de deudas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El plazo y el importe están limitados por el perfil de crédito de la empresa. ➤ En ocasiones requiere la presentación de garantías adicionales como avales personales. ➤ Comisiones por cancelación anticipada

Fuente: (Desconocido)

4.6.5 Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá:

- **Al precio de la transacción** (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo.
- **Un acuerdo constituye una transacción de financiación** si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, por ejemplo, proporcionando crédito sin interés a un comprador por la venta de bienes, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, por ejemplo, un préstamo sin interés o a una tasa de interés por debajo del mercado realizado a un empleado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial. (IASB, 2015)

Los costos de transacción son costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un instrumento financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido o dispuesto del instrumento financiero. (IASB, 2015)

Los costos por préstamos son intereses y otros costos, incurridos por la entidad, que están relacionados con los préstamos de fondos que ha tomado prestados. (IASB, 2015)

4.6.6 Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones
- (b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. (IASB, 2015)

4.6.7 Costo amortizado y método del interés efectivo

El costo amortizado es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora). (IASB, 2015)

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de asignación del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo relevante. (IASB, 2015)

4.6.8 Información a revelar

La siguiente información a revelar hace referencia a la información a revelar para pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos no tendrán ningún pasivo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados y, por lo tanto, no necesitarán revelar esta información. (IASB, 2015)

4.6.8.1 Información a revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros. (IASB, 2015)

4.6.8.2 Estado de situación financiera de pasivos financieros

Una entidad revelará los importes en libros de pasivos financieros en la fecha de presentación, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

- (a) pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados;
- (b) pasivos financieros medidos al costo amortizado; y
- (c) compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor. (IASB, 2015)

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad). (IASB, 2015)

4.6.9 Baja en cuentas de un pasivo financiero

Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un Pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (IASB, 2015)

Si un prestamista y un prestatario intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, las entidades contabilizarán la Transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Similarmente, una entidad contabilizará una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte de él (sea atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. (IASB, 2015)

La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y

la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido. (IASB, 2015)

4.7. Amortización

4.7.1 Definición

Se denomina amortización al acto y el resultado de amortizar. Este verbo, que procede del vocablo latino admortizare, hace referencia a la extinción del capital de una deuda, a la compensación o recuperación de una inversión y a la eliminación de puestos vacantes en una entidad. (Gardey., 2015)

La idea de amortización, de este modo, se utiliza en el terreno de la contabilidad y de la economía. El concepto suele usarse con respecto a la depreciación de un valor en el tiempo, ya que se lo divide en diferentes periodos. (Gardey., 2015)

La amortización puede tratarse del pago de una deuda en cuotas, incluyendo el desembolso de los correspondientes intereses. Con cada uno de los pagos, el deudor reduce la deuda y abona los intereses. (Gardey., 2015)

4.7.2 Tipos de sistemas de amortización

Las amortizaciones son los pagos de la deuda. Es decir: cada desembolso que se hace para reducir la deuda es una amortización. Según cómo se pagan los intereses. La amortización puede realizarse con el sistema americano, el sistema alemán o el sistema francés, los cuales se describen a continuación:

* **Sistema americano:** reconoce solamente una amortización, la cual se realiza cuando finaliza la vida del préstamo, ya que a lo largo de este período simplemente se deben abonar intereses. Dado que no existen pagos de capital que tengan lugar entre el comienzo y el final de la deuda, se puede fijar el valor de los intereses anuales. Es posible decir que este concepto se opone al de depreciación;

* **Sistema alemán:** éste también se conoce con el nombre de sistema de cuota de amortización fija, el cual describe en gran parte el concepto, así como el hecho de que la cuota total y los intereses sean decrecientes. Uno de sus rasgos principales es que en cada anualidad se debe pagar el interés de manera anticipada;

* **Sistema francés:** en este caso, el objetivo es definir una cuota fija, y para ello se debe realizar un cálculo sobre el interés compuesto que permita segregarse el creciente (que también se puede considerar el principal) de los decrecientes. (Gardey., 2015)

4.8 Efecto en Impuesto a las ganancias por aplicación sección 11 NIIF para Pyme

Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (IASB, 2015)

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos. (IASB, 2015)

4.8.1 Conceptos básicos fundamentales

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros. (IASB, 2015)

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. (IASB, 2015)

Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos por toda diferencia temporaria imponible (IASB, 2015)

Ciertas diferencias temporarias surgen cuando los gastos o los ingresos se registran contablemente en un periodo, mientras que se computan fiscalmente en otro. Tales diferencias temporarias son conocidas también con el nombre de diferencias temporales. (IASB, 2015)

4.8.2 Determinación de impuesto diferido Activo-Pasivo

Partidas Financiera		Partidas Tributaria	Diferencia temporaria	Origina
Activo Financiero	>	Activo Tributario	Imponible	Pasivo por Impuesto Diferido
Activo Financiero	<	Activo Tributario	Deducible	Activo por Impuesto Diferido
Pasivo Financiero	>	Pasivo Tributario	Deducible	Activo por Impuesto Diferido
Pasivo Financiero	<	Pasivo Tributario	Imponible	Pasivo por Impuesto Diferido

Fuente: (IASB, 2015) Elaboración propia

V. Caso práctico

5.1 Generalidades de la empresa MultiAceros, S.A.



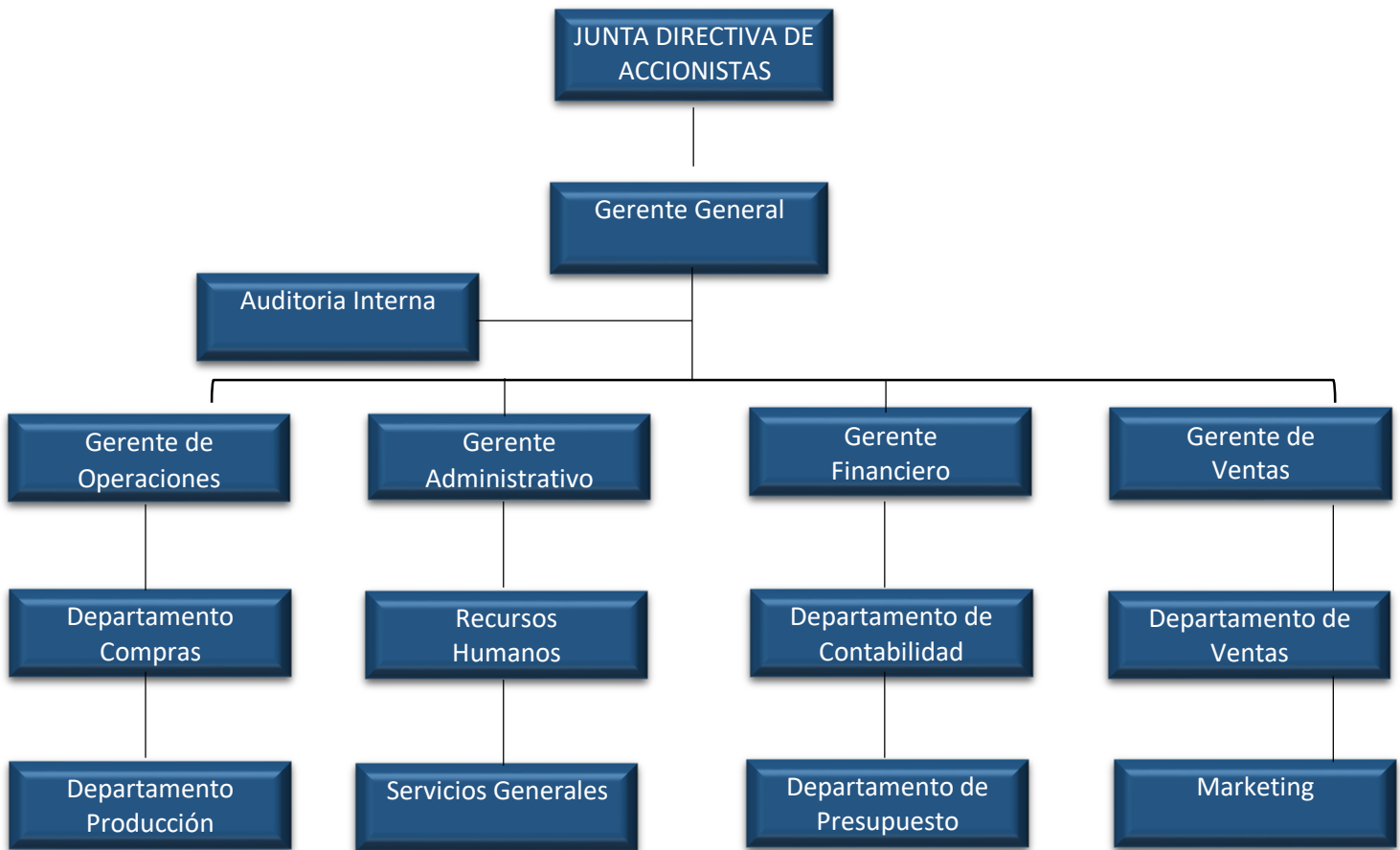
Es una empresa de capital nicaragüense con sede central en Managua y con sucursales a nivel nacional, dedicada a la fabricación y comercialización de productos metalúrgicos derivados del acero, tales como: varillas, laminas galvanizadas y prepintadas, tubería, perlines, vigas en todas las medidas, platinas, angulares, malla expandida, malla ciclón, alambre de amarre y serpentina, adicional ofrece línea de productos de concreto. Cuenta con una planta de producción ubicada en el municipio de Tipitapa. Pero no solo ofrece productos de calidad certificada a los clientes, sino, también ponen a disposición servicios personalizados.

La compañía tiene más de 10 años de estar operando a nivel nacional y ha logrado un posicionamiento líder en el mercado, permitiendo ser unos los principales distribuidores en proyectos de infraestructura, ferreterías y empresas constructoras. Nuestra capacidad instalada nos dio la oportunidad de ofrecer la mayor variedad de productos derivados del acero.

El prestigio que goza la marca MultiAceros, S.A. es la mejor muestra del compromiso de la empresa con sus clientes, pues garantiza una oferta adecuada a las características del mercado, como parte del proceso comercial, brinda a los clientes una atención directa y personalizada, buscando permanentemente la excelencia en el servicio.

5.1.1 Estructura Organizacional

MULTIACEROS, S.A. actualmente cuenta con una estructura organizacional de 4 gerencias para tomas de decisiones a los que le subordinan 8 departamentos que ejecutan el ámbito operativo de acuerdo a los planes estratégicos propuestos por la gerencia general que deben contar con la aprobación de la junta directiva conformada por los accionistas.



5.1.2 Misión

Nuestra misión es ser una organización a nivel nacional en la distribución de aceros y materiales para la construcción, con los más altos estándares de calidad, ser un aliado y socio de nuestros clientes brindando mejor servicio, seguridad y confianza para las estructuras.

5.1.3 Visión

Nuestra visión es ser líder distribuidor de acero en el mercado nacional, posicionarnos en el mercado regional en ventas de acero y ampliar la variedad de nuestros productos para satisfacer la demanda de nuestros clientes.

5.1.4 Principios y valores

- Honestidad
- Pasión
- Calidad
- Agilidad
- Lealtad
- Equipo

La gerencia general se encarga de velar por las funciones y operaciones de la empresa, asimismo es el responsable de liderar y coordinar las funciones de la planificación estratégica de la misma.

La Gerencia junto con los demás departamentos de la empresa, se encarga de planear los objetivos administrativos para delegar la función de todo el personal, diseñar un ambiente adecuado, un desempeño eficaz, uso racional de los recursos existentes y potenciales, para solucionar los problemas que se dan en la empresa, lograr los objetivos y metas de la organización y disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones gerenciales.

Objetivos de la empresa y plan estratégico

Actualmente el objetivo principal de la gerencia es elaborar un plan estratégico para continuar siendo el líder en el mercado de la industria del acero, proponer metas, funciones, estrategias y planes de contingencias para mitigar riesgos en el largo proceso de que ha tenido la empresa y así mantener el liderazgo.

El plan recientemente ejecutado en el año 2017 con una visión a largo plazo, planteó que la empresa mantenga siempre su liderazgo en la industria de la fabricación y distribución de productos metalúrgicos derivados del acero.

Mediante la investigación y establecimiento de una metodología adecuada, que le permita a la alta dirección contar con una perspectiva clara a largo plazo para su negocio, un mayor control y un modelo de gestión para la mejora continua, se consideró mantener la calidad de la fabricación de los productos metalúrgicos derivados del acero, para ello el departamento de producción mantiene una constante supervisión y evaluación del estándar de calidad a nivel mundial.

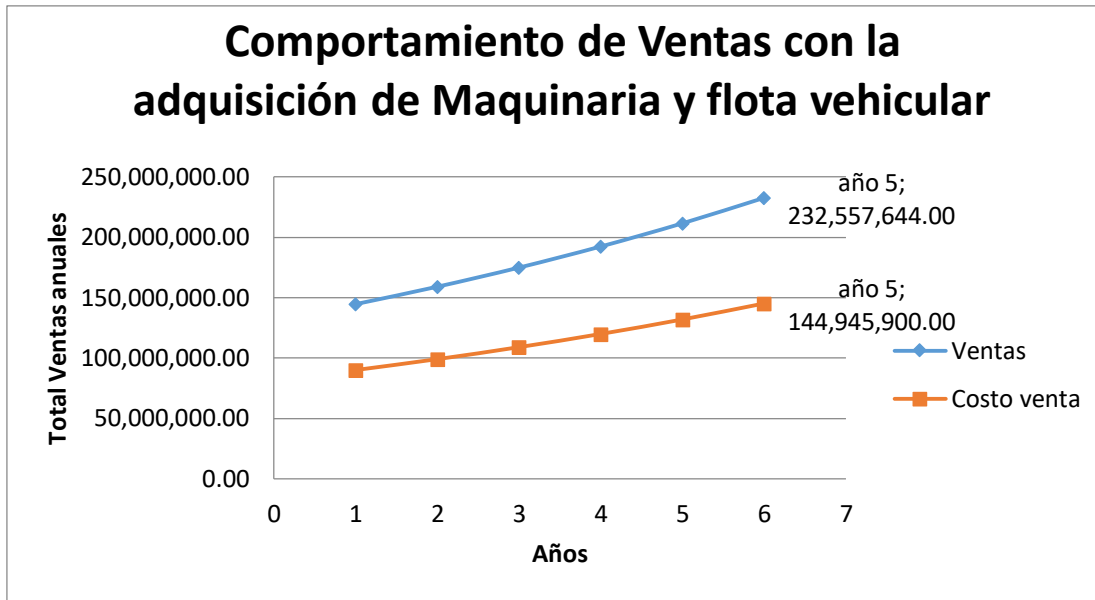
La planta de Producción se equipó con maquinarias de elaboración de productos de acero de alta tecnología, traídas desde la República Popular de China.

En esa etapa del proceso se estimó un presupuesto de US\$1,400,000.00 dólares de Estados Unidos de América, a un plazo de 60 meses los cuales incluyó desde la compra de maquinaria por US\$1,000,000.00 dólares, hasta la compra de parque vehicular que incluía; 2 cabezales con sus rastras y 3 camiones, para trasladar los productos metalúrgicos a las diferentes sucursales a nivel nacional, manteniendo un stock de inventario eficiente y poder dar respuesta inmediata a los clientes. Para la compra del equipo de transporte se presupuestó un monto de US\$400,000.00 dólares financiado por el banco.

MULTIACEROS, S.A.		
PRESUPUESTO DE INVERSION		
Expresado en dólares		
Descripción	Parcial	Año 0
Adquisición de PPE		1000,000.00
Maquinaria	1000,000.00	
Equipo Rodante		400,000.00
2 rastras	250,000.00	
3 camiones	150,000.00	
Total Inversión Inicial		1,400,000.00

Teniendo ya en proceso de producción la nueva maquinaria, se coordinó junto con el departamento de venta, para la implementación de marketing en publicidad, dando a conocer al público en general la adquisición de maquinaria de alta tecnología y con mayor flota vehicular de camiones para suplir a nivel nacional los productos metalúrgicos derivados del acero.

Con este plan se estimó que las ventas incrementarían en un 10% anual, para lograr mantenerse siempre líder en el mercado de la industria del acero y abastecer a los clientes.



Con la implementación del plan estratégico se espera alcanzar las metas en ventas y poder mantenerse líder en el mercado en la fabricación y comercialización de productos metalúrgicos derivados del acero.

Además, el plan tiene como objetivo principal abrirse al mercado regional, por lo que se debe de realizar una transición en los sistemas de información financiera de la entidad, a través de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) con el objetivo de obtener información útil, relevante y de alta calidad para la toma de decisiones gerenciales de los usuarios de la información. MULTIACEROS, S.A., está en la capacidad de mantener ese liderazgo y con las estrategias implementadas poder dar un buen resultado en los primeros dos años del proyecto.

5.2 Matriz de brecha contable

La matriz de brecha contable se elaboró con el fin de determinar las diferencias de los requerimientos que existen entre la normativa aplicada por la entidad en los periodos 2017-2018 -2019 y la normativa establecida en la sección 11 de las NIIF para las Pymes enfocándose en las cuentas de instrumentos de deuda y gastos financieros.

	RECONOCIMIENTO INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR	REVELACIÓN
	Políticas contables utilizadas actualmente (PCGA)		
	<p>Registro Inicial. - El principio para el registro inicial de los activos y pasivos se efectúa en función de la base fiscal vigente de la República de Nicaragua.</p> <p>Los activos y pasivos se determinan por el precio de intercambio al cual la transferencia ha sido realizada.</p>	<p>Bajo los principios de registro inicial, realización y reconocimiento de gastos, los activos son generalmente llevados en los registros contables y presentados en los estados financieros, al costo de adquisición o a la porción no expirada o no amortizada de los mismos, cuando los activos son vendidos, la diferencia entre el producto de dichas ventas y la porción no amortizada del costo de adquisición, se reconoce como un aumento o disminución en los activos netos de la empresa.</p>	<p>Revelación de políticas de contabilidad debe identificar y describir los principios de contabilidad seguidos por la entidad y los métodos de aplicación de aquellos principios que afectan importantemente la determinación de la posición financiera, los cambios en la posición financiera, de los resultados de operaciones. En general, la revelación debe abarcar decisiones importantes con relación a los principios considerados apropiados para el reconocimiento de ingresos y la distribución de los costos de activos entre periodos actuales y futuros.</p>
	Requerimientos de NIIF para las Pymes		
INSTRUMENTO DE DEUDA	<p>1-Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado.</p> <p>2- Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.</p> <p>4- Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos</p>	<p>1-Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 proporcionan una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.</p> <p>2- El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:</p> <p>(a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,</p> <p>(b) menos los reembolsos del principal,</p> <p>(c) más o menos la</p>	<p>Una entidad revelará los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:</p> <p>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</p> <p>Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos</p>

	<p>comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.</p>	<p>amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,</p> <p>(d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.</p> <p>Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.14(a). Por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos.</p>	
Brechas identificadas			
	<p>La principal diferencia en el reconocimiento inicial es que PCGA no se le atribuyen los costos de transacción que están directamente relacionado a la adquisición de la deuda y determinar Tasa de interés efectiva que proporcione la tasa real que representa obtener una obligación financiera a LP</p>	<p>La principal diferencia es que bajo NIIF pymes son medidos al costo amortizado, y bajo PCGA no se les efectuó ningún cálculo de costo amortizado y no se distribuye los costos de transacción de manera razonable por la vida del instrumento.</p>	<p>Se cuenta con mayores requisitos de revelación, por ejemplo las deudas que se encuentran garantizadas con activos de la compañía.</p>

	RECONOCIMIENTO INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR	REVELACIÓN
	Políticas contables utilizadas actualmente (PCGA)		
GASTO FINANCIERO	<p>Reconocimiento de Gastos. - Los gastos fueron definidos como "disminuciones brutas en activos o aumentos brutos en pasivos, reconocidos y medidos de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que resultan de las actividades lucrativas de una empresa y que pueden cambiar el patrimonio". Los tipos más importantes de gastos, son: gastos de venta, generales y administrativos, e intereses.</p> <p>Tres principios esenciales de reconocimiento de gastos especifican las bases para reconocer los gastos que se deducen de los ingresos, para determinar la utilidad o pérdida neta de un periodo. Ellos son: "asociación de causa y efecto"; "distribución sistemática y racional"; y "reconocimiento inmediato".</p>	<p>1- Gastos que se Reconocen de Inmediato. - El costo de algunos activos son cargados a gastos inmediatamente al adquirirse.</p> <p>2- Medición de los Gastos que se Reconocen de Inmediato. - Los gastos reconocidos de inmediato son medidos en base al costo de adquisición de los mismos.</p>	<p>Revelación de políticas de contabilidad debe identificar y describir los principios de contabilidad seguidos por la entidad y los métodos de aplicación de aquellos principios que afectan importantemente la determinación de la posición financiera, los cambios en la posición financiera, de los resultados de operaciones. En general, la revelación debe abarcar decisiones importantes con relación a los principios considerados apropiados para el reconocimiento de ingresos y la distribución de los costos de activos entre periodos actuales y futuros</p>
	Requerimientos de NIIF Pymes		
	<p>- El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.</p>	<p>1-Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.</p> <p>2- El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés</p>	<p>1-Las notas:</p> <p>(a) presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, de acuerdo con los párrafos 8.5 a 8.7;</p> <p>(b) revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros</p> <p>(c) proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.</p> <p>2- Una entidad presentará las</p>

		<p>efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:</p> <p>(a) el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y</p> <p>(b) el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.</p>	<p>notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.</p>
Brechas identificadas			
<p>El reconocimiento general de PCGA los costos y gastos surgidos de la adquisición de un préstamo se efectuó en un solo periodo No se va distribuyendo en la vida del préstamo</p>		<p>Se identificaron brechas en cuanto a la medición de los costos y gastos surgidos de los costos de transacción los cuales en NIIF pymes orienta amortizar durante la vida del préstamo afectando los resultados de manera más razonable y en PCGA afecta los resultados de manera no equitativa o razonable</p>	<p>Se identificaron brechas en cuanto a la revelación de los costos y gastos surgidos de los costos de transacción de un instrumento de deuda adquirido en el periodo 2017</p>



5.3 Información financiera de la entidad

Los estados financieros más recientes de la entidad son los preparados al 31 de diciembre 2019, los cuales fueron preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Nicaragua. (Ver Anexos 1 y 2)

5.4 Contrato

(Ver Anexo 3)

5.5 Tabla de amortización del préstamo según cómputo de la institución financiera que otorgó el crédito y su respectiva memoria de cálculo para reclasificación.

(Ver Anexo 4)

5.5.1 Registro contable del préstamo según PCGA y en función de la base fiscal.

5.5.1.1 Registro mensual

PCGA RECONOCIMIENTO INICIAL MES FEBRERO 2017

2017

FECHA	CODIGO CUENTA	DEBE	HABER
15-feb-17	111020007 Banco	C\$ 41,307,840.00	
	213010001 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 5,291,700.12
	221010001 Prestamos por pagar a L/P		C\$ 36,016,139.88
		C\$ 41,307,840.00	C\$ 41,307,840.00

Registro de adquisición de préstamo por U\$1,4000,000.00 al TC=29.5056

15-feb-17	629110006 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 3,717,705.60	
	111020007 Banco		C\$ 3,717,705.60
		C\$ 3,717,705.60	C\$ 3,717,705.60

Registro de pago de comisión por U\$126,000.00 al TC=29.5056

28-feb-17	629110006 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 192,119.85	
	218010001 Intereses por pagar		C\$ 192,119.85
		C\$ 192,119.85	C\$ 192,119.85

Registro de la provisión de los intereses devengados en febrero 2017

28-feb-17	629110006 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 63,498.97	
	213010001 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 879.40
	221010001 Prestamos por pagar a L/P		C\$ 62,619.57
		C\$ 63,498.97	C\$ 63,498.97

Registro del diferencial cambiario del mes de febrero 2017

15-mar-17	629110006 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,401.98	
	213010001 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 1,016.53
	218010001 Intereses por pagar		C\$ 385.45
		C\$ 1,401.98	C\$ 1,401.98

Registro del diferencial cambiario a la fecha de pago de cuota de préstamo

15-mar-17	629110006 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 222,121.50	
	218010001 Intereses por pagar		C\$ 222,121.50
		C\$ 222,121.50	C\$ 222,121.50

Registro de la provisión de 15 días intereses de primera cuota de préstamo marzo 2017

15-mar-17	213010001 Prestamos por pagar a C/P	C\$ 507,687.62	
	218010001 Intereses por pagar	C\$ 414,626.80	
	111020007 Banco		C\$ 922,314.42
		C\$ 922,314.42	C\$ 922,314.42

Registro del pago de primera cuota del préstamo

Fuente: Elaboración propia

5.5.1.2 Registro Anual del periodo 2017, 2018, 2019.

PCGA					
2017					
FECHA	CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	
15-feb-17	111020007	Banco	C\$ 41,307,840.00		
	213010001	Prestamos por pagar a C/P		C\$ 5,291,700.12	
	221010001	Prestamos por pagar a L/P		C\$ 36,016,139.88	
			C\$ 41,307,840.00	C\$ 41,307,840.00	
Registro de adquisición de préstamo por U\$1,4000,000.00 al TC=29.5056					
15-feb-17	629110006	Gastos financieros (Intereses)	C\$ 3,717,705.60		
	111020007	Banco		C\$ 3,717,705.60	
			C\$ 3,717,705.60	C\$ 3,717,705.60	
Registro de pago de comisión por U\$126,000.00 al TC=29.5056					
31-dic-17	629110006	Gastos financieros (Intereses)	C\$ 4,172,698.49		
	218010001	Intereses por pagar		C\$ 4,172,698.49	
			C\$ 4,172,698.49	C\$ 4,172,698.49	
Registro de la provisión de los intereses por pagar al año terminado 2017					
31-dic-17	213010001	Prestamos por pagar a C/P	C\$ 5,412,396.17		
	218010001	Intereses por pagar	C\$ 3,982,734.05		
	111020007	Banco		C\$ 9,395,130.22	
			C\$ 9,395,130.22	C\$ 9,395,130.22	
Registro del pago de cuota de préstamo por pagar al año terminado 2017					
31-dic-17	629110006	Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,693,626.03		
	213010001	Prestamos por pagar a C/P		C\$ 120,696.05	
	221010001	Prestamos por pagar a L/P		C\$ 1,568,907.07	
	218010001	Intereses por pagar		C\$ 4,022.90	
			C\$ 1,693,626.03	C\$ 1,693,626.03	
Registro del diferencial cambiario al año terminado 2017					
31-dic-17	221010001	Prestamos por pagar a L/P	C\$ 7,394,491.79		
	213010001	Prestamos por pagar a C/P		C\$ 7,394,491.79	
			C\$ 7,394,491.79	C\$ 7,394,491.79	
Registro de la reclasificación parcial de préstamo por pagar a L/P					

Fuente: Elaboración Propia

PCGA 2018

31-dic-18	629110006 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 4,175,384.48	
	218010001 Intereses por pagar		C\$ 4,175,384.48
		C\$ 4,175,384.48	C\$ 4,175,384.48

Registro de la provisión de los intereses por pagar al año terminado 2018

31-dic-18	213010001 Prestamos por pagar a C/P	C\$ 7,580,488.10	
	218010001 Intereses por pagar	C\$ 4,210,027.47	
	111020007 Banco		C\$ 11,790,515.56
		C\$ 11,790,515.56	C\$ 11,790,515.56

Registro del pago de cuota préstamo por pagar al año terminado 2018

31-dic-18	629110006 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,699,847.25	
	213010001 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 185,996.31
	221010001 Prestamos por pagar a L/P		C\$ 1,509,581.69
	218010001 Intereses por pagar		C\$ 4,269.26
		C\$ 1,699,847.25	C\$ 1,699,847.25

Registro del diferencial cambiario al año terminado 2018

31-dic-18	221010001 Prestamos por pagar a L/P	C\$ 8,748,928.24	
	213010001 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 8,748,928.24
		C\$ 8,748,928.24	C\$ 8,748,928.24

Registro de la reclasificación parcial de préstamo por pagar a L/P

Fuente: Elaboración Propia

PCGA 2019

31-dic-19	629110006 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 3,367,386.56	
	218010001 Intereses por pagar		C\$ 3,367,386.56
		C\$ 3,367,386.56	C\$ 3,367,386.56

Registro de la provisión de los intereses por pagar al año terminado 2019

31-dic-19	213010001 Prestamos por pagar a C/P	C\$ 8,966,443.47	
	218010001 Intereses por pagar	C\$ 3,410,274.68	
	111020007 Banco		C\$ 12,376,718.15
		C\$ 12,376,718.15	C\$ 12,376,718.15

Registro del pago del préstamo por pagar al año terminado 2019

31-dic-19	629110006 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,291,006.68	
	213010001 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 217,515.24
	221010001 Prestamos por pagar a L/P		C\$ 1,070,235.29
	218010001 Intereses por pagar		C\$ 3,256.15
		C\$ 1,291,006.68	C\$ 1,291,006.68

Registro del diferencial cambiario al año terminado 2019

31-dic-19	221010001 Prestamos por pagar a L/P	C\$ 10,318,222.48	
	213010001 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 10,318,222.48
		C\$ 10,318,222.48	C\$ 10,318,222.48

Registro de la reclasificación parcial de préstamo por pagar a L/P

Fuente: Elaboración Propia

5.6. Tabla de amortización de préstamo modelo Costo Amortizado por secciones

PRÉSTAMO BANCARIO

Banco: BAC

Principal	\$1400,000.00
Plazo	60 Meses
Tasa	12.00% Anual 0.03% Diaria
Gto legal y Comisiones	9.00% \$126,000.00
Cuota	\$31,142.23

SEGÚN INSTITUCIÓN BANCARIA

MODELO TRADICIONAL

TC	Fecha	Cuota	Interés	Amortización
29.5056	15/02/2017			
1 29.6162	15/03/2017	31,142.23	14,000.00	17,142.23
2 29.7392	15/04/2017	31,142.23	13,828.58	17,313.65
3 29.8587	15/05/2017	31,142.23	13,655.44	17,486.79
4 29.9827	15/06/2017	31,142.23	13,480.57	17,661.65
5 30.1031	15/07/2017	31,142.23	13,303.96	17,838.27
6 30.2281	15/08/2017	31,142.23	13,125.57	18,016.65
7 30.3537	15/09/2017	31,142.23	12,945.41	18,196.82
8 30.4756	15/10/2017	31,142.23	12,763.44	18,378.79
9 30.6022	15/11/2017	31,142.23	12,579.65	18,562.58
10 30.7251	15/12/2017	31,142.23	12,394.03	18,748.20
11 30.8527	15/01/2018	31,142.23	12,206.54	18,935.68
12 30.9808	15/02/2018	31,142.23	12,017.19	19,125.04
13 31.097	15/03/2018	31,142.23	11,825.94	19,316.29
14 31.2261	15/04/2018	31,142.23	11,632.77	19,509.45
15 31.3516	15/05/2018	31,142.23	11,437.68	19,704.55
16 31.4818	15/06/2018	31,142.23	11,240.63	19,901.59
17 31.6083	15/07/2018	31,142.23	11,041.62	20,100.61
18 31.7395	15/08/2018	31,142.23	10,840.61	20,301.62
19 31.8713	15/09/2018	31,142.23	10,637.60	20,504.63
20 31.9994	15/10/2018	31,142.23	10,432.55	20,709.68
21 32.1323	15/11/2018	31,142.23	10,225.45	20,916.77
22 32.2614	15/12/2018	31,142.23	10,016.28	21,125.94
23 32.3954	15/01/2019	31,142.23	9,805.03	21,337.20

24	32.5299	15/02/2019	31,142.23	9,591.65	21,550.57
25	32.6519	15/03/2019	31,142.23	9,376.15	21,766.08
26	32.7874	15/04/2019	31,142.23	9,158.49	21,983.74
27	32.9192	15/05/2019	31,142.23	8,938.65	22,203.58
28	33.0559	15/06/2019	31,142.23	8,716.61	22,425.61
29	33.1887	15/07/2019	31,142.23	8,492.36	22,649.87
30	33.3265	15/08/2019	31,142.23	8,265.86	22,876.37
31	33.4649	15/09/2019	31,142.23	8,037.10	23,105.13
32	33.5994	15/10/2019	31,142.23	7,806.04	23,336.18
33	33.7122	15/11/2019	31,142.23	7,572.68	23,569.54
34	33.7942	15/12/2019	31,142.23	7,336.99	23,805.24
35		15/01/2020	31,142.23	7,098.93	24,043.29
36		15/02/2020	31,142.23	6,858.50	24,283.73
37		15/03/2020	31,142.23	6,615.66	24,526.56
38		15/04/2020	31,142.23	6,370.40	24,771.83
39		15/05/2020	31,142.23	6,122.68	25,019.55
40		15/06/2020	31,142.23	5,872.48	25,269.74
41		15/07/2020	31,142.23	5,619.79	25,522.44
42		15/08/2020	31,142.23	5,364.56	25,777.66
43		15/09/2020	31,142.23	5,106.79	26,035.44
44		15/10/2020	31,142.23	4,846.43	26,295.80
45		15/11/2020	31,142.23	4,583.47	26,558.75
46		15/12/2020	31,142.23	4,317.89	26,824.34
47		15/01/2021	31,142.23	4,049.64	27,092.58
48		15/02/2021	31,142.23	3,778.72	27,363.51
49		15/03/2021	31,142.23	3,505.08	27,637.15
50		15/04/2021	31,142.23	3,228.71	27,913.52
51		15/05/2021	31,142.23	2,949.58	28,192.65
52		15/06/2021	31,142.23	2,667.65	28,474.58
53		15/07/2021	31,142.23	2,382.90	28,759.32
54		15/08/2021	31,142.23	2,095.31	29,046.92
55		15/09/2021	31,142.23	1,804.84	29,337.39
56		15/10/2021	31,142.23	1,511.47	29,630.76
57		15/11/2021	31,142.23	1,215.16	29,927.07
58		15/12/2021	31,142.23	915.89	30,226.34
59		15/01/2022	31,142.23	613.62	30,528.60
60		15/02/2022	31,142.23	308.34	30,833.89
			<u>1868,533.61</u>	<u>468,533.61</u>	<u>1400,000.00</u>

TASA DE INTERES EFECTIVA

16.24%

SEGÚN NIIF PYME SECCIÓN 11

MODELO COSTO AMORTIZADO/ MÉTODO TASA INTERES EFECTIVA

	TC	Flujos	Cuota	Interés	Amortización	Saldo
		-				
	29.5056	1274,000.00				1274,000.00
1	29.6162	31,142.23	31,142.23	17,238.85	13,903.38	1260,096.62
2	29.7392	31,142.23	31,142.23	17,050.72	14,091.51	1246,005.12
3	29.8587	31,142.23	31,142.23	16,860.04	14,282.18	1231,722.94
4	29.9827	31,142.23	31,142.23	16,666.79	14,475.44	1217,247.50
5	30.1031	31,142.23	31,142.23	16,470.92	14,671.31	1202,576.19
6	30.2281	31,142.23	31,142.23	16,272.40	14,869.83	1187,706.36
7	30.3537	31,142.23	31,142.23	16,071.19	15,071.04	1172,635.32
8	30.4756	31,142.23	31,142.23	15,867.26	15,274.97	1157,360.35
9	30.6022	31,142.23	31,142.23	15,660.57	15,481.66	1141,878.69
10	30.7251	31,142.23	31,142.23	15,451.08	15,691.15	1126,187.54
11	30.8527	31,142.23	31,142.23	15,238.76	15,903.47	1110,284.07
12	30.9808	31,142.23	31,142.23	15,023.56	16,118.66	1094,165.41
13	31.097	31,142.23	31,142.23	14,805.46	16,336.77	1077,828.64
14	31.2261	31,142.23	31,142.23	14,584.40	16,557.83	1061,270.82
15	31.3516	31,142.23	31,142.23	14,360.35	16,781.87	1044,488.94
16	31.4818	31,142.23	31,142.23	14,133.27	17,008.95	1027,479.99
17	31.6083	31,142.23	31,142.23	13,903.12	17,239.11	1010,240.88
18	31.7395	31,142.23	31,142.23	13,669.85	17,472.37	992,768.51
19	31.8713	31,142.23	31,142.23	13,433.43	17,708.80	975,059.71
20	31.9994	31,142.23	31,142.23	13,193.81	17,948.42	957,111.29
21	32.1323	31,142.23	31,142.23	12,950.94	18,191.29	938,920.00
22	32.2614	31,142.23	31,142.23	12,704.79	18,437.44	920,482.57
23	32.3954	31,142.23	31,142.23	12,455.31	18,686.92	901,795.65
24	32.5299	31,142.23	31,142.23	12,202.45	18,939.78	882,855.87
25	32.6519	31,142.23	31,142.23	11,946.17	19,196.06	863,659.81
26	32.7874	31,142.23	31,142.23	11,686.42	19,455.80	844,204.01
27	32.9192	31,142.23	31,142.23	11,423.16	19,719.07	824,484.94

28	33.0559	31,142.23	31,142.23	11,156.34	19,985.89	804,499.05
29	33.1887	31,142.23	31,142.23	10,885.90	20,256.32	784,242.73
30	33.3265	31,142.23	31,142.23	10,611.81	20,530.42	763,712.31
31	33.4649	31,142.23	31,142.23	10,334.01	20,808.22	742,904.09
32	33.5994	31,142.23	31,142.23	10,052.44	21,089.78	721,814.31
33	33.7122	31,142.23	31,142.23	9,767.07	21,375.16	700,439.15
34	33.7942	31,142.23	31,142.23	9,477.84	21,664.39	678,774.76
35		31,142.23	31,142.23	9,184.69	21,957.54	656,817.23
36		31,142.23	31,142.23	8,887.58	22,254.65	634,562.58
37		31,142.23	31,142.23	8,586.44	22,555.78	612,006.80
38		31,142.23	31,142.23	8,281.24	22,860.99	589,145.80
39		31,142.23	31,142.23	7,971.90	23,170.33	565,975.47
40		31,142.23	31,142.23	7,658.37	23,483.85	542,491.62
41		31,142.23	31,142.23	7,340.61	23,801.62	518,690.00
42		31,142.23	31,142.23	7,018.54	24,123.69	494,566.31
43		31,142.23	31,142.23	6,692.12	24,450.11	470,116.20
44		31,142.23	31,142.23	6,361.27	24,780.95	445,335.25
45		31,142.23	31,142.23	6,025.96	25,116.27	420,218.98
46		31,142.23	31,142.23	5,686.10	25,456.13	394,762.85
47		31,142.23	31,142.23	5,341.65	25,800.58	368,962.27
48		31,142.23	31,142.23	4,992.53	26,149.69	342,812.58
49		31,142.23	31,142.23	4,638.69	26,503.53	316,309.04
50		31,142.23	31,142.23	4,280.07	26,862.16	289,446.88
51		31,142.23	31,142.23	3,916.59	27,225.64	262,221.24
52		31,142.23	31,142.23	3,548.19	27,594.04	234,627.21
53		31,142.23	31,142.23	3,174.81	27,967.42	206,659.79
54		31,142.23	31,142.23	2,796.37	28,345.86	178,313.93
55		31,142.23	31,142.23	2,412.82	28,729.41	149,584.52
56		31,142.23	31,142.23	2,024.07	29,118.16	120,466.36
57		31,142.23	31,142.23	1,630.06	29,512.16	90,954.20
58		31,142.23	31,142.23	1,230.73	29,911.50	61,042.70
59		31,142.23	31,142.23	825.99	30,316.24	30,726.46
60		31,142.23	31,142.23	415.77	30,726.46	0.00
TIR Mensual		0.01	1868,533.61	594,533.61	1274,000.00	

COSTO DE TRANSACCIÓN

(\$126,000.00)

AMORTIZACIÓN DE COSTO DE TRANSACCIÓN

TC	Costo Transacción	Amortización	Amort Acum	Valor Libros
29.5056	126,000.00			126,000.00
1 29.6162	126,000.00	3,238.85	3,238.85	122,761.15
2 29.7392	126,000.00	3,222.14	6,460.99	119,539.01
3 29.8587	126,000.00	3,204.60	9,665.60	116,334.40
4 29.9827	126,000.00	3,186.21	12,851.81	113,148.19
5 30.1031	126,000.00	3,166.96	16,018.77	109,981.23
6 30.2281	126,000.00	3,146.82	19,165.59	106,834.41
7 30.3537	126,000.00	3,125.78	22,291.37	103,708.63
8 30.4756	126,000.00	3,103.82	25,395.19	100,604.81
9 30.6022	126,000.00	3,080.92	28,476.11	97,523.89
10 30.7251	126,000.00	3,057.05	31,533.16	94,466.84
11 30.8527	126,000.00	3,032.22	34,565.38	91,434.62
12 30.9808	126,000.00	3,006.38	37,571.75	88,428.25
13 31.097	126,000.00	2,979.52	40,551.28	85,448.72
14 31.2261	126,000.00	2,951.63	43,502.90	82,497.10
15 31.3516	126,000.00	2,922.67	46,425.58	79,574.42
16 31.4818	126,000.00	2,892.64	49,318.22	76,681.78
17 31.6083	126,000.00	2,861.50	52,179.72	73,820.28
18 31.7395	126,000.00	2,829.24	55,008.96	70,991.04
19 31.8713	126,000.00	2,795.83	57,804.79	68,195.21
20 31.9994	126,000.00	2,761.26	60,566.05	65,433.95
21 32.1323	126,000.00	2,725.49	63,291.54	62,708.46
22 32.2614	126,000.00	2,688.50	65,980.04	60,019.96
23 32.3954	126,000.00	2,650.28	68,630.33	57,369.67
24 32.5299	126,000.00	2,610.80	71,241.12	54,758.88
25 32.6519	126,000.00	2,570.02	73,811.14	52,188.86
26 32.7874	126,000.00	2,527.94	76,339.08	49,660.92
27 32.9192	126,000.00	2,484.51	78,823.59	47,176.41
28 33.0559	126,000.00	2,439.72	81,263.32	44,736.68
29 33.1887	126,000.00	2,393.54	83,656.86	42,343.14
30 33.3265	126,000.00	2,345.95	86,002.81	39,997.19
31 33.4649	126,000.00	2,296.91	88,299.72	37,700.28
32 33.5994	126,000.00	2,246.40	90,546.12	35,453.88

33	33.7122	126,000.00	2,194.39	92,740.51	33,259.49
34	33.7942	126,000.00	2,140.85	94,881.36	31,118.64
35		126,000.00	2,085.76	96,967.12	29,032.88
36		126,000.00	2,029.08	98,996.20	27,003.80
37		126,000.00	1,970.78	100,966.98	25,033.02
38		126,000.00	1,910.84	102,877.81	23,122.19
39		126,000.00	1,849.22	104,727.03	21,272.97
40		126,000.00	1,785.89	106,512.92	19,487.08
41		126,000.00	1,720.82	108,233.74	17,766.26
42		126,000.00	1,653.98	109,887.71	16,112.29
43		126,000.00	1,585.33	111,473.04	14,526.96
44		126,000.00	1,514.84	112,987.89	13,012.11
45		126,000.00	1,442.48	114,430.37	11,569.63
46		126,000.00	1,368.21	115,798.58	10,201.42
47		126,000.00	1,292.00	117,090.59	8,909.41
48		126,000.00	1,213.82	118,304.40	7,695.60
49		126,000.00	1,133.61	119,438.01	6,561.99
50		126,000.00	1,051.36	120,489.37	5,510.63
51		126,000.00	967.01	121,456.38	4,543.62
52		126,000.00	880.54	122,336.92	3,663.08
53		126,000.00	791.90	123,128.83	2,871.17
54		126,000.00	701.06	123,829.89	2,170.11
55		126,000.00	607.98	124,437.86	1,562.14
56		126,000.00	512.60	124,950.47	1,049.53
57		126,000.00	414.91	125,365.37	634.63
58		126,000.00	314.84	125,680.21	319.79
59		126,000.00	212.36	125,892.57	107.43
60		126,000.00	107.43	126,000.00	0.00
			<u>126,000.00</u>		

5.6.1 Registros contables del préstamo en base a NIIF para las Pymes.

5.6.1.1 Registro mensual

NIIF PYME RECONOCIMIENTO INICIAL MES FEBRERO 2017					
2017					
FECHA	CODIGO CUENTA	DEBE	HABER		
15-feb-17	1101 Efectivo y equivalente al efectivo	C\$ 37,590,134.40			
	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 930,404.82			
	2202 Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 2,787,300.78			
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$	5,291,700.12	
	2201 Prestamos por pagar a L/P		C\$	36,016,139.88	
		C\$ 41,307,840.00	C\$	41,307,840.00	
Registro de adquisición de préstamo por U\$1,4000,000.00 al TC=29.5056					
28-feb-17	5203 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 192,119.85			
	2104 Intereses por pagar		C\$	192,119.85	
		C\$ 192,119.85	C\$	192,119.85	
Registro de la provisión de los intereses devengados en febrero 2017					
28-feb-17	5203 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 63,498.97			
	2104 Prestamos por pagar a C/P		C\$	879.40	
	2102 Prestamos por pagar a L/P		C\$	62,619.57	
		C\$ 63,498.97	C\$	63,498.97	
Registro del diferencial cambiario del mes de febrero 2017					
15-mar-17	5203 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,401.98			
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$	1,016.53	
	2104 Intereses por pagar		C\$	385.45	
		C\$ 1,401.98	C\$	1,401.98	
Registro del diferencial cambiario del mes de febrero 2017					
15-mar-17	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 166.15			
	2202 Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 4,846.15			
	5204 Ingresos financieros		C\$	5,012.30	
		C\$ 5,012.30	C\$	5,012.30	
Registro del diferencial cambiario de costos de transacción del mes de febrero 2017					
15-mar-17	5203 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 222,121.50			
	2104 Intereses por pagar		C\$	222,121.50	
		C\$ 222,121.50	C\$	222,121.50	
Registro de la provisión de 15 días intereses de primera cuota de préstamo marzo 2017					
15-mar-17	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 192.06			
	5204 Ingresos financieros		C\$	192.06	
		C\$ 192.06	C\$	192.06	
Registro del diferencial cambiario de costos de transacción a la fecha de pago de cuota de préstamo					
15-mar-17	2102 Prestamos por pagar a C/P	C\$ 507,687.62			
	2104 Intereses por pagar	C\$ 414,626.80			
	1101 Efectivo y equivalente al efectivo		C\$	922,314.42	
		C\$ 922,314.42	C\$	922,314.42	
Registro del pago de primera cuota del préstamo					
15-mar-17	5203 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 95,922.46			
	5204 Costo de transacción por ptmo a C/P		C\$	95,922.46	
		C\$ 95,922.46	C\$	95,922.46	
Registro de amortización de costos de transacción de primera cuota de préstamo marzo 2017					

Fuente: Elaboración Propia

5.6.1.2 Registro Anual del periodo 2017, 2018, 2019

NIIF para las Pymes				
2017				
FECHA	CODIGO CUENTA	DEBE	HABER	
15-feb-17	1101 Efectivo y equivalente al efectivo	C\$ 37,590,134.40		
	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 930,404.82		
	2202 Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 2,787,300.78		
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$	5,291,700.12
	2201 Prestamos por pagar a L/P		C\$	36,016,139.88
		C\$ 41,307,840.00	C\$	41,307,840.00
Registro de adquisición de préstamo por U\$1,4000,000.00 al TC=29.5056				
31-dic-17	5203 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 5,123,800.03		
	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P		C\$	951,101.54
	2104 Intereses por pagar		C\$	4,172,698.49
		C\$ 5,123,800.03	C\$	5,123,800.03
Registro de la provisión de los intereses por pagar al año terminado 2017				
31-dic-17	2102 Prestamos por pagar a C/P	C\$ 5,412,396.17		
	2104 Intereses por pagar	C\$ 3,982,734.05		
	1101 Efectivo y equivalente al efectivo		C\$	9,395,130.22
		C\$ 9,395,130.22	C\$	9,395,130.22
Registro del pago del préstamo por pagar al año terminado 2017				
31-dic-17	Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,693,626.03		
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$	120,696.05
	2201 Prestamos por pagar a L/P		C\$	1,568,907.07
	2104 Intereses por pagar		C\$	4,022.90
		C\$ 1,693,626.03	C\$	1,693,626.03
Registro del diferencial cambiario al periodo terminado 2017				
31-dic-17	2201 Prestamos por pagar a L/P	C\$ 7,394,491.79		
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$	7,394,491.79
		C\$ 7,394,491.79	C\$	7,394,491.79
Registro de la reclasificación parcial de préstamo por pagar a L/P				
31-dic-17	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 20,696.72		
	2202 Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 121,418.23		
	5204 Ingresos financieros		C\$	142,114.95
		C\$ 142,114.95	C\$	142,114.95
Registro del diferencial cambiario de costo de transacción al periodo terminado 2017				
31-dic-17	2202 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 1,060,650.51		
	2103 Costo de transacción por ptmo a L/P		C\$	1,060,650.51
		C\$ 1,060,650.51	C\$	1,060,650.51
Registro de la reclasificación de los costos de transacción al periodo terminado al 2017				

Fuente: Elaboración Propia

NIIF para la Pymes 2018			
31-dic-18	5203 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 5,261,616.96	
	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P		C\$ 1,086,232.48
	2104 Intereses por pagar		C\$ 4,175,384.48
		C\$ 5,261,616.96	C\$ 5,261,616.96
Registro de la provisión de los intereses por pagar al año terminado 2018			
31-dic-18	2102 Prestamos por pagar a C/P	C\$ 7,580,488.10	
	2104 Intereses por pagar	C\$ 4,210,027.47	
	1101 Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 11,790,515.56
		C\$ 11,790,515.56	C\$ 11,790,515.56
Registro del pago del préstamo por pagar al año terminado 2018			
31-dic-18	5203 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,699,847.25	
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 185,996.31
	2201 Prestamos por pagar a L/P		C\$ 1,509,581.69
	2104 Intereses por pagar		C\$ 4,269.26
		C\$ 1,699,847.25	C\$ 1,699,847.25
Registro del diferencial cambiario al periodo terminado 2018			
31-dic-18	2201 Prestamos por pagar a L/P	C\$ 8,748,928.24	
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 8,748,928.24
		C\$ 8,748,928.24	C\$ 8,748,928.24
Registro de la Reclasificación parcial de préstamo por pagar a L/P			
31-dic-18	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 25,581.97	
	2202 Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 92,406.73	
	5204 Ingresos financieros		C\$ 117,988.70
		C\$ 117,988.70	C\$ 117,988.70
Registro por diferencial cambiario de costo de transacción al período terminado 2018			
31-dic-18	2201 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 934,394.07	
	2103 Costo de transacción por ptmo a L/P		C\$ 934,394.07
		C\$ 934,394.07	C\$ 934,394.07
Registro de la reclasificación de los costos de transacción al periodo terminado al 2018			

Fuente: Elaboración Propia

NIIF para la Pymes 2019			
31-dic-19	5203 Gastos financieros (Intereses)	C\$ 4,323,698.99	
	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P		C\$ 956,312.42
	2104 Intereses por pagar		C\$ 3,367,386.56
		C\$ 4,323,698.99	C\$ 4,323,698.99
Registro de la provisión de los intereses por pagar al año terminado 2019			
31-dic-19	2102 Prestamos por pagar a C/P	C\$ 8,966,443.47	
	2104 Intereses por pagar	C\$ 3,410,274.68	
	1101 Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 12,376,718.15
		C\$ 12,376,718.15	C\$ 12,376,718.15
Registro del pago del préstamo por pagar al año terminado 2019			
31-dic-19	5203 Gastos financieros (Diferencial)	C\$ 1,291,006.68	
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 217,515.24
	2201 Prestamos por pagar a L/P		C\$ 1,070,235.29
	2104 Intereses por pagar		C\$ 3,256.15
		C\$ 1,291,006.68	C\$ 1,291,006.68
Registro del diferencial cambiario al periodo terminado 2019			
31-dic-19	2201 Prestamos por pagar a L/P	C\$ 10,318,222.48	
	2102 Prestamos por pagar a C/P		C\$ 10,318,222.48
		C\$ 10,318,222.48	C\$ 10,318,222.48
Registro de la reclasificación parcial de préstamo por pagar a L/P			
31-dic-19	2103 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 21,918.35	
	2202 Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 46,914.46	
	5204 Ingresos financieros		C\$ 68,832.81
		C\$ 68,832.81	C\$ 68,832.81
Registro por diferencial cambiario de costo de transacción al período terminado 2019			
31-dic-19	2202 Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 707,799.05	
	2103 Costo de transacción por ptmo a L/P		C\$ 707,799.05
		C\$ 707,799.05	C\$ 707,799.05
Registro de la reclasificación de los costos de transacción al periodo terminado al 2019			

Fuente: Elaboración Propia

5.7 Diferencia del gasto y su efecto fiscal por diferencia temporaria

DIFERENCIA DEL GASTO FINANCIERO Y SU EFECTO FISCAL				
Periodo	PCGA	NIIF para Pymes	EFECTO TEMPORARIO	
	MONTO	MONTO	Diferencia temporaria	Impuesto Diferido 30%
2017	9584,030.12	6675,311.11	(2908,719.01)	(872,615.70)
2018	5875,231.73	6961,464.21	1086,232.48	325,869.74
2019	4658,393.25	5614,705.67	956,312.42	286,893.73
TOTAL	20117,655.10	19251,480.99	(866,174.11)	

Fuente: Elaboración Propia

5.7.1 Detalle de la diferencia temporaria del Préstamos por pagar

IMPUESTO DIFERIDO 2017

CUENTA	Base Fiscal	Base Financiera	Neto Base Financiera	Dif Temporaria
Préstamos por pagar CP	7394,491.79	7394,491.79	6333,841.28	-1060,650.51
Costo de Trasancción CP	0.00	1060,650.51		
Préstamos por pagar LP	30190,555.17	30190,555.17	28342,486.67	-1848,068.50
Costo de Trasancción LP	0.00	1848,068.50		
TOTAL	37585,046.96	40493,765.96	31767,608.94	-2908,719.01

BASE IMPOSITIVA

30%

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

-872,615.70

IMPUESTO DIFERIDO 2018

CUENTA	Base Fiscal	Base Financiera	Neto Base Financiera	Dif Temporaria
Préstamos por pagar CP	8748,928.24	8748,928.24	7814,534.17	-934,394.07
Costo de Trasancción CP	0.00	934,394.07		
Préstamos por pagar LP	22951,208.62	22951,208.62	21945,127.46	-1006,081.16
Costo de Trasancción LP	0.00	1006,081.16		
TOTAL	31700,136.85	33640,612.08	27819,186.40	-1940,475.23

BASE IMPOSITIVA

30%

PASIVO IMPUESTO DIFERIDO

-582,142.57

IMPUESTO DIFERIDO 2019

CUENTA	Base Fiscal	Base Financiera	Neto Base Financiera	Dif Temporaria
Préstamos por pagar CP	10318,222.48	10318,222.48	9610,423.43	-707,799.05
Costo de Trasancción CP	0.00	707,799.05		
Préstamos por pagar LP	13703,221.43	13703,221.43	13358,024.86	-345,196.56
Costo de Trasancción LP	0.00	345,196.56		
TOTAL	24021,443.91	25074,439.53	21915,452.67	-1052,995.62

BASE IMPOSITIVA

30%

PASIVO IMPUESTO DIFERIDO

-315,898.69

Fuente: Elaboración Propia

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO

Saldo del Impuesto Diferido	Movimiento del periodo	Validación	Movimiento diferido por el ingreso financiero cto de transacción
2017 (872,615.70)	(872,615.70)	0.00	
2018 (582,142.57)	290,473.13	(35,396.61)	(117,988.70)
2019 (315,898.69)	266,243.88	(20,649.84)	(68,832.81)

Fuente: Elaboración Propia

5.8 Registros de ajustes de PCGA a NIIF para las pymes.

AJUSTES DE TRANSICIÓN

2017				
FECHA	CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31-dic-19				
	2103	Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 1060,650.51	
	2202	Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 1848,068.50	
	2104	Intereses por pagar	C\$ -	
	2501	Pasivo por ISR D		C\$ 872,615.70
	3103	Utilidad acumulada	C\$ 872,615.70	C\$ 2908,719.01
			C\$ 3781,334.71	C\$ 3781,334.71

Registro de ajustes transición niif pyme correspondiente al año terminado 2017

2018

31-dic-19				
	2103	Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 934,394.07	
	2202	Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 1006,081.16	
	2104	Intereses por pagar	C\$ -	
	5203	Gastos financieros	C\$ 1086,232.48	
	2501	Pasivo por ISR D		C\$ 582,142.57
	5301	Ingreso por ISR D		C\$ 290,473.13
	5204	Ingresos Financieros		C\$ 117,988.70
	3103	Utilidad acumulada	C\$ 872,615.70	C\$ 2908,719.01
			C\$ 3899,323.41	C\$ 3899,323.41

Registro de ajustes transición niif pyme correspondiente al año terminado 2018

2019

31-dic-19				
	2103	Costo de transacción por ptmo a C/P	C\$ 707,799.05	
	2202	Costo de transacción por ptmo a L/P	C\$ 345,196.56	
	2104	Intereses por pagar	C\$ -	
	5203	Gastos financieros	C\$ 956,312.42	
	2501	Pasivo por ISR D		C\$ 315,898.69
	5301	Ingreso por ISR D		C\$ 266,243.88
	5204	Ingresos Financieros		C\$ 68,832.81
	3103	Utilidad acumulada	C\$ 1668,375.05	C\$ 3026,707.71
			C\$ 3677,683.09	C\$ 3677,683.09

Registro de ajustes transición niif pyme correspondiente al año terminado 2019

Fuente: Elaboración Propia

5.9. Hojas de trabajo

MULTIACEROS S.A. HOJA DE TRABAJO PERIODO 2017	SALDO INICIAL	AJUSTES DE TRANSICIÓN		SALDO FINAL
	PCGA 2017	DEBE	HABER	NIIF PYME 2017
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo en caja y bancos	26,563,232.67			26,563,232.67
Cuentas por cobrar, neto	4,299,666.00			4,299,666.00
Inventarios, neto	24,979,650.20			24,979,650.20
Gastos pagados por anticipado	437,197.00			437,197.00
Impuestos pagados por anticipado	489,563.00			489,563.00
Total activo Circulante	56,769,308.87			56,769,308.87
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Activos fijos, neto	36,660,708.00			36,660,708.00
Otros activos	4,255,461.00			4,255,461.00
Total Activo No Circulante	40,916,169.00			40,916,169.00
TOTAL	97,685,477.87			97,685,477.87
PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por pagar proveedores	24,042,975.70			24,042,975.70
Préstamos bancarios Corto Plazo	7,394,491.79			7,394,491.79
Costo de Transacción Corto Plazo		1,060,650.51		-1,060,650.51
Intereses por pagar	193,987.34	0.00		193,987.34
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	954,777.00			954,777.00
Impuestos y retenciones por pagar	2,292,423.00			2,292,423.00
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	2,871,661.00			2,871,661.00
Total pasivo circulante	37,750,315.83			36,689,665.32
PASIVO NO CIRCULANTE				
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	30,190,555.17			30,190,555.17
Costo de Transacción Largo Plazo		1,848,068.50		-1,848,068.50
Impuesto sobre Renta Diferida			872,615.70	872,615.70
Total Pasivo No Circulante	30,190,555.17			29,215,102.37
Total Pasivo	67,940,871.00			65,904,767.69
PATRIMONIO				
Capital social autorizado	10,000,000.00			10,000,000.00
Acciones preferentes	2,000,000.00			2,000,000.00
Resultados acumulados	17,744,606.87	872,615.70	2,908,719.01	19,780,710.18
Total Patrimonio	29,744,606.87			31,780,710.18
TOTAL	97,685,477.87	3,781,334.71	3,781,334.71	97,685,477.87

Fuente: Elaboración Propia

MULTIACEROS S.A. HOJA DE TRABAJO PERIODO 2018	SALDO INICIAL PCGA	AJUSTES DE TRANSICIÓN		SALDO FINAL NIIF PYME
	2018	DEBE	HABER	2018
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE:				
Efectivo en caja y bancos	33,400,000.65			33,400,000.65
Cuentas por cobrar, neto	12,000,012.54			12,000,012.54
Inventarios, neto	20,104,050.20			20,104,050.20
Gastos pagados por anticipado	353,464.00			353,464.00
Impuestos pagados por anticipado	660,344.00			660,344.00
Total Activo Circulante	66,517,871.39			66,517,871.39
ACTIVO NO CIRCULANTE:				
Activos fijos, neto	31,349,700.00			31,349,700.00
Otros activos	4,275,763.00			4,275,763.00
Total Activo No Circulante	35,625,463.00			35,625,463.00
TOTAL	102,143,334.39			102,143,334.39
PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por pagar proveedores	25,400,439.77			25,400,439.77
Préstamos bancarios Corto Plazo	8,748,928.24			8,748,928.24
Costo de Transacción Corto Plazo		934,394.07		(934,394.07)
Intereses por pagar	163,613.61	0.00		163,613.61
Cuentas x pagar compañías relacionadas	1,015,807.00			1,015,807.00
Impuestos y retenciones por pagar	4,012,106.00			4,012,106.00
Gastos acumulados y otras ctas x pagar	1,929,061.00			1,929,061.00
Total Pasivo Circulante	41,269,955.62			40,335,561.55
PASIVO NO CIRCULANTE				
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	22,951,208.62			22,951,208.62
Costo de Transacción Largo Plazo		1,006,081.16		(1,006,081.16)
Impuesto sobre Renta Diferida			582,142.57	582,142.57
Total Pasivo No Circulante	22,951,208.62			22,527,270.03
Total Pasivo	64,221,164.23			62,862,831.57
PATRIMONIO				
Capital social autorizado	10,000,000.00			10,000,000.00
Acciones preferentes	2,000,000.00			2,000,000.00
Resultados acumulados	17,744,606.87	872,615.70	2,908,719.01	19,780,710.18
Resultado neto del periodo	8,177,563.29	1,086,232.48	408,461.83	7,499,792.64
Total Patrimonio	37,922,170.16			39,280,502.82
TOTAL	102,143,334.39	3,899,323.41	3,899,323.41	102,143,334.39
Ventas Netas	158,145,402.00			158,145,402.00
Costo de Ventas	(99,936,272.00)			(99,936,272.00)
Utilidad Bruta	58,209,130.00			58,209,130.00
Gastos de ventas	(34,762,127.00)			(34,762,127.00)
Gastos de administración	(7,269,518.00)			(7,269,518.00)
Total gastos de operación	(42,031,645.00)			(42,031,645.00)
Gastos financieros	(5,875,231.73)	1,086,232.48		(6,961,464.21)
Utilidad (Pérdida) de Operación	10,302,253.27			9,216,020.79
Otros Gastos Y Otros Ingresos, Neto	1,379,980.00		117,988.70	1,497,968.70
Utilidad Antes de Impuesto sobre la Renta	11,682,233.27			10,713,989.49
Impuesto Sobre la Renta Corriente	-3,504,669.98			(3,504,669.98)
Ingreso por Impuesto de Renta Diferida			290,473.13	290,473.13
Impuesto Sobre la Renta Diferido y Diferido	(3,504,669.98)			(3,214,196.85)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	8,177,563.29			7,499,792.64
		1,086,232.48	408,461.83	

Fuente: Elaboración Propia

MULTIACEROS S.A. HOJA DE TRABAJO PERIODO 2018	SALDO INICIAL PCGA	AJUSTES DE TRANSICIÓN		SALDO FINAL NIIF PYME
	2019	DEBE	HABER	2019
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE:				
Efectivo en caja y bancos	39,691,996.67			39,691,996.67
Cuentas por cobrar, neto	10,000,181.70			10,000,181.70
Inventarios, neto	27,497,070.00			27,497,070.00
Gastos pagados por anticipado	546,846.00			546,846.00
Impuestos pagados por anticipado	554,132.00			554,132.00
Total Activo Circulante	78,290,226.37			78,290,226.37
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Activos fijos, neto	26,038,692.00			26,038,692.00
Otros activos	4,514,825.00			4,514,825.00
Total Activo No Circulante	30,553,517.00			30,553,517.00
TOTAL	108,843,743.37			108,843,743.37
PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por pagar proveedores	24,956,663.49			24,956,663.49
Préstamos bancarios Corto Plazo	10,318,222.48			10,318,222.48
Costo de Transacción Corto Plazo		707,799.05		(707,799.05)
Intereses por pagar	123,981.65	0.00		123,981.65
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,012,326.00			1,012,326.00
Impuestos y retenciones por pagar	2,001,545.00			2,001,545.00
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	3,964,636.00			3,964,636.00
Total Pasivo Circulante	42,377,374.62			41,669,575.57
PASIVO NO CIRCULANTE				
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	13,703,221.43			13,703,221.43
Costo de Transacción Largo Plazo		345,196.56		(345,196.56)
Impuesto sobre Renta Diferida			315,898.69	315,898.69
Total Pasivo No Circulante	13,703,221.43			13,673,923.55
Total Pasivo	56,080,596.05			55,343,499.11
PATRIMONIO				
Capital social autorizado	10,000,000.00			10,000,000.00
Acciones preferentes	2,000,000.00			2,000,000.00
Resultados acumulados	25,922,170.16	1,668,375.05	3,026,707.71	27,280,502.82
Resultado neto del período	14,840,977.17	956,312.42	335,076.70	14,219,741.44
Total Patrimonio	52,763,147.32			53,500,244.26
TOTAL	108,843,743.37	3,677,683.09	3,677,683.09	108,843,743.37
Ventas Netas	173,959,942.20			173,959,942.20
Costo de Ventas	(108,607,007.00)			(108,607,007.00)
Utilidad Bruta	65,352,935.20			65,352,935.20
Gastos de ventas	(34,305,487.00)			(34,305,487.00)
Gastos de administración	(7,974,138.00)			(7,974,138.00)
Total gastos de operación	(42,279,625.00)			(42,279,625.00)
Gastos financieros	(4,658,393.25)	956,312.42		(5,614,705.67)
Utilidad (Pérdida) de Operación	18,414,916.95			17,458,604.53
Otros Gastos Y Otros Ingresos, Neto	2,786,479.00		68,832.81	2,855,311.81
Utilidad Antes de Impuesto sobre la Renta	21,201,395.95			20,313,916.34
Impuesto Sobre la Renta Corriente	(6,360,418.79)			(6,360,418.79)
Ingreso por Impuesto de Renta Diferida			266,243.88	266,243.88
Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido	(6,360,418.79)			(6,094,174.90)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	14,840,977.17			14,219,741.44
TOTAL		8,311,678.60	7,690,442.88	

Fuente: Elaboración Propia

5.10 Catálogo de NIIF para las pymes sugerido

MULTIACEROS S.A.
CATALOGO DE CUENTAS SUGERIDO
SEGÚN NIIF PYMES

CODIGO PCGA	CODIGO NIIF	Nombre
1	1	ACTIVO
11	11	ACTIVO CORRIENTE
111	1101	Efectivo y Equivalentes de Efectivo
	110102	Bancos
111020007	11010202	Bac Dólares No. Cta
2	2	PASIVO
21	21	PASIVO CORRIENTE
213010001	2102	Prestamos por pagar C/P
	2103	Costos de Transacción por Amortizar C/P
218010001	2104	Intereses por pagar
22	22	PASIVO NO CORRIENTE
221010001	2201	Prestamos por pagar L/P
	2202	Costos de Transacción por Amortizar L/P
	2501	Pasivo Impuesto de Renta Diferida
3	3	CAPITAL
	31	PATRIMONIO
341020001	3103	Utilidad de Periodos Anteriores
	310301	Utilidad de Periodos Anteriores
341020002	3106	Utilidad o perdida del ejercicio
	310601	Utilidad o perdida del ejercicio
	52	GASTOS OPERACIONALES
6291	5203	Gastos Financieros
62911	520301	Gastos Financieros
629110006	52030101	Intereses Bancarios
629010004	52030102	Perdida por diferencial cambiario
629010001	52030103	comisiones bancarias
711	5204	OTROS INGRESOS Y GASTOS
7110	520401	Productos Financieros
	52040102	Utilidad por diferencial cambiario
	5301	Ingreso por impuesto de renta diferida

Fuente: Elaboración Propia

5.11 Información financiera en base a NIIF para las pymes.

MULTIACEROS S.A.
Estado de Situación Financiera Comparativo
Al 31 de diciembre 2019, 2018 y 2017
Expresado en Córdobas C\$

	Notas	2019	2018	2017
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	39,691,997	33,400,001	26,563,233
Deudores Comerciales Neto	4	10,000,182	12,000,013	4,299,666
Inventarios, neto	5	27,497,070	20,104,050	24,979,650
Gastos pagados por anticipado	6	546,846	353,464	437,197
Impuestos pagados por anticipado	7	554,132	660,344	489,563
Total Activo Corriente		78,290,226	66,517,871	56,769,309
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo Neto	8	26,038,692	31,349,700	36,660,708
Otros Activos No Corrientes	9	4,514,825	4,275,763	4,255,461
Total Activo No Corriente		30,553,517	35,625,463	40,916,169
TOTAL ACTIVOS		<u>108,843,743</u>	<u>102,143,334</u>	<u>97,685,478</u>
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Acreedores Comerciales por pagar	10	24,956,663	25,400,440	24,042,976
Préstamos por pagar a Corto Plazo	11	10,318,222	8,748,928	7,394,492
Costo de Transacción Corto Plazo	12	(707,799)	(934,394)	(1,060,651)
Intereses por pagar	13	123,982	163,614	193,987
Cuentas por pagar a parte relacionadas relacionadas	14	1,012,326	1,015,807	954,777
Impuestos y retenciones por pagar	15	2,001,545	4,012,106	2,292,423
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	16	3,964,636	1,929,061	2,871,661
Total Pasivo Corriente		41,669,576	40,335,562	36,689,665
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos por pagar a Largo Plazo	17	13,703,221	22,951,209	30,190,555
Costo de Transacción Largo Plazo	18	(345,197)	(1,006,081)	(1,848,069)
Impuesto sobre Renta Diferida	19	315,899	582,143	872,616
Total Pasivo No corriente		13,673,924	22,527,270	29,215,102
Total Pasivos		55,343,499	62,862,832	65,904,768
PATRIMONIO				
Capital social autorizado	20	10,000,000	10,000,000	10,000,000
Acciones preferentes	21	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Resultados acumulados	22	27,280,503	19,780,710	19,780,710
Resultado neto del periodo	23	14,219,741	7,499,793	
Total Patrimonio		53,500,244	39,280,503	31,780,710
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>108,843,743</u>	<u>102,143,334</u>	<u>97,685,478</u>

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

Fuente: Elaboración Propia

MULTIACEROS S.A.

Estado de Resultados Y Ganancias Acumuladas
Por el año terminado al 31 de diciembre 2019 y 2018
Expresado en Córdobas C\$

	Notas	2019	2018
Ingresos en Actividades de Ordinarias	24	173959,942	158145,402
Costos de Ventas	25	(108607,007)	(99936,272)
Margen Bruto		65352,935	58209,130
Gastos de Distribución	26	(34305,487)	(34762,127)
Gastos de Administración	27	(7974,138)	(7269,518)
Total gastos de operación	28	(42279,625)	(42031,645)
Gastos financieros	29	(5614,706)	(6961,464)
Utilidad (Pérdida) de Operación		17458,605	9216,021
Otros Gastos Y Otros Ingresos, Neto	30	2855,312	1497,969
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		20313,916	10713,989
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido	31	(6094,175)	(3214,197)
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>14219,741</u>	<u>7499,793</u>
GANANCIA ACUMULADA AL INICIO DEL AÑO		27280,503	19780,710
GANANCIA ACUMULADA AL FINAL DEL AÑO		41500,244	27280,503


ELABORADO POR

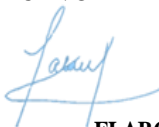

REVISADO POR


AUTORIZADO POR

Fuente: Elaboración Propia

MULTIACEROS S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Años que terminaron al 31 de diciembre 2019 y 2018
Expresado en Córdobas C\$

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Notas	2019	2018
Ganancia Neta del Periodo		14219,741	7499,793
<i>Ajustes para conciliar la Ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación</i>			
Depreciación	8	5311,008	5311,008
Costos de Transacción	12	887,480	968,244
Gasto por impuesto sobre la renta	31	(6360,419)	(3504,670)
Impuesto de Renta Diferida	31	(266,244)	(290,473)
<i>Cambios en Activos y Pasivos de Operación</i>			
Disminución/Aumento de Deudores Comerciales		1999,831	(7700,347)
Aumento/Disminución de Inventarios		(7393,020)	4875,600
Aumento / disminución de impuestos pagados x ant		106,212	(170,781)
Aumento de Acreedores Comerciales		(443,776)	1357,464
Disminución/Aumento de Cuentas por pagar partes relacionadas		(3,481)	61,030
Disminución/Aumento Impuestos y retenciones por pagar		(2010,561)	1719,683
Aumento/Disminución Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		2035,575	(942,600)
Aumento de Otros activos no corrientes		(239,062)	(20,302)
Aumento Gasto pagado por anticipado		(193,382)	83,733
Impuesto de Renta Pagado		6360,419	3504,670
Efectivo neto provisto de Actividades de Operación		14010,321	12752,052
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Efectivo neto provisto de Actividades de Inversión		-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamos por pagar CP		1569,294	1354,436
Préstamos por pagar LP		(9247,987)	(7239,347)
Interes por pagar		(39,632)	(30,374)
Efectivo neto provisto de Actividades de Financiamiento		(7718,325)	(5915,284)
INCREMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		6291,996	6836,768
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		33400,001	26563,233
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		39691,997	33400,001



ELABORADO POR

Fuente: Elaboración Propia



REVISADO POR



AUTORIZADO POR



**5.12 Notas a los estados financieros
MULTIACEROS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017, 2018, 2019**

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO

MULTIACEROS S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No 777 del 19 de julio de 2009, modificada por escrituras sucesivas, protocolizadas ante Notario de Fe Pública.

El objeto principal de la empresa es la fabricación y comercialización de productos metalúrgicos derivados del acero, adicional ofrece líneas de productos de concreto. La duración de la compañía será de 99 años contados desde la fecha de su constitución.

El domicilio principal fijado para la empresa es la ciudad de Managua y cuenta con una planta ubicada en el municipio de Tipitapa.

NOTA 2. NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por MULTIACEROS S.A. al cierre del ejercicio, se describen a continuación:

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, están preparados en conformidad con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)- Durante el año que terminó al 31 de diciembre del 2019, la compañía adoptó por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades con fecha de transición del 31 de diciembre del 2017.

El Estado de la Situación Financiera expone información sobre operaciones del giro normal de las actividades de la empresa.



La preparación de estos estados financieros resultó en algunos cambios de las políticas contables de la empresa en comparación con los revelados en los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 los cuales fueron emitidos bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Un resumen de los cambios importantes en las políticas contables de la empresa se revela en la nota 19. Así como un detalle de la conciliación de las cifras para la transición a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades al 31 de diciembre del 2017 y por el año terminado 2018 y 2019.

2.2 Plan de cuentas

Las cuentas apropiadas por la empresa para registrar sus operaciones y preparar sus estados financieros, son las tipificadas en su Manual de Contabilidad.

2.3 Principios de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio de costo histórico y costo amortizado

2.4 Conversión de partidas de moneda extranjera

La empresa mantiene sus registros en moneda nacional (C\$). Las partidas en moneda extranjera (US\$) que involucran activos y pasivos se exponen en córdobas y se valúan al tipo de cambio oficial y vigente de C\$ 33.8381 por unidad de Dólar Estadounidense, vigente al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de tales operaciones se incluyen en resultados del ejercicio.

2.5 Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos y posteriormente se presentan al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el monto recibido (neto de los costos de transacción) y los montos pagados se reconocen en

el estado de resultados sobre el periodo del préstamo utilizando el método de tasa de interés efectiva,

2.6 Gastos Financieros

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero se agregan al costo de dichas partidas, todos los demás costos financieros se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren en la cuenta de gastos financieros.

2.7 Instrumentos Financieros

a) Reconocimiento inicial y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando se hacen parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en los resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

b) Clasificación y medición posterior

Un pasivo financiero en el reconocimiento inicial se clasifica como medido al costo amortizado, a valor razonable con cambios en los resultados.

2.8 Impuesto sobre la Renta corriente y diferido

La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en las utilidades contables, ajustadas por los ingresos no gravables y gastos no deducibles sobre la base de lo establecido en la Ley de Concertación Tributaria.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.9 Reconocimiento de Costos y Gastos

Se utiliza el método de devengado o acumulación para registrar las operaciones, en virtud de esto, los costos y gastos son reconocidos en el momento en que ocurre la transacción, independientemente del período en que se registran o se cancelan los recursos.

NOTA 11. Préstamo por pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a préstamo bancario otorgado por el Banco de América Central BAC el 15 de febrero del 2017, para proyecto de inversión que consistió en la compra de maquinaria y equipo rodante como estrategia de aumentar las ventas y crecer en el mercado regional. El monto del principal es de USD 1, 400,000.00 dólares de Estados Unidos de América a un plazo de 60 meses con pagos mensuales. Según contrato se estipula bienes del activo fijo adquirido como prenda en garantía los cuales están conformados por la tasa de interés nominal

pactada es de 12% anual, así mismo se estableció un cargo por comisión concernientes a gastos por desembolsos y legales que ascendieron al 9% sobre el principal equivalente a USD 126,000.00 dólares estadounidenses.

Se procedió a efectuar una adopción de NIIF para las pymes aplicando la normativa de la sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos para llevar el control razonable de dicho préstamo, implementando el modelo de costo amortizado y método de tasa de interés efectiva obteniendo una tasa efectiva del 16.24% anual.

Saldo a la fecha

31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
10,318,222.48	8,748,928.24	7,394,491.79

NOTA 12. Costo de Transacción Corto Plazo

Esta cuenta es de carácter complementaria restando el saldo de la cuenta de obligaciones financieras a corto plazo y el origen del saldo resulta de la amortización de los costos de transacción que ascendieron a USD 126,000.00 dólares explicados en nota 11

Saldo a la fecha

31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
(707,799.05)	(934,394.07)	(1,060,650.51)

NOTA 17. Préstamos por pagar a Largo Plazo

El origen de este saldo se explica en nota 11

Saldo a la fecha

31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
13,703,221.43	22,951,208.62	30,190,555.17

NOTA 18. Costo de Transacción Largo Plazo

Esta cuenta es de carácter complementaria restando el saldo de la cuenta de obligaciones financieras a largo plazo y el origen del saldo resulta de la amortización de los costos de transacción que ascendieron a USD 126,000 dólares explicados en nota 11

Saldo a la fecha

31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
(345,196.56)	(1006,081.16)	(1,848,068.50)

NOTA 31. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Un resumen del cálculo del gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

CÁLCULO DE GASTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Utilidad Contable antes de Impuesto	20313,916	10713,989
Base Imponible	20313,916	10713,989
Tasa Impositiva Aplicable	30%	30%
Impuesto sobre la Renta Corriente	(6360,419)	(3504,670)
Ingreso por Impuesto de Renta Diferida	266,244	290,473
Impuesto sobre la Renta Corriente Y Diferido	<u>(6094,175)</u>	<u>(3214,197)</u>

Los pasivos por impuesto diferido son los efectos fiscales que representan pagos mayores del impuesto sobre la renta futuros en relación con el cálculo de costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva del préstamo por pagar a largo plazo que será imponible porque en los próximos periodos se presentarán más gastos financieros que fiscal.

NOTA 32. Ajustes para conciliar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

La administración de la empresa aplicó ciertos ajustes para la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fecha de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Los estados financieros anteriormente mencionados fueron inicialmente preparados y presentados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Una conciliación y las afectaciones en cada uno de los estados financieros y saldos de cuentas o transacciones se presentan a continuación:

2018			
Estado de Situación Financiera	PCGA	Efectos de Transición	NIIF para Pymes
Pasivos Corrientes	41269,956	(934,394.07)	40335,562
Pasivos No Corrientes	22951,209	(423,938.59)	22527,270
Resultados Acumulados	25922,170	2036,103	19780,710
Estado de Resultados			
Gastos financieros	(5875,231.73)	(1086,232.48)	(6961,464)
Utilidad (Pérdida) de Operación	10302,253.27	1086,232.48	9216,021
Otros Gastos Y Otros Ingresos, Neto	1379,980.00	117,988.70	1497,969
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	11682,233.27	(22396,222.75)	10713,989
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido	(3504,669.98)	290,473.13	(3214,197)
RESULTADO NETO DEL PERIODO	8177,563.29	677,770.65	7499,793
2019			
Estado de Situación Financiera	PCGA	Efectos de Transición	NIIF para Pymes
Pasivos Corrientes	42377,375	(707,799.05)	41669,576
Pasivos No Corrientes	13703,221	(29,297.88)	13673,924
Resultados Acumulados	25922,170	1358,333	27280,503
Estado de Resultados			
Gastos financieros	(4658,393.25)	(956,312.42)	(5614,706)
Utilidad (Pérdida) de Operación	18414,916.95	956,312.42	17458,605
Otros Gastos Y Otros Ingresos, Neto	2786,479.00	68,832.81	2855,312
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	21201,395.95	(41515,312.30)	20313,916
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido	(6360,418.79)	266,243.88	(6094,175)
RESULTADO NETO DEL PERIODO	14840,977.17	(29060,718.61)	14219,741

Fuente: Elaboración propia

- (a) Corresponde a diferencia por medición del costo amortizado de los préstamos por pagar a largo plazo
- (b) Corresponde a registros de Impuestos de renta diferido producto de las diferencias temporarias entre los valores fiscales y contables.

VI. Conclusiones de la investigación documental

En este trabajo de investigación documental se aplicaron los criterios de reconocimiento y medición establecidos en la sección 11 de las NIIF para las pymes, correspondiente a los instrumentos financieros básicos, específicamente en un instrumento de deuda como lo son los préstamos por pagar a largo plazo, en el cual mediante la indagación conjunta de las normas internacionales de información financiera y las principios de contabilidad en un breviarío evolutivo, se logró asentar de manera comprensiva el marco conceptual que explica los requerimientos que contienen el empleo razonable del tratamiento de este tipo de transacciones habituales, gran valor financiero y se contextura en la matriz de brechas contables de la entidad.

Por medio de la formulación de una tabla de cálculos de la amortización de los préstamos por pagar a largo plazo, se demostró el efecto financiero del uso del modelo de costo amortizado y el método de tasa de interés efectiva en contraposición con la tradicional tabla de pagos que se soporta en lo computado por las instituciones financieras que nos otorgan el crédito, resultando una sustancial diferencia en la determinación del verdadero costo de financiamiento.

Finalmente, en el diseño del caso práctico se argumentaron de manera más integral los procedimientos razonables que expone la norma para mejorar el reconocimiento, medición y sobre todo la presentación y revelación de la información que permitan tomar decisiones más convenientes y determinar con mayor fiabilidad la situación financiera y los resultados futuros al adquirir este tipo de instrumentos financieros incluyendo el efecto fiscal, pues este generó diferencias temporarias que igualmente debe ser reflejada para un análisis acerca de la legislaciones propias de cada país.

Por tal motivo se concluye que la implementación de la sección 11 de las NIIF para las Pymes en el tratamiento de los préstamos por pagar a largo plazo evidencia la razonabilidad e importancia administrativa generada desde el reconocimiento inicial contable pasando por la medición posterior y terminando con la revelación de los costos reales contables, financieros y fiscales de adquirir una obligación financiera a plazos, precisando las proyecciones financieras y tomar la decisión más óptima.



VII. Bibliografía

- Anonimo. (s.f.). *debitoor*. Obtenido de Glosario de contabilidad Partida doble:
<https://debitoor.es/glosario/definicion-partida-doble>
- Anonimo. (Desconocido de Desconocido de Desconocido). *Solo Contabilidad*. Obtenido de Contabilidad - generalidades: <https://www.solocontabilidad.com/contenido/contabilidad-generalidades>
- Anonimo. (s.f.). *Sistema de informacion contable*. Obtenido de Principios de Partida Doble:
http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/sistemadeinfo_cont/principios_de_partida_doble.html
- Anonimo. (s.f.). *Tributos.net*. Obtenido de Definicion de Partida doble:
<https://www.tributos.net/definicion-de-partida-doble-1217/>
- Baldiviezo, J. M. (Agosto de 2008). *Historia de la contabilidad*. Obtenido de
<https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>
- Banda, J. (28 de Septiembre de 2016). *economia simple.net*. Obtenido de Definicion de Parida doble:
<https://www.economiasimple.net/glosario/partida-doble>
- ceupe, E. b. (s.f.). *Metodos de Amortizacion*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/metodos-de-amortizacion.html>
- Desconocido. (s.f.). *Financlick*. Obtenido de Prestamos a largo plaza para empresas:
<https://www.financlick.es/prestamos-empresa-largo-plazo>
- Fabian Vargas, C. F. (18 de Abril de 2006). *gestiopolis*. Obtenido de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, PCGA. Ejemplos: <https://www.gestiopolis.com/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga-ejemplos/>
- Ferrer, J. V. (s.f.). *Seccion Credito_ Fintech*. Obtenido de Metodos de Amortizacion de Activos:
https://www.secciondecredito.com/metodos_de_amortizacion_de_activos/
- Figuroa, P. (s.f.). *Academia*. Obtenido de Antecedentes Historicos de los Principios de Contabilidad:
https://www.academia.edu/31811029/Antecedentes_Historicos_de_los_principios_de_Contabilidad
- Gardey., J. P. (2015). *Definición de amortización*. Obtenido de <https://definicion.de/amortizacion/>
- IASB. (2015). *NIIF pyme*. Londres.
- IASB. (2018). *NIIF COMPLETAS* . Obtenido de EL BLOG DEL CONTADOR PERUANO:
<https://i1.wp.com/elblogdelcontador.com/wp-content/uploads/2018/07/Libro-azul-NIIF-2018.jpg?fit=1275%2C768&ssl=1>
- Penado, J. E. (s.f.). *eumed.net*. Obtenido de Diseño de una guia tecnica y practica para el registro contable de los arrendamientos segun la niif para las pymes y su incidencia legal para las empresas del sector servicio de la ciudad de san miguel: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/marco-historico.html>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



Pineda, P. A. (2017). *Evolucion e impacto de las normas internacionales de información financiera en las orgainzaciones*. Bogotá D.C.

propia, E. (s.f.).

Rejón, M. (26 de septiembre de 2014). *blog canal profesional*. Obtenido de blog canal profesional: <http://mrejon.blogcanalprofesional.es/los-instrumentos-financieros-basicos-en-las-niif-pymes-seccion-11-analisis-con-casos-practicos/>

Rodriguez. (2018). *Contabilidad.com.do*. Obtenido de NIIF para Pymes: <https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>

Rodriguez Aren, R. A. (s.f.). *monografias.com*. Obtenido de Generalidades de la contabilidad y sistemas de costos: <https://www.monografias.com/trabajos97/generalidades-contabilidad-y-sistemas-costos/generalidades-contabilidad-y-sistemas-costos.shtml>

Rodriguez, D. (30 de Septiembre de 2015). *Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>

Rodriguez, D. (19 de Septiembre de 2015). *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>

Ruiz, G. (28 de febrero de 2018). *Mipymes: Fuente de desarrollo*. Obtenido de <https://www.laprensa.com.ni/2018/02/28/economia/2383992-mipymes-fuente-de-desarrollo>

Sanchez, A. A. (1998). *Contabilidad I*. Ediciones A.N.

Seguridad, F. d. (s.f.). *Foro de Seguridad*. Obtenido de Conozca la ley Sarbanes-Oxley: <http://www.forodeseguridad.com/artic/segcorp/7217.htm>

VIII. Anexos

ANEXO 1

MULTIACEROS S.A.

Balance General Comparativo
al 31 de diciembre 2019, 2018 y 2017
Expresado en Córdobas C\$

Notas	2019	2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo en caja y bancos	3 39691,996.67	33400,000.65	26563,232.67
Cuentas por cobrar, neto	4 10000,181.70	12000,012.54	4299,666.00
Inventarios, neto	5 27497,070.00	20104,050.20	24979,650.20
Gastos pagados por anticipado	6 546,846.00	353,464.00	437,197.00
Impuestos pagados por anticipado	7 554,132.00	660,344.00	489,563.00
Total Activo Circulante	78290,226.37	66517,871.39	56769,308.87
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Activos fijos, neto	8 26038,692.00	31349,700.00	36660,708.00
Otros activos	9 4514,825.00	4275,763.00	4255,461.00
Total Activo No Circulante	30553,517.00	35625,463.00	40916,169.00
TOTAL	108843,743.37	102143,334.39	97685,477.87
PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar proveedores	10 24956,663.49	25400,439.77	24042,975.70
Préstamos bancarios corto plazo	11 10318,222.48	8748,928.24	7394,491.79
Intereses por pagar	12 123,981.65	163,613.61	193,987.34
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13 1012,326.00	1015,807.00	954,777.00
Impuestos y retenciones por pagar	14 2001,545.00	4012,106.00	2292,423.00
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	15 3964,636.00	1929,061.00	2871,661.00
Total Pasivo Circulante	42377,374.62	41269,955.62	37750,315.83
PASIVO NO CIRCULANTE:			
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	16 13703,221.43	22951,208.62	30190,555.17
Total Pasivo No Circulante	13703,221.43	22951,208.62	30190,555.17
Total pasivo	56080,596.05	64221,164.23	67940,871.00
PATRIMONIO			
Capital social autorizado	17 10000,000.00	10000,000.00	10000,000.00
Acciones preferentes	18 2000,000.00	2000,000.00	2000,000.00
Resultdos acumulados	19 25922,170.16	17744,606.87	11199,376.87
Resultado neto del periodo	20 14840,977.17	8177,563.29	6545,230.00
Total patrimonio	52763,147.32	37922,170.16	29744,606.87
TOTAL	108843,743.37	102143,334.39	97685,477.87


ELABORADO POR


REVISADO POR


AUTORIZADO POR

ANEXO 2

MULTIACEROS S.A.

Estado de Resultados

Por el periodo terminado al 31 de diciembre 2019 y 2018

Expresado en Córdobas C\$

	Notas	2019	2018
VENTAS NETAS	21	173959,942.20	158145,402.00
COSTO DE VENTAS	22	(108607,007.00)	(99936,272.00)
UTILIDAD BRUTA		65352,935.20	58209,130.00
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de ventas	23	(34305,487.00)	(34762,127.00)
Gastos de administración	24	(7974,138.00)	(7269,518.00)
Total gastos de operación		(42279,625.00)	(42031,645.00)
Gastos financieros	25	(4658,393.25)	(5875,231.73)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN		18414,916.95	10302,253.27
OTROS GASTOS Y OTROS INGRESOS, Neto	26	2786,479.00	1379,980.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA		21201,395.95	11682,233.27
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	27	(6360,418.79)	(3504,669.98)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		14840,977.17	8177,563.29


ELABORADO POR


REVISADO POR


AUTORIZADO POR

ANEXO 3



CONTRATO DE PRESTAMO CON GARANTIA PRENDARIA

Contrato 221219

MARIANELA BIENVUENA, mayor de edad, casada, Ingeniera en Sistemas, y de este domicilio, portadora de la Cédula de Identidad **001-011289-0000F** en su carácter Apoderado General de Administración de la sociedad denominada: "**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC)**" la cual es una sociedad debidamente constituida y organizada de conformidad con las Leyes de la República de Nicaragua, con domicilio legal en esta ciudad, y acredita su representación con los siguientes documentos: a) Testimonio de la escritura pública número uno, autorizada en esta ciudad, a las tres y treinta minutos de la tarde del treinta de Septiembre de mil novecientos noventa y uno (1), ante los oficios notariales del Doctor Joaquín Cuadra Chamorro, e inscrita con Número: Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho (14,458), Páginas: De la ciento doce a la ciento treinta y cuatro (112/134); Tomo: Seiscientos ochenta y cuatro (684), del Libro Segundo de Sociedades y con el Número: Cuarenta y ocho mil sesenta y siete guion "A" (48,067-A); Páginas: De la ciento sesenta y tres a la ciento sesenta y cinco (163/165); del Tomo: Ciento dieciocho guion "A" (118-A) del Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; b) Certificación de acta número uno (1) de Junta General de Accionistas Totalitaria, en virtud de la cual se emiten sus estatutos, llevada a efecto en esta ciudad a las cinco y treinta minutos de la tarde del treinta de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, según certificación extendida por el notario público y secretario Ad-Hoc, Doctor Joaquín Cuadra Chamorro de la Asamblea General de Accionistas de dicha sociedad e inscrita con el Número: Catorce mil cuatrocientos cincuenta y nueve (14,459), Páginas: De la ciento treinta y cuatro a ciento sesenta y uno (134/161) del Tomo: Seiscientos ochenta y cuatro (684) del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil de este Departamento y c) Testimonio de la escritura número cuatrocientos treinta y nueve (439) de Poder General de Administración autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde del día uno de febrero del año dos mil dieciséis, ante los oficios del notario Álvaro Caldera Portocarrero, e inscrito con el Número: Treinta y tres mil cuatrocientos ochenta (33,480); Páginas: Diecisiete pleca veinte (17/20); Tomo: Trescientos cincuenta y cuatro (354) del Libro Tercero (Poderes) del Registro Público Mercantil de Managua, por una parte, a quien en lo sucesivo de este contrato por brevedad se llamará "**EL BANCO**"; y **DANIEL ZEQUEDA** mayor de edad, casado, Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, y de este domicilio, portador de la Cédula de Identidad 001-190779-0004M en su carácter Gerente General actuando en nombre de **MULTIACEROS S.A**, número RUC J987654321, su propio nombre, por otra parte, a quien en lo adelante se llamará el "**EL DEUDOR**", celebran el presente contrato.

PRIMERA: (PRÉSTAMO E INVERSIÓN):

"EL BANCO" otorga un préstamo a "EL DEUDOR" hasta por la cantidad de **U\$ 1,400,000.00 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL DOLARES NETOS**. EL BANCO atenderá dicho financiamiento con fondos propios. "EL DEUDOR" destinará el recurso de dicho préstamo para la realizar **PROYECTO DE INVERSIÓN** que será descrito en la cláusula octava del presente contrato.

SEGUNDA: (DESEMBOLSOS)

"EL BANCO" desembolsará dicho financiamiento en moneda dólar de los Estados Unidos de América y se efectuará de una sola vez, ya sea acreditando a la cuenta de "EL DEUDOR" en efectivo el monto del préstamo o mediante la emisión de un cheque de Gerencia emitido a nombre de "EL DEUDOR" o de la persona que éste designe, contra la emisión de un pagaré por igual valor.- Dicho pagaré se cargará a la cuenta del presente contrato y los pagos parciales en abono al principal o el pago total del principal serán anotados, a opción de "EL BANCO", en el pagaré a la orden correspondiente, además de reflejarse dichos pagos en los recibos otorgados por "EL BANCO".- La nota de crédito electrónica a la cuenta de "EL DEUDOR" o la emisión de cheque de gerencia será suficiente evidencia del desembolso respectivo.- "EL BANCO" no asume compromiso de desembolso y el mismo los atenderá en función de sus disponibilidades financieras. Es expresamente convenido en que "EL BANCO" podrá suspender temporal o definitivamente y a su criterio, sin responsabilidad de su parte, el o los desembolsos cuando exista un cambio en las condiciones políticas, sociales o económicas del país que a criterio de "EL BANCO" pongan en riesgo la inversión o cualquier interés del mismo "BANCO".

TERCERA: (INTERESES, COMISIONES Y GASTOS)

Se establece durante la vida del préstamo **UNA TASA FIJA DE INTERÉS ANUAL** sobre saldo que será equivalente a la tasa del **DOCE POR CIENTO (12%) anual**. Para efecto del cómputo de intereses, se usará un año de trescientos sesenta (360) días. En caso de mora "EL DEUDOR" reconocerá intereses moratorios de una tasa de interés moratorio que será del cincuenta por ciento (50.0%) de la tasa de interés corriente y se aplicará sobre el saldo del principal vencido del préstamo hasta el efectivo y total pago de la obligación. Es entendido que la mora operará con el sólo retardo en el cumplimiento de las obligaciones aquí contraídas sin necesidad de intimación, notificación ni requerimiento judicial y extrajudicial.

Asimismo, **EL DEUDOR pagará las siguientes COMISIONES:** a) Comisión bancaria por desembolso del **CINCO por ciento (5%)** sobre el monto del préstamo respectivo, b) Comisión por inscripción en registro vehicular de **UNO por ciento (1%)**, c) Comisión de **UNO por ciento (1%)** por certificación de ingresos que corresponde a la comisión establecida por el Banco en concepto de intermediación, coordinación de visitas y seguimiento con el contador público y el cliente, d) Comisión por gestión de cambio de dueño y prendado de auto de **UNO por ciento (1%)**, e) Comisión por elaboración de liberación de prenda de **UNO por ciento (1%)**, Comisión por gestión de cobro administrativo por mora de **UNO por ciento (1%)** mensuales mientras el crédito se encuentre en mora.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



A su vez, **EL DEUDOR pagará los siguientes GASTOS:** a) Gasto de **DIEZ MIL dólares netos (U\$10,000.00)** por certificación de ingresos que corresponde al monto cobrado por el contador público por la elaboración y/o emisión de la certificación. b) Gasto por cambio de dueño y prendado de auto por un monto de **U\$ 100 dólares**, conforme los aranceles cobrados por la Policía Nacional y Pago del gestor c) Gasto por pago de impuesto catastral por cambio de dueño por un monto de **U\$ 200 dólares**, según porcentaje cobrado por la Dirección General de Ingresos, de conformidad con la legislación tributaria vigente y d) Gasto por compra de equipo GPS de **TRES MIL SETECIENTOS dólares (U\$3,700.00)** según factura emitida por empresa que vende los GPS, los cuales están de conformidad al Resumen Informativo para Operaciones Activas, y que EL BANCO tiene establecido en su Tabla de Comisiones y Gastos.

CUARTA: (LUGAR Y FORMA DE PAGO):

Los pagos los hará "EL DEUDOR" a "EL BANCO" en sus oficinas, en la ciudad de Managua, o en las Sucursales que éste posea en el país, sea por motivo del principal, intereses, comisiones, gastos y cualquier otro conexo al crédito otorgado en virtud de este instrumento a un plazo de **SESENTA (60) meses**, que se comenzará a contar a partir de la fecha en que se efectúe el desembolso. Todo pago efectuado por EL DEUDOR a EL BANCO como consecuencia de este Contrato, se imputará con preferencia o prelación, en primer lugar, a las comisiones y gastos, en segundo lugar, a los intereses moratorios de existir, en tercer lugar, a los intereses corrientes, y, en cuarto lugar, al principal. Su forma de pago se hará mediante el pago de 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, las cuales comprenderán el principal e intereses pactados. Las fechas y montos de pago de cada cuota de amortización se estipularán en el cronograma de pagos que EL BANCO pone a disposición del cliente.

Los pagos se harán en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, según lo especifica el cronograma de pagos ya referido.

Es expresamente convenido que "EL DEUDOR" se obliga a asumir cualquier saldo que resultare al final del plazo del presente contrato una vez aplicadas las cuotas de amortización pactadas.

En caso que El Deudor efectuaré anticipadamente pagos parciales al crédito otorgado en el presente instrumento o bien el pago anticipado del mismo, El Deudor no pagará penalidad alguna (Se cobrará penalidad si los fondos son intermediados con cláusula de penalidad). Sin perjuicio de lo anterior las partes acuerdan que en caso de cancelación anticipada el deudor reconocerá y pagará los intereses devengados al día de la cancelación total y en su caso se realizará liquidación de comisiones y gastos derivados de las cláusulas pactadas en el presente contrato. En caso de abonos anticipados éstos se aplicarán al principal de la deuda con lo que no se variará el plan de pagos del crédito en relación a la periodicidad y fechas de las cuotas, sino en proporción de principal e interés de cada cuota. Además, en dependencia del monto del (los) pago (s) anticipado (s) es posible que se reduzca el plazo total del crédito. No obstante, si EL DEUDOR tuviere excedentes extraordinarios en sus actividades comerciales de cualquier naturaleza, por circunstancias especiales o por otras razones, EL BANCO de mutuo acuerdo con EL DEUDOR podrán acordar el pago acelerado de la deuda, y pagará los intereses devengados al día de la cancelación total.

QUINTA: (VENCIMIENTO ANTICIPADO)

No obstante el plazo prefijado y la forma de pago convenida, "EL BANCO" dará por vencido anticipadamente el crédito debido, resolviéndose este Contrato de mero derecho y se hará exigible de inmediato con todos sus accesorios, sin necesidad de requerimiento previo o intimación alguna judicial o extrajudicial a lo cual renuncia "EL DEUDOR", en cualquiera de los siguientes casos: A)- Si "EL DEUDOR" cediese o transfiriese a cualquier título a otra persona sin autorización de "EL BANCO" el bien pignorado; B) Si la garantía constituida, a criterio de "EL BANCO", sufriere desmejora tal que su valor no cubra el saldo del crédito y "EL DEUDOR" no efectuare una amortización adecuada para que el saldo quede garantizado a juicio de "EL BANCO"; C)- Si a juicio de "EL BANCO" sobreviene un deterioro en la situación financiera de "EL DEUDOR" o si éstos efectuaren desviaciones de los activos o de su capital circulante; D)- Si "EL DEUDOR" se atrasare en el pago de las cuotas de amortización o faltare al cumplimiento de sus obligaciones en la forma y plazo previstos en el presente Contrato; E)- Si no usare el préstamo a los fines que se destina. En todo caso el uso o destino de los fondos podrá ser verificado por EL BANCO; F)- si otro acreedor entablare demanda o solicitud de ejecución forzosa en contra de "EL DEUDOR" de este Préstamo, o bien si recayese embargo o cualquier otra medida cautelar sobre sus bienes o sobre el bien que se prenda en garantía del presente préstamo; G)- Si "EL DEUDOR" u otra persona con sus instrucciones impidiera a "EL BANCO" efectuar inspecciones periódicas, o a su juicio, si es el caso, a su negocio o establecimiento comercial, o proporcione datos o informaciones falsas respecto a esos extremos al solicitar el préstamo o en el transcurso del plazo del pago del mismo; H) Si "EL DEUDOR" vendiere, arrendare o gravare el bien pignorado; I) si "EL DEUDOR" se negara a informar a "EL BANCO" de sus Estados Financieros, del desarrollo de su Empresa, de sus programas de expansión de activos fijos u operaciones, de las fuentes de recursos correspondientes, de actualización de datos o cualquier otra información que éste le requiriese a fin de cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Bancos en su cuerpo de Leyes y Normativas correspondientes; J) Cualquier circunstancia que debilite la situación financiera y la capacidad o posibilidad de pago de parte de "EL DEUDOR"; K) si hubiere indicios de operaciones inusuales o sospechosas que induzcan a presumir la comisión del delito de Lavado de Dinero y de otras actividades ilícitas, incluida la del terrorismo; L) Si "EL DEUDOR" en vez de utilizar el bien prendado exclusivamente para uso particular lo llegare a utilizar para efectos de comercio, como taxi, como medio de transporte colectivo o bien si lo llegare a dar en arriendo. La prueba de esos hechos, en su caso, queda sujeta a la simple afirmación o apreciación de "EL BANCO" o sus representantes, y M) si el Ministerio Público, o la Procuraduría General de la República u otra persona natural o jurídica ejerciere en contra de "EL DEUDOR" acción(es) penal(es) por la comisión de delito(s) que implique(n) la imposición de penas de prisión y la privación de otros derechos. -

SEXTA (RENUNCIAS):

El deudor para todos los efectos de las obligaciones que aquí contrae a favor del Banco de América Central, S. A. se somete expresamente a las disposiciones de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros y a la Norma sobre Transparencia en Operaciones Financieras y además renuncia a lo siguiente: A) A toda excepción proveniente del caso fortuito o fuerza mayor, por imprevistos o imprevisibles que fueren, cuyos riesgos asume; B) Al derecho de ser notificado de las cesiones que de este crédito haga "EL BANCO",

considerándose perfeccionada su transferencia desde el momento de su otorgamiento; C) Al derecho de ser requerido judicial o extrajudicialmente, para el efecto de la mora, pues ésta se operará con el solo retardo en el cumplimiento de sus obligaciones y producirá la aplicación de los intereses moratorios convenidos pudiendo "EL BANCO" declarar vencido el plazo del crédito y reclamar el pago de todo lo adeudado incluyendo los daños y perjuicios y todos los gastos y honorarios judiciales y extrajudiciales; D) Al beneficio que "EL BANCO" persiga primero el objeto pignorado pues podrá perseguir otros bienes de "EL DEUDOR", conservando el derecho de perseguir antes, simultáneamente o después el objeto pignorado con las preferencias o privilegios del crédito; E) Al derecho de ser depositario de los bienes embargados, pues se depositarán en "EL BANCO" o en la persona que él o su representante elijan, quien ejercerá el cargo por cuenta y riesgo de "EL DEUDOR"; F) Al derecho de prórroga por recibírsele intereses y/o pagos con posterioridad a su vencimiento; pues tal hecho será considerado como gracia y no como prórroga; G) A realizar o formular retenciones en el pago de lo adeudado por razón de impuestos o cargas de cualquier naturaleza que le correspondieren al mismo como consecuencia del crédito otorgado;

SÉPTIMA: (ESTIPULACIONES)

Además de lo estipulado respecto a la inversión de los recursos del financiamiento y lo demás comprendido en las cláusulas del presente contrato y la (s) garantía (s) que se constituirá (s), se conviene en: A)- que "EL DEUDOR" se compromete a manejar una cuenta de ahorro con "EL BANCO" exclusivamente para el pago de este crédito, no se exigirá montos mínimos en cuentas de pasivos; B)- que en caso de ejecución "EL BANCO" podrá reclamar los daños y perjuicios, las costas de la ejecución y los gastos y honorarios extrajudiciales, ; C) Cuando existan obligaciones monetarias vencidas y no pagadas a cargo de "EL DEUDOR", cualquiera que sea su monto, "EL BANCO" podrá dar por vencido todos los créditos sin necesidad de requerimiento previo, y podrá asimismo debitar cualquier depósito de dinero que "EL DEUDOR" tenga con "EL BANCO" hasta por el monto o montos específicamente, y también hasta por el total de los saldos deudores a opción de "EL BANCO", se exceptúan de esta disposición las cuentas de planillas con salario mínimo y para pago de alimentos o pensión alimenticia. Lo anterior en concordancia con el precepto constitucional consignado en el Arto.82; D) "EL DEUDOR" autoriza a "EL BANCO" a realizar avalúos cuando éste lo considere conveniente sobre el bien pignorado cuyos gastos correrán por cuenta de "EL DEUDOR"; E) "EL DEUDOR" autoriza a "EL BANCO" a debitar de sus cuentas las cantidades en concepto de gastos por: avalúos, seguros, en su caso, y cualquier otro conexo sobre el bien pignorado; F) "EL DEUDOR" autoriza a "EL BANCO" a efectuar inspecciones periódicas sobre el bien pignorado; G) "EL DEUDOR" se obliga a informar por escrito a "EL BANCO" cualquier demérito, desmejora, perjuicio, daño que pudiere ocurrirle al bien pignorado, debiendo hacerlo dentro de un plazo no mayor de seis días de ocurrido; H)-queda prohibido a "EL DEUDOR" preñar nuevamente el bien pignorado y enajenarlos en manera alguna sin autorización expresa de "EL BANCO"; I) "EL DEUDOR" se obliga a informar a "EL BANCO" trimestralmente del desarrollo de su negocio o de su Empresa y de sus programas de expansión de activos fijos u operaciones, y las fuentes de recursos correspondiente; J) "EL DEUDOR" conservará a nombre de "EL BANCO" la posesión del objeto pignorado, estando obligado a realizar por su cuenta los trabajos de conservación a fin de mantenerlos en perfecto estado y tendrá respecto al bien pignorado los deberes y responsabilidades de los depositarios; K) "EL DEUDOR" asume expresamente a su cuenta y costa todo impuesto o carga de cualquier

naturaleza que fuese y que pudiese existir sobre el pago de intereses o abono al principal que "EL BANCO" realice a una institución extranjera en el caso que se le hubieren concedido fondos para el otorgamiento de préstamos a terceros; L) EL DEUDOR" se obliga a ejecutar las operaciones de su negocio de acuerdo a las normativas y requerimientos ambientales del país y a cumplir con la aplicación de las legislación nacional vigente en relación al medio ambiente, así como a tramitar ante las entidades administrativas correspondientes los permisos o licencias requeridos de caso en caso para la operación de su negocio.; M) "EL DEUDOR" declara que la información que suministre a "EL BANCO" como consecuencia del presente contrato es verídica y lo autoriza en forma expresa y anticipada para dar a conocer y solicitar, sin necesidad de autorización ulterior, el historial de pago de "EL DEUDOR" a cualquier otra entidad emisora supervisada o regulada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como para hacer uso de las Centrales de Riesgos, presentes o futuras, que funcionen en la Superintendencia o en Centrales de Riesgos privadas debidamente autorizadas por ésta. Asimismo autoriza a estas Centrales a remitir la información solicitada acerca del historial de pago de "EL DEUDOR"; Ñ) "EL DEUDOR" autoriza a "EL BANCO" para enviar o transmitir a través de mensajes de texto (SMS) al teléfono celular o al correo electrónico que "EL DEUDOR" indique cualquier tipo de notificación relacionada con el préstamo aquí regulado, incluyendo pero no limitándose a estados de cuenta, modificaciones a la tasa de interés, en el caso que la misma sea variable, monto de las cuotas a cancelar, renovaciones de póliza(s) de seguro por cuenta de "EL DEUDOR" y retiro de documentos relacionados con la cancelación del préstamo. En consecuencia, "EL DEUDOR" declara ser el único responsable por el resguardo del instrumento de telefonía celular y/o cuenta de correo electrónica por medio de los cuales recibirá las notificaciones, y por ende de la confidencialidad de la información que a través de los mismos se reciba, declarando en este mismo acto indemne de toda responsabilidad a "EL BANCO" por el acceso que pudieran tener terceras personas a la información transmitida por dichos medios; O) Las partes se someten expresa e incondicionalmente a la competencia del Juzgado de Distrito Civil del domicilio de EL DEUDOR; en su defecto, el lugar donde esté ubicado el bien. En caso que el bien este ubicado en más de un departamento, EL DEUDOR se somete a la competencia del Juzgado de Distrito Civil de cualquiera de los lugares donde estén situados los bienes prendados; P) Para los financiamientos de vehículos usados, EL DEUDOR se obliga a presentar al Banco en un término no mayor de treinta (30) días hábiles, la licencia de circulación del vehículo prendado y con el respectivo gravamen dado a favor del Banco. De no hacerlo en el plazo estipulado, el Banco cobrara una penalidad mensual de veinticinco dólares (U\$ 25.00) en concepto de gestiones administrativas hasta la presentación de dicho documento, Q); EL DEUDOR se obliga a actualizar todo cambio en la información o en los datos que haya brindado a EL BANCO, sea en la solicitud de préstamo, en el contrato o en cualquier otro documento que haya entregado a EL BANCO en relación con este préstamo mediante comunicación escrita dirigida a EL BANCO a través de los canales de información que EL BANCO ponga a su disposición; R) EL BANCO y EL DEUDOR acuerdan que cualquier información o notificación que EL BANCO deba realizar a EL DEUDOR, se reputará válidamente hecha por cualquiera de los siguientes canales de información: i) Comunicaciones a la dirección de correspondencia, correo electrónico y/o domicilio de EL DEUDOR; ii) A través de mensajes de texto (SMS) al número de teléfono celular facilitado por el cliente; iii) Sucursal Electrónica, iv) Publicaciones en las oficinas y/o en la página web de EL BANCO; y v) Cualquier otro medio que EL BANCO ponga a disposición de EL DEUDOR, que facilite la adecuada comunicación S) EL DEUDOR autoriza expresa e irrevocablemente a EL BANCO para que éste pueda utilizar la información de carácter personal y comercial suministrada por EL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



DEUDOR a EL BANCO, así como para que EL BANCO pueda asimismo compartir dicha información con terceros, autorizados por la Superintendencia de Bancos, T) "EL DEUDOR" hace constar que la firma puesta en el presente contrato, es la que actualmente utiliza en todos sus asuntos y negocios, para todos los fines de ley; U) EL DEUDOR se obliga a notificar todo cambio en la información suministrada a EL BANCO con relación al préstamo otorgado, la cual puede constar ya sea en la solicitud de crédito, en el contrato o en cualquier otro documento que haya sido entregado a EL BANCO para tal fin, debiendo realizar dicha notificación a través de los canales de información que EL BANCO ponga a su disposición.

OCTAVA (GARANTIA)

Que, en garantía del pago del principal, intereses, comisiones, gastos y honorarios judiciales o extrajudiciales y demás accesorios de los saldos deudores del préstamo aquí regulado, así como de todas y cada una de las obligaciones asumidas por "EL DEUDOR", éste constituye a favor del "EL BANCO": **PRENDA COMERCIAL que adquirirá con el producto del presente financiamiento y que se describe así:**

3 CAMIONES

Marca HINO 500
Modelo FG1JM7A-AG1
Año 2016
Color BLANCO

Motor J08C-F
Chasis Z456789
Z567894
Z678945

2 TRAILER RASTRAS

Marca MACK VISIÓN
Modelo INTERNACIONAL
Año 2016
Color ROJO

Motor MACK E7
Chasis M678910
M789101

MAQUINARIA

10 SIERRAS DE CINTA AUTOMÁTICAS Kaltenbach KBS 400 DG NA
10 SIERRAS DE CINTA AUTOMÁTICAS Kaltenbach KBS 750 DG NA
10 SIERRA DE DISCO SEMI-AUTOMÁTICA PARA PERFILES Kaltenbach SKL 450 NA
05 SIERRAS DE DISCO UNIVERSAL AUTOMÁTICAS Kaltenbach KKS 400 NA
03 CENTROS DE FABRICACIÓN DE PLACAS KALTENBACH Kaltenbach KF 1606
02 CENTROS DE FABRICACIÓN DE PLACAS KALTENBACH Kaltenbach KF 2602/12
02 ROBOT DE ENTALLADO Kaltenbach KC 1201
02 ROBOT DE SOLDADO Kaltenbach KWR 601G

El (Los) bien(es) pignorado(s) permanecerá(n) en: la ciudad de Tipitapa en fábrica de EL DEUDOR

NOVENA (SEGURO):

EL DEUDOR" se obliga a contratar: 1) Póliza de seguro sobre el bien pignorado hasta por un monto del cien por ciento (100%) del valor de reposición del bien mueble destructible con una empresa aseguradora de primer orden, cuya aceptación será a opción de "EL BANCO", y endosarla a favor de "EL BANCO" durante todo el tiempo que la presente obligación este pendiente de pago.- EL DEUDOR deberá de entregar evidencia de que dicha póliza de seguro haya sido renovada y cancelada por adelantado a la correspondiente compañía de seguro. Dicha póliza de seguro se contratará contra todo riesgo. En caso de siniestro "EL BANCO" podrá, a su arbitrio, aplicar la indemnización al pago total o parcial de la deuda, o a reparar o reponer en su caso, el bien asegurado, entregando a "EL DEUDOR" cualquier excedente. Si no tomare o no mantuviere en vigencia dicho seguro, "EL BANCO", sin ninguna responsabilidad, podrá tomar o renovar el seguro del bien por cuenta de "EL DEUDOR". En caso que "EL BANCO" financiare la contratación del seguro, y que el costo de los mismos variara por la compañía aseguradora, "EL BANCO" queda facultado para cargar a "EL DEUDOR" dicha diferencia. En caso que el banco financie el seguro, si en el transcurso del pago de sus cuotas EL DEUDOR incurriere en mora, EL BANCO tendrá la opción de cancelar el seguro a cuenta y costa de EL DEUDOR. 2) Póliza de seguro de vida hasta por un monto del cien por ciento (100%) del monto del préstamo con una empresa aseguradora de primer orden, cuya aceptación será a opción de "EL BANCO". "EL DEUDOR" se compromete a endosar dicha póliza a favor de "EL BANCO", endoso que se obliga a mantener durante todo el tiempo que la presente obligación este pendiente de pago, mostrando anualmente evidencia de su renovación hasta la cancelación del préstamo. EL DEUDOR deberá de entregar evidencia de que dicha póliza de seguro haya sido renovada y cancelada por adelantado a la correspondiente compañía de seguro. En caso que "EL BANCO" financiare la contratación del seguro de vida, y que el costo del mismo variara por la compañía aseguradora, "EL BANCO" queda facultado para cargar a "EL DEUDOR" dicha diferencia. En caso que el banco financie el seguro de vida, si en el transcurso del pago de sus cuotas EL DEUDOR incurriere en mora, EL BANCO tendrá la opción de cancelar el seguro de vida a cuenta y costa de EL DEUDOR. -

DÉCIMA (DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, REQUERIMIENTOS Y OTROS ACTOS DE COMUNICACIÓN PROCESAL). -

Que, salvo estipulación expresa en sentido contrario, las notificaciones, emplazamientos, citaciones, requerimientos y cualquier acto de comunicación procesal, debido o permitido conforme el presente contrato, deberán realizarse por escrito y se considerarán válidas y suficientemente realizadas si se entregan personalmente en las siguientes direcciones: Si es dirigida a EL BANCO: Edificio Pellas Managua; Si es dirigida a EL DEUDOR: KM 10.5 carretera norte Managua. Cualesquiera de las partes, mediante aviso, puede cambiar las direcciones domiciliarias a las cuales los referidos actos de comunicación procesal deben ser enviados. Los avisos de cambios de dirección domiciliar de cualquiera de las partes deberán ser comunicados dentro de los diez (10) días hábiles anteriores al cambio. Lo anterior, es sin perjuicio de que cualquier acto de comunicación procesal sea notificado a EL DEUDOR por

medio de cédula, de conformidad al procedimiento establecido en los artículos ciento cuarenta y ocho, ciento cuarenta y nueve, y seiscientos cuarenta y nueve (Artos. 148, 149 y 649) del Código Procesal Civil de la República de Nicaragua.

DÉCIMA PRIMERA: (DECLARACIONES). -

EL DEUDOR declara que: **a)** EL BANCO ha cumplido con sus deberes en materia de información y transparencia establecidos en la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias y en la Norma Sobre Transparencia en las Operaciones Financieras y su Reforma; **b)** Ha recibido de EL BANCO i. original de la Hoja de Resumen Informativo para Operaciones Activas, ii. Copia del Cronograma de Pagos y iii. Copia del pagaré; **c)** Ha sido informado de las tasas de interés, condiciones del préstamo, comisiones, seguros, gastos, penalidades en caso que aplique, primas de seguro y demás información necesaria sobre las características, términos y condiciones inherentes al préstamo aquí regulado; **d)** Puede acceder a la página Web de EL BANCO (www.bac.net/nicaragua), en la cual podrá verificar y tomar debida información de las tasas de interés, comisiones, Tabla de Comisiones y Gastos, entre otros conceptos y que los mismos se encuentran a su disposición en las oficinas de EL BANCO en esta ciudad de Managua o en las Sucursales que EL BANCO posee en el país., **e)** Haber leído y entendido el presente contrato y **f)** Cumplirá con la obligación adquirida en estricto apego a las estipulaciones pactadas en este contrato suscrito, incluyendo pagar lo adeudado en tiempo, modo y condiciones establecidas en el presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA (REGIMEN LEGAL):

Este contrato queda sujeto a todas las disposiciones de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, a la Ley de Prenda Comercial y a la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias. -

DÉCIMA TERCERA (DIVISIBILIDAD DEL CONTRATO). - Si cualquier cláusula, estipulación o disposición del presente instrumento público se considerase nula, invalida, inaplicables o no puestas por sentencia de juez competente, dicha decisión judicial será interpretada estrictamente para dicha cláusula, estipulación o disposición y no afectará el vigor ni la validez de las otras cláusulas, estipulaciones o disposiciones ni de la obligación crediticia.

Ambas partes declaran estar debidamente facultadas para la celebración del presente Contrato en el carácter en que comparecen y aceptan todas y cada una de las cláusulas enumeradas en el presente Contrato, obligándose a su cumplimiento pleno y eficaz; y previamente leído que fue el presente Contrato por ambas partes, lo encontramos conforme, aprobamos, ratificamos, firmamos y rubricamos en cada una de sus hojas, en esta ciudad de Managua, a los 2 días del mes febrero del año 2017.


BANCO DE AMÉRICA CENTRAL

“EL BANCO


MULTIACEROS S.A.

“EL DEUDOR

ANEXO 4

PRÉSTAMO BANCARIO

Banco: BAC

Principal \$1400,000.00

Plazo 60 Meses

Tasa 12.00% Anual

0.03% Diaria

Gto legal y Comisiones 9.00%

\$126,000.00

Cuota \$31,142.23

	Fecha	Cuota	Interés	Amortización	Saldo
	15/02/2017				1400,000.00
1	15/03/2017	31,142.23	14,000.00	17,142.23	1382,857.77
2	15/04/2017	31,142.23	13,828.58	17,313.65	1365,544.12
3	15/05/2017	31,142.23	13,655.44	17,486.79	1348,057.34
4	15/06/2017	31,142.23	13,480.57	17,661.65	1330,395.69
5	15/07/2017	31,142.23	13,303.96	17,838.27	1312,557.42
6	15/08/2017	31,142.23	13,125.57	18,016.65	1294,540.76
7	15/09/2017	31,142.23	12,945.41	18,196.82	1276,343.94
8	15/10/2017	31,142.23	12,763.44	18,378.79	1257,965.16
9	15/11/2017	31,142.23	12,579.65	18,562.58	1239,402.58
10	15/12/2017	31,142.23	12,394.03	18,748.20	1220,654.38
11	15/01/2018	31,142.23	12,206.54	18,935.68	1201,718.70
12	15/02/2018	31,142.23	12,017.19	19,125.04	1182,593.66
13	15/03/2018	31,142.23	11,825.94	19,316.29	1163,277.37
14	15/04/2018	31,142.23	11,632.77	19,509.45	1143,767.91
15	15/05/2018	31,142.23	11,437.68	19,704.55	1124,063.37
16	15/06/2018	31,142.23	11,240.63	19,901.59	1104,161.77
17	15/07/2018	31,142.23	11,041.62	20,100.61	1084,061.16
18	15/08/2018	31,142.23	10,840.61	20,301.62	1063,759.55
19	15/09/2018	31,142.23	10,637.60	20,504.63	1043,254.92
20	15/10/2018	31,142.23	10,432.55	20,709.68	1022,545.24
21	15/11/2018	31,142.23	10,225.45	20,916.77	1001,628.47
22	15/12/2018	31,142.23	10,016.28	21,125.94	980,502.52

23	15/01/2019	31,142.23	9,805.03	21,337.20	959,165.32
24	15/02/2019	31,142.23	9,591.65	21,550.57	937,614.75
25	15/03/2019	31,142.23	9,376.15	21,766.08	915,848.67
26	15/04/2019	31,142.23	9,158.49	21,983.74	893,864.93
27	15/05/2019	31,142.23	8,938.65	22,203.58	871,661.35
28	15/06/2019	31,142.23	8,716.61	22,425.61	849,235.74
29	15/07/2019	31,142.23	8,492.36	22,649.87	826,585.87
30	15/08/2019	31,142.23	8,265.86	22,876.37	803,709.50
31	15/09/2019	31,142.23	8,037.10	23,105.13	780,604.37
32	15/10/2019	31,142.23	7,806.04	23,336.18	757,268.19
33	15/11/2019	31,142.23	7,572.68	23,569.54	733,698.64
34	15/12/2019	31,142.23	7,336.99	23,805.24	709,893.40
35	15/01/2020	31,142.23	7,098.93	24,043.29	685,850.11
36	15/02/2020	31,142.23	6,858.50	24,283.73	661,566.38
37	15/03/2020	31,142.23	6,615.66	24,526.56	637,039.82
38	15/04/2020	31,142.23	6,370.40	24,771.83	612,267.99
39	15/05/2020	31,142.23	6,122.68	25,019.55	587,248.44
40	15/06/2020	31,142.23	5,872.48	25,269.74	561,978.70
41	15/07/2020	31,142.23	5,619.79	25,522.44	536,456.26
42	15/08/2020	31,142.23	5,364.56	25,777.66	510,678.60
43	15/09/2020	31,142.23	5,106.79	26,035.44	484,643.16
44	15/10/2020	31,142.23	4,846.43	26,295.80	458,347.36
45	15/11/2020	31,142.23	4,583.47	26,558.75	431,788.61
46	15/12/2020	31,142.23	4,317.89	26,824.34	404,964.27
47	15/01/2021	31,142.23	4,049.64	27,092.58	377,871.68
48	15/02/2021	31,142.23	3,778.72	27,363.51	350,508.17
49	15/03/2021	31,142.23	3,505.08	27,637.15	322,871.03
50	15/04/2021	31,142.23	3,228.71	27,913.52	294,957.51
51	15/05/2021	31,142.23	2,949.58	28,192.65	266,764.86
52	15/06/2021	31,142.23	2,667.65	28,474.58	238,290.28
53	15/07/2021	31,142.23	2,382.90	28,759.32	209,530.96
54	15/08/2021	31,142.23	2,095.31	29,046.92	180,484.04
55	15/09/2021	31,142.23	1,804.84	29,337.39	151,146.66
56	15/10/2021	31,142.23	1,511.47	29,630.76	121,515.90
57	15/11/2021	31,142.23	1,215.16	29,927.07	91,588.83
58	15/12/2021	31,142.23	915.89	30,226.34	61,362.49
59	15/01/2022	31,142.23	613.62	30,528.60	30,833.89
60	15/02/2022	31,142.23	308.34	30,833.89	0.00
		<u>1868,533.61</u>	<u>468,533.61</u>	<u>1400,000.00</u>	

ANEXO 5

Memorias de Cálculo de clasificación de la deuda en corto y largo plazo

PCGA

	2017	2018	2019
TC Cierre	30.7909	32.3305	33.8381
TC promedio	29.3247 [▼]	31.5607 [▼]	33.0843
CP USD	240,151.86	270,609.12	304,929.13
LP USD	980,502.52	709,893.40	404,964.27
Total U\$	1,220,654.38	980,502.52	709,893.40
CP C\$	7,394,491.79	8,748,928.24	10,318,222.48
LP C\$	30,190,555.17	22,951,208.62	13,703,221.43
Total C\$	37,585,046.96	31,700,136.85	24,021,443.91
Interes USD	132,076.65	133,554.86	103,097.60
Interes USD 15 DIAS	6,300.15	5,060.66	3,663.97
Total U\$	138,376.80	132,315.37	101,700.91
Interes COR	3,978,711.15	4,205,758.21	3,407,018.53
Interes COR 15	193,987.34	163,613.61	123,981.65
Total C\$	4,172,698.49	4,369,371.82	3,531,000.17

NIIF PYME

	2017	2018	2019
TC Cierre	30.7909	32.3305	33.8381
TC promedio	29.3247 [▼]	31.5607 [▼]	33.0843
CP USD	205,704.97	241,707.80	284,011.91
LP USD	920,482.57	678,774.76	394,762.85
Total U\$	1126,187.54	920,482.57	678,774.76
CP C\$	6333,841.28	7814,534.17	9610,423.43
LP C\$	28342,486.67	21945,127.46	13358,024.86
Total C\$	34676,327.95	29759,661.63	22968,448.29
Interes USD	163,609.81	168,001.75	131,998.92
Interes USD 15 DIAS	6,300.15	5,060.66	3,663.97
Total U\$	169,909.96	166,762.25	130,602.22
Interes COR	4929,812.69	5098,003.35	4199,717.34
Interes COR 15	193,987.34	163,613.61	123,981.65
Total C\$	5123,800.03	5261,616.96	4323,698.99

ANEXO 6

Registros en cuentas de Mayor

PCGA Reconocimiento Inicial febrero 2017 y pago 1ra cuota

EFECTIVO		PRÉSTAMO POR PAG CP		PRÉSTAMO POR PAG LP	
1	41,307,840.00	3,717,705.60 1a 2b	507,687.62	5,291,700.12 1	36,016,139.88 1
		922,314.42 2b		879.40 1c	62,619.57 1c
				1,016.53 2	
	41,307,840.00	4,640,020.02	507,687.62	5,293,596.05	36,078,759.45
	36,667,819.98			4,785,908.43	36,078,759.45

GASTOS FINANCIEROS		INTERESES POR PAG		GASTOS FINANCIEROS DIF	
1a	3,717,705.60	2b	414,626.80	1b 1c	63,498.97
1b	192,119.85			2 2	1,401.98
2a	222,121.50			2a	
	4,131,946.95		414,626.80		64,900.95
	4,131,946.95		0.00		64,900.95

NIIF PYME Reconocimiento Inicial febrero 2017 y pago 1ra cuota

EFECTIVO		PRÉSTAMO POR PAG CP		PRÉSTAMO POR PAG LP	
1	37590,134.40	922,314.42 3b 3b	507,687.62	5291,700.12 1	36016,139.88 1
				879.40 1c	62,619.57 1c
				1,016.53 2	
	37590,134.40	922,314.42	507,687.62	5293,596.05	36078,759.45
	36667,819.98			4785,908.43	36078,759.45

GASTOS FINANCIEROS		INTERESES POR PAG		CTO TRANSACC X PTMO CP	
	192,119.85	3b	414,626.80	1b 1	930,404.82
	222,121.50			2 2a	166.15
	95,922.46			3 3a	192.06
	510,163.81		414,626.80		930,763.04
	510,163.81		0.00		834,840.58

CTO TRANSACC X PTMO LP		INGRESO FINANCIERO		GASTOS FINANCIEROS DIF	
1	2787,300.78		5,012.30 2a 1c		63,498.97
2a	4,846.15		192.06 3a 2		1,401.98
	2792,146.93		5,204.37		64,900.95
	2792,146.93		5,204.37		64,900.95

PCGA Registros de 3 periodos de forma anual

EFECTIVO			PRÉSTAMO POR PAG CP			PRÉSTAMO POR PAG LP			
1	41,307,840.00	3,717,705.60	1A 1C	5,412,396.17	5,291,700.12	1 1E	7,394,491.79	36,016,139.88	1
		9,395,130.22	1C 2C	7,580,488.10	120,696.05	1D 2E	8,748,928.24	1,568,907.07	1D
		11,790,515.56	2C 3C	8,966,443.47	7,394,491.79	1E 3E	10,318,222.48	1,509,581.69	2D
		12,376,718.15	3C		185,996.31	2D		1,070,235.29	3D
					8,748,928.24	2E			
					217,515.24	3D			
					10,318,222.48	3E			
	41,307,840.00	37,280,069.54		21,959,327.74	32,277,550.23		26,461,642.51	40,164,863.93	
	4,027,770.46				10,318,222.48			13,703,221.43	

GASTOS FINANCIEROS		INTERESES POR PAG		GASTOS FINANCIEROS DIF	
1A	3,717,705.60	1C	3,982,734.05	1B 1D	1,693,626.03
1B	4,172,698.49	2C	4,210,027.47	1D 2D	1,699,847.25
2B	4,175,384.48	3C	3,410,274.68	2B 3D	1,291,006.68
3B	3,367,386.56			4,269.26	2D
				3,367,386.56	3B
				3,256.15	3D
	15,433,175.13		11,603,036.20	11,727,017.84	4,684,479.96
	15,433,175.13			123,981.65	4,684,479.96

NIIF PYME Registros de 3 periodos de forma anual

EFECTIVO			PRÉSTAMO POR PAG CP			PRÉSTAMO POR PAG LP			
1	37590,134.40	9395,130.22	1C 1C	5412,396.17	5291,700.12	1 1E	7394,491.79	36016,139.88	1
		11790,515.56	2C 2C	7580,488.10	120,696.05	1D 2E	8748,928.24	1568,907.07	1D
		12376,718.15	3C 3C	8966,443.47	7394,491.79	1E 3E	10318,222.48	1509,581.69	2D
					185,996.31	2D		1070,235.29	3D
					8748,928.24	2E			
					217,515.24	3D			
					10318,222.48	3E			
	37590,134.40	33562,363.94		21959,327.74	32277,550.23		26461,642.51	40164,863.93	
	4027,770.46				10318,222.48			13703,221.43	

GASTO FINANCIERO INTERES		INTERESES POR PAG		CTO TRANSACC X PTMO CP	
1B	5123,800.03	1C	3982,734.05	1B 1	930,404.82
2B	5261,616.96	2C	4210,027.47	1D 1F	20,696.72
3B	4323,698.99	3C	3410,274.68	2B 1G	1060,650.51
				2D 2F	25,581.97
				3B 2G	934,394.07
				3D 3F	21,918.35
				3G	707,799.05
	14709,115.98		11603,036.20	11727,017.84	3701,445.50
	14709,115.98			123,981.65	707,799.05

CTO TRANSACC X PTMO LP		INGRESOS FINANCIEROS		GASTOS FINANCIEROS DIF		
1	2787,300.78	1060,650.51	1G	142,114.95	1F 1D	1693,626.03
1F	121,418.23	934,394.07	2G	117,988.70	2F 2D	1699,847.25
2F	92,406.73	707,799.05	3G	68,832.81	3F 3D	1291,006.68
3F	46,914.46					
	3048,040.20	2702,843.63		328,936.46		4684,479.96
	345,196.56			328,936.46		4684,479.96

PCGA Registros de 3 periodos de forma mensual

2017

BANCO				PRESTAMOS POR PAGAR LP			
1	C\$ 41307,840.00	C\$ 3717,705.60	2	13	C\$ 7394,491.79	C\$ 36016,139.88	1
		C\$ 922,314.42	3b			C\$ 62,619.57	2b
		C\$ 926,144.91	4b			C\$ 149,774.29	3d
		C\$ 929,866.41	5b			C\$ 145,624.07	4d
		C\$ 933,728.04	6b			C\$ 150,994.95	5d
		C\$ 937,477.57	7b			C\$ 146,722.66	6d
		C\$ 941,370.34	8b			C\$ 152,337.67	7d
		C\$ 945,281.81	9b			C\$ 152,947.99	8d
		C\$ 949,078.05	10b			C\$ 148,553.64	9d
		C\$ 953,020.65	11b			C\$ 154,168.65	10d
		C\$ 956,848.03	12b			C\$ 149,774.29	11d
	C\$ 41307,840.00	C\$ 13112,835.82				C\$ 155,389.30	12d
	C\$ 28195,004.18				C\$ 7394,491.79	C\$ 37585,046.96	
						C\$ 30190,555.17	
PRESTAMOS POR PAGAR CP				GASTOS FINANCIEROS			
3b	C\$ 507,687.62	C\$ 5291,700.12	1	2	C\$ 3717,705.60		
4b	C\$ 514,894.07	C\$ 879.40	2b	2a	C\$ 192,119.85		
5b	C\$ 522,132.68	C\$ 1,016.53	3	3a	C\$ 222,121.50		
6b	C\$ 529,544.05	C\$ 3,012.57	3d	3c	C\$ 211,833.11		
7b	C\$ 536,987.22	C\$ 1,031.89	4	4a	C\$ 198,992.34		
8b	C\$ 544,609.18	C\$ 5,128.87	4d	4c	C\$ 203,458.56		
9b	C\$ 552,340.79	C\$ 1,045.71	5	5a	C\$ 203,866.86		
10b	C\$ 560,104.57	C\$ 7,364.91	5d	5c	C\$ 208,192.93		
11b	C\$ 568,055.64	C\$ 1,061.47	6	6a	C\$ 195,572.90		
12b	C\$ 576,040.35	C\$ 9,582.72	6d	6c	C\$ 199,844.06		
		C\$ 1,075.65	7	7a	C\$ 200,245.17		
		C\$ 11,927.02	7d	7c	C\$ 204,370.10		
		C\$ 1,090.01	8	8a	C\$ 191,981.21		
		C\$ 14,326.36	8d	8c	C\$ 202,402.03		
		C\$ 1,106.37	9	9a	C\$ 190,132.75		
		C\$ 16,706.32	9d	9c	C\$ 194,097.45		
		C\$ 1,121.11	10	10a	C\$ 194,486.74		
		C\$ 19,217.83	10d	10c	C\$ 198,293.62		
		C\$ 1,137.89	11	11a	C\$ 186,273.39		
		C\$ 21,710.42	11d	11c	C\$ 190,022.72		
		C\$ 1,153.01	12	12a	C\$ 190,403.84		
		C\$ 7394,491.79	13	12c	C\$ 193,987.34		
	C\$ 5412,396.17	C\$ 12806,887.96			C\$ 7890,404.09		
		C\$ 7394,491.79					

		INTERESES POR PAGAR				DIFERENCIAL CAMBIARIO	
3b	C\$ 414,626.80	C\$ 192,119.85	2a	2b	C\$ 63,498.97		
4b	C\$ 411,250.84	C\$ 385.45	3	3	C\$ 1,401.98		
5b	C\$ 407,733.72	C\$ 222,121.50	3a	3d	C\$ 152,786.87		
6b	C\$ 404,183.99	C\$ 211,833.11	3c	4	C\$ 1,457.28		
7b	C\$ 400,490.34	C\$ 425.38	4	4d	C\$ 150,752.94		
8b	C\$ 396,761.17	C\$ 198,992.34	4a	5	C\$ 1,454.01		
9b	C\$ 392,941.02	C\$ 203,458.56	4c	5d	C\$ 158,359.86		
10b	C\$ 388,973.47	C\$ 408.30	5	6	C\$ 1,479.62		
11b	C\$ 384,965.01	C\$ 203,866.86	5a	6d	C\$ 156,305.38		
12b	C\$ 380,807.68	C\$ 208,192.93	5c	7	C\$ 1,476.76		
		C\$ 418.16	6	7d	C\$ 164,264.69		
		C\$ 195,572.90	6c	8	C\$ 1,499.86		
		C\$ 199,844.06	10	8d	C\$ 167,274.35		
		C\$ 401.11	7	9	C\$ 1,512.60		
		C\$ 200,245.17	7a	9d	C\$ 165,259.96		
		C\$ 204,370.10	7c	10	C\$ 1,510.39		
		C\$ 409.86	8	10d	C\$ 173,386.48		
		C\$ 191,981.21	8a	11	C\$ 1,535.89		
		C\$ 202,402.03	8c	11d	C\$ 171,484.71		
		C\$ 406.24	9	12	C\$ 1,534.13		
		C\$ 190,132.75	9a	12d	C\$ 155,389.30		
		C\$ 194,097.45	9c		C\$ 1693,626.03		
		C\$ 389.28	10				
		C\$ 194,486.74	10a				
		C\$ 198,293.62	10c				
		C\$ 398.00	11				
		C\$ 186,273.39	11a				
		C\$ 190,022.72	11c				
		C\$ 381.12	12				
		C\$ 190,403.84	12a				
		C\$ 193,987.34	12c				
	C\$ 3982,734.05	C\$ 4176,721.39					
		C\$ 193,987.34					

2018

BANCO		PRESTAMOS POR PAGAR LP				
S	C\$ 28195,004.18	C\$ 960,821.78	1b 13	C\$ 8748,928.24	C\$ 30190,555.17	S
		964,811.10	2b		C\$ 125,406.27	1d
		968,429.83	3b		113,640.24	2d
		972,450.29	4b		126,386.78	3d
		976,358.64	5b		122,758.92	4d
		980,413.35	6b		127,367.28	5d
		984,352.85	7b		123,837.47	6d
		988,438.71	8b		128,445.83	7d
		992,543.25	9b		128,936.08	8d
		996,532.57	10b		125,308.22	9d
		1000,671.37	11b		130,014.63	10d
		1004,691.83	12b		126,386.78	11d
	C\$ 28195,004.18	C\$ 11790,515.56			131,093.19	12d
	C\$ 16404,488.61			C\$ 8748,928.24	C\$ 31700,136.85	
					C\$ 22951,208.62	

PRESTAMOS POR PAGAR CP		GASTOS FINANCIEROS		
1b	C\$ 584,216.95	C\$ 7394,491.79	S S	C\$ 7890,404.09
2b	592,509.03	1,170.23	1 1a	C\$ 182,228.15
3b	600,678.68	2,446.09	1d 1c	C\$ 191,771.36
4b	609,204.13	1,185.75	2 2a	C\$ 180,146.16
5b	617,769.10	4,709.31	2d 2c	197,009.54
6b	626,537.97	1,203.40	3 3a	170,399.54
7b	635,346.08	7,271.17	3d 3c	175,764.27
8b	644,363.11	1,219.34	4 4a	187,106.64
9b	653,509.25	9,810.89	4d 4c	179,294.77
10b	662,697.26	1,237.45	5 5a	178,935.63
11b	672,104.07	12,494.22	5d 5c	171,230.02
12b	681,552.47	1,255.79	6 6a	182,279.28
		15,157.87	6d 6c	174,503.38
		1,272.37	7 7a	174,153.92
		17,968.96	7d 7c	166,488.19
		1,289.15	8 8a	177,232.11
		20,845.01	8d 8c	164,048.71
		1,308.20	9 9a	174,635.00
		23,700.16	9d 9c	166,917.66
		1,327.49	10 10a	166,583.29
		26,710.72	10d 10c	158,984.18
		1,347.04	11 11a	169,243.24
		29,700.96	11d 11c	161,569.68
		1,364.74	12 12a	161,246.16
		C\$ 8748,928.24	12c	163,613.61
	C\$ 7580,488.10	C\$ 16329,416.33		C\$ 12065,788.57
		C\$ 8748,928.24		

	INTERESES POR PAGAR				DIFERENCIAL CAMBIARIO	
1b	C\$ 376,604.83	C\$ 193,987.34	S	S	C\$ 1693,626.03	
2b	372,302.07	C\$ 389.35	1	1	C\$ 1,559.57	
3b	367,751.15	C\$ 182,228.15	1a	1d	C\$ 127,852.37	
4b	363,246.15	C\$ 191,771.36	1c	2	C\$ 1,570.30	
5b	358,589.54	C\$ 384.55	2	2d	C\$ 118,349.55	
6b	353,875.38	180,146.16	2a	3	C\$ 1,545.47	
7b	349,006.77	197,009.54	2c	3d	C\$ 133,657.95	
8b	344,075.59	342.07	3	4	C\$ 1,594.59	
9b	339,034.00	170,399.54	3a	4d	C\$ 132,569.81	
10b	333,835.31	175,764.27	3c	5	C\$ 1,596.59	
11b	328,567.30	375.25	4	5d	C\$ 139,861.50	
12b	323,139.37	187,106.64	4a	6	C\$ 1,621.87	
		179,294.77	4c	6d	C\$ 138,995.34	
		359.14	5	7	C\$ 1,621.84	
		178,935.63	5a	7d	C\$ 146,414.79	
		171,230.02	5c	8	C\$ 1,644.44	
		366.08	6	8d	C\$ 149,781.09	
		182,279.28	6a	9	C\$ 1,658.48	
		174,503.38	6c	9d	C\$ 149,008.38	
		349.47	7	10	C\$ 1,661.85	
		174,153.92	7a	10d	C\$ 156,725.36	
		166,488.19	7c	11	C\$ 1,686.92	
		355.29	8	11d	C\$ 156,087.74	
		177,232.11	8a	12	C\$ 1,688.26	
		164,048.71	8c	12d	C\$ 131,093.19	
		350.29	9		C\$ 3393,473.28	
		174,635.00	9a			
		166,917.66	9c			
		334.36	10			
		166,583.29	10a			
		158,984.18	10c			
		339.88	11			
		169,243.24	11a			
		161,569.68	11c			
		323.53	12			
		161,246.16	12a			
		C\$ 163,613.61	12c			
	C\$ 4210,027.47	C\$ 4373,641.08				
		C\$ 163,613.61				

2019

	BANCO				PRESTAMOS POR PAGAR LP		
S	C\$ 16404,488.61	1008,864.89	1b	13	C\$ 10318,222.48	C\$ 22951,208.62	S
		1013,053.52	2b			95,267.69	1d
		1016,852.87	3b			86,465.02	2d
		1021,072.65	4b			96,048.58	3d
		1025,177.19	5b			93,350.98	4d
		1029,434.33	6b			96,829.46	5d
		1033,570.02	7b			94,060.88	6d
		1037,861.42	8b			97,681.33	7d
		1042,171.50	9b			98,036.28	8d
		1046,360.13	10b			95,267.69	9d
		1049,872.98	11b			98,817.16	10d
		1052,426.64	12b			58,140.27	11d
	C\$ 16404,488.61	C\$ 12376,718.15				60,269.95	12d
	C\$ 4027,770.46				C\$ 10318,222.48	C\$ 24021,443.91	
						C\$ 13703,221.43	

	PRESTAMOS POR PAGAR CP				GASTOS FINANCIEROS	
1b	691,227.18	C\$ 8748,928.24	S	S	C\$ 12065,788.57	
2b	701,038.00	C\$ 1,384.78		1 1a	C\$ 153,695.67	
3b	710,703.84	2,892.09	1d	1c	C\$ 160,717.49	
4b	720,789.68	1,405.10	2	2a	C\$ 150,975.25	
5b	730,924.01	5,572.12	2d	2c	141,855.92	
6b	741,298.83	1,423.50	3	3a	164,008.41	
7b	751,719.72	8,602.24	3d	3c	154,674.67	
8b	762,389.28	1,442.13	4	4a	145,298.21	
9b	773,210.92	11,608.03	4d	4c	146,832.06	
10b	784,081.75	1,463.22	5	5a	147,126.59	
11b	794,581.21	14,782.96	5d	5c	148,417.27	
12b	804,479.05	1,484.58	6	6a	139,420.41	
		17,931.90	6d	6c	140,642.78	
		1,506.22	7	7a	140,925.15	
		21,259.01	7d	7c	141,894.61	
		1,525.85	8	8a	133,292.97	
		24,662.42	8d	8c	138,540.44	
		1,548.04	9	9a	130,142.22	
		28,040.76	9d	9c	130,876.52	
		1,570.53	10	10a	131,139.19	
		31,602.05	10d	10c	131,603.64	
		963.99	11	11a	123,528.27	
		33,867.72	11d	11c	123,823.38	
		976.01	12	12a	123,973.79	
		C\$ 10318,222.48	13	12c	123,981.65	
	C\$ 8966,443.47	C\$ 19284,665.96			C\$ 15433,175.13	
		C\$ 10318,222.48				

INTERESES POR PAGAR		DIFERENCIAL CAMBIARIO	
1b	317,637.71 C\$	163,613.61 S	S C\$ 3393,473.28
2b	312,015.52	328.44 1	1 C\$ 1,713.22
3b	306,149.03	153,695.67 1a	1d C\$ 98,159.78
4b	300,282.97	160,717.49 1c	2 C\$ 1,727.87
5b	294,253.18	322.77 2	2d C\$ 92,037.13
6b	288,135.50	150,975.25 2a	3 C\$ 1,708.20
7b	281,850.30	141,855.92 2c	3d C\$ 104,650.81
8b	275,472.14	284.70 3	4 C\$ 1,752.22
9b	268,960.58	164,008.41 3a	4d C\$ 104,959.01
10b	262,278.38	154,674.67 3c	5 C\$ 1,757.74
11b	255,291.77	310.09 4	5d C\$ 111,612.42
12b	247,947.59	145,298.21 4a	6 C\$ 1,782.40
		146,832.06 4c	6d C\$ 111,992.78
		294.53 5	7 C\$ 1,788.59
		147,126.59 5a	7d C\$ 118,940.34
		148,417.27 5c	8 C\$ 1,810.41
		297.83 6	8d C\$ 122,698.70
		139,420.41 6a	9 C\$ 1,825.97
		140,642.78 6c	9d C\$ 123,308.45
		282.37 7	10 C\$ 1,833.20
		140,925.15 7a	10d C\$ 130,419.21
		141,894.61 7c	11 C\$ 1,123.85
		284.56 8	11d C\$ 92,007.99
		133,292.97 8a	12 C\$ 1,126.42
		138,540.44 8c	12d C\$ 60,269.95
		277.93 9	C\$ 4684,479.96
		130,142.22 9a	
		130,876.52 9c	
		262.67 10	
		131,139.19 10a	
		131,603.64 10c	
		159.86 11	
		123,528.27 11a	
		123,823.38 11c	
		150.41 12	
		123,973.79 12a	
		123,981.65 12c	
	C\$ 3410,274.68	C\$ 3534,256.33	
		C\$ 123,981.65	

NIIF PYME

2017

	BANCO				PRESTAMOS POR PAGAR LP		
1	C\$ 37590,134.40	C\$ 922,314.42	3C	13	C\$ 7394,491.79	C\$ 36016,139.88	1
		C\$ 926,144.91	4c			C\$ 62,619.57	2b
		C\$ 929,866.41	5c			C\$ 149,774.29	3f
		C\$ 933,728.04	6c			C\$ 145,624.07	4f
		C\$ 937,477.57	7c			C\$ 150,994.95	5f
		C\$ 941,370.34	8c			C\$ 146,722.66	6f
		C\$ 945,281.81	9c			C\$ 152,337.67	7f
		C\$ 949,078.05	10c			C\$ 152,947.99	8f
		C\$ 953,020.65	11c			C\$ 148,553.64	9f
		C\$ 956,848.03				C\$ 154,168.65	10f
						C\$ 149,774.29	11f
	C\$ 37590,134.40	C\$ 9395,130.22				C\$ 155,389.30	12f
	C\$ 28195,004.18				C\$ 7394,491.79	C\$ 37585,046.96	
						C\$ 30190,555.17	
	COSTO TRANSACCIÓN X PTMO LP				COSTO TRANSACCIÓN X PTMO CP		
1	C\$ 2787,300.78	C\$ 1060,650.51	13a	1	C\$ 930,404.82	95,922.46	3d
2a	C\$ 4,846.15			2a	C\$ 166.15	95,823.95	4d
3g	11,591.08			3a	C\$ 192.06	95,685.28	5d
4g	11,269.89			3g	560.65	95,531.32	6d
5g	11,685.55			4a	192.04	95,335.32	7d
6g	11,354.91			4g	939.91	95,122.43	8d
7g	11,789.46			5a	191.64	94,878.98	9d
8g	11,836.69			5g	1,328.65	94,590.70	10d
9g	11,496.61			6a	191.49	94,282.79	11d
10g	11,931.16			6g	1,701.29	93,928.31	12d
11g	11,591.08			7a	190.97		
12g	C\$ 12,025.63			7g	2,083.20		
	C\$ 2908,719.01	C\$ 1060,650.51		8a	190.38		
	C\$ 1848,068.50			8g	2,460.93		
				9a	190.05		
				9g	2,821.37		
				10a	189.33		
				10g	3,189.67		
				11a	188.86		
				11g	3,540.07		
				12a	188.01		
				13a	C\$ 1060,650.51		
					C\$ 2011,752.05	C\$ 951,101.54	
					C\$ 1060,650.51		

		PRESTAMOS POR PAGAR CP				GASTOS FINANCIEROS	
3c	C\$ 507,687.62	C\$ 5291,700.12	1	2	C\$ 192,119.85		
4c	C\$ 514,894.07	C\$ 879.40	2b	3b	C\$ 222,121.50		
5c	C\$ 522,132.68	C\$ 1,016.53	3	3d	C\$ 95,922.46		
6c	C\$ 529,544.05	C\$ 3,012.57	3f	3e	C\$ 211,833.11		
7c	C\$ 536,987.22	C\$ 1,031.89	4	4b	C\$ 198,992.34		
8c	C\$ 544,609.18	C\$ 5,128.87	4f	4d	C\$ 95,823.95		
9c	C\$ 552,340.79	C\$ 1,045.71	5	4e	C\$ 203,458.56		
10c	C\$ 560,104.57	C\$ 7,364.91	5f	5b	C\$ 203,866.86		
11c	C\$ 568,055.64	C\$ 1,061.47	6	5d	95,685.28		
12c	C\$ 576,040.35	C\$ 9,582.72	6f	5e	C\$ 208,192.93		
		C\$ 1,075.65	7	6b	C\$ 195,572.90		
		C\$ 11,927.02	7f	6d	95,531.32		
		C\$ 1,090.01	8	6e	C\$ 199,844.06		
		C\$ 14,326.36	8f	7b	C\$ 200,245.17		
		C\$ 1,106.37	9	7d	95,335.32		
		C\$ 16,706.32	9f	7e	C\$ 204,370.10		
		C\$ 1,121.11	10	8b	C\$ 191,981.21		
		C\$ 19,217.83	10f	8d	95,122.43		
		C\$ 1,137.89	11	8e	C\$ 202,402.03		
		C\$ 21,710.42	11f	9b	C\$ 190,132.75		
		C\$ 1,153.01	12	9d	94,878.98		
		C\$ 7394,491.79	13	9e	C\$ 194,097.45		
	C\$ 5412,396.17	C\$ 12806,887.96		10b	C\$ 194,486.74		
		C\$ 7394,491.79		10d	94,590.70		
				10e	C\$ 198,293.62		
				11b	C\$ 186,273.39		
				11d	94,282.79		
				11e	C\$ 190,022.72		
				12b	C\$ 190,403.84		
				12e	C\$ 193,987.34		
				12d	93,928.31		
					C\$ 5123,800.03		

INTERESES POR PAGAR			DIFERENCIAL CAMBIARIO			
3c	C\$ 414,626.80	C\$ 192,119.85	2	2b	C\$ 63,498.97	
4c	C\$ 411,250.84	C\$ 385.45	3	3	C\$ 1,401.98	
5c	C\$ 407,733.72	C\$ 222,121.50	3b	3f	C\$ 152,786.87	
6c	C\$ 404,183.99	C\$ 211,833.11	3e	4	C\$ 1,457.28	
7c	C\$ 400,490.34	C\$ 425.38	4	4f	C\$ 150,752.94	
8c	C\$ 396,761.17	C\$ 198,992.34	4b	5	C\$ 1,454.01	
9c	C\$ 392,941.02	C\$ 203,458.56	4e	5f	C\$ 158,359.86	
10c	C\$ 388,973.47	C\$ 408.30	5	6	C\$ 1,479.62	
11c	C\$ 384,965.01	C\$ 203,866.86	5b	6f	C\$ 156,305.38	
12c	C\$ 380,807.68	C\$ 208,192.93	5e	7	C\$ 1,476.76	
		C\$ 418.16	6	7f	C\$ 164,264.69	
		C\$ 195,572.90	6b	8	C\$ 1,499.86	
		C\$ 199,844.06	6e	8f	C\$ 167,274.35	
		C\$ 401.11	7	9	C\$ 1,512.60	
		C\$ 200,245.17	7b	9f	C\$ 165,259.96	
		C\$ 204,370.10	7e	10	C\$ 1,510.39	
		C\$ 409.86	8	10f	C\$ 173,386.48	
		C\$ 191,981.21	8b	11	C\$ 1,535.89	
		C\$ 202,402.03	8e	11f	C\$ 171,484.71	
		C\$ 406.24	9	12	C\$ 1,534.13	
		C\$ 190,132.75	9b	12f	C\$ 155,389.30	
		C\$ 194,097.45	9e		C\$ 1693,626.03	
		C\$ 389.28	10			
		C\$ 194,486.74	10b			
		C\$ 198,293.62	10e			C\$ 5,012.30 2a
		C\$ 398.00	11			C\$ 192.06 3a
		C\$ 186,273.39	11b			C\$ 12,151.73 3g
		C\$ 190,022.72	11e			192.04 4a
		C\$ 381.12	12			C\$ 12,209.80 4g
		C\$ 190,403.84	12b			191.64 5a
		C\$ 193,987.34	12e			C\$ 13,014.20 5g
	C\$ 3982,734.05	C\$ 4176,721.39				191.49 6a
		C\$ 193,987.34				C\$ 13,056.21 6g
						190.97 7a
						C\$ 13,872.66 7g
						190.38 8a
						C\$ 14,297.62 8g
						190.05 9a
						C\$ 14,317.98 9g
						189.33 10a
						C\$ 15,120.83 10g
						188.86 11a
						C\$ 15,131.15 11g
						188.01 12a
						C\$ 12,025.63 12g
						C\$ 142,114.95

2018

BANCO		PRESTAMOS POR PAGAR LP				
S	C\$ 28195,004.18	C\$ 960,821.78	1c 13	C\$ 8748,928.24	C\$ 30190,555.17	S
		964,811.10	2c		C\$ 125,406.27	1f
		968,429.83	3c		113,640.24	2f
		972,450.29	4c		126,386.78	3f
		976,358.64	5c		122,758.92	4f
		980,413.35	6c		127,367.28	5f
		984,352.85	7c		123,837.47	6f
		988,438.71	8c		128,445.83	7f
		992,543.25	9c		128,936.08	8f
		996,532.57	10c		125,308.22	9f
		1000,671.37	11c		130,014.63	10f
		1004,691.83	12c		126,386.78	11f
	C\$ 28195,004.18	C\$ 11790,515.56			131,093.19	12f
	C\$ 16404,488.61			C\$ 8748,928.24	C\$ 31700,136.85	
					C\$ 22951,208.62	
COSTO TRANSACCIÓN X PTMO LP		COSTO TRANSACCIÓN X PTMO CP				
S	C\$ 1848,068.50	C\$ 934,394.07	13a S	C\$ 1060,650.51	93,552.03	1d
1g	7,676.55		1a	187.39	93,139.99	2d
2g	6,956.31		1g	384.52	92,654.20	3d
3g	7,736.57		2a	186.40	92,167.82	4d
4g	7,514.50		2g	726.41	91,630.50	5d
5g	7,796.59		3a	185.62	91,065.48	6d
6g	7,580.52		3g	1,100.07	90,447.21	7d
7g	7,862.61		4a	184.48	89,798.69	8d
8g	7,892.62		4g	1,455.20	89,106.84	9d
9g	7,670.55		5a	183.54	88,358.57	10d
10g	7,958.65		5g	1,816.00	87,576.22	11d
11g	7,736.57		6a	182.53	86,734.93	12d
12g	8,024.67		6g	2,157.86		
	C\$ 1940,475.23	C\$ 934,394.07	7a	181.13		
	C\$ 1006,081.16		7g	2,504.16		
			8a	179.66		
			8g	2,842.24		
			9a	178.37		
			9g	3,159.98		
			10a	177.00		
			10g	3,480.45		
			11a	175.52		
			11g	3,779.77		
			12a	173.68		
			13a	C\$ 934,394.07		
				C\$ 2020,626.55	C\$ 1086,232.48	
				C\$ 934,394.07		

		PRESTAMOS POR PAGAR CP			GASTOS FINANCIEROS		
1c	C\$ 584,216.95	C\$ 7394,491.79	5	5	C\$ 5123,800.03		
2c	592,509.03	C\$ 1,170.23	1	1b	C\$ 182,228.15		
3c	600,678.68	C\$ 2,446.09	1f	1d	93,552.03		
4c	609,204.13	C\$ 1,185.75	2	1e	C\$ 191,771.36		
5c	617,769.10	4,709.31	2f	2b	180,146.16		
6c	626,537.97	1,203.40	3	2d	93,139.99		
7c	635,346.08	7,271.17	3f	2e	C\$ 197,009.54		
8c	644,363.11	1,219.34	4	3b	170,399.54		
9c	653,509.25	9,810.89	4f	3d	92,654.20		
10c	662,697.26	1,237.45	5	3e	C\$ 175,764.27		
11c	672,104.07	12,494.22	5f	4b	187,106.64		
12c	681,552.47	1,255.79	6	4d	92,167.82		
		15,157.87	6f	4e	C\$ 179,294.77		
		1,272.37	7	5b	178,935.63		
		17,968.96	7f	5d	91,630.50		
		1,289.15	8	5e	C\$ 171,230.02		
		20,845.01	8f	6b	182,279.28		
		1,308.20	9	6d	91,065.48		
		23,700.16	9f	6e	C\$ 174,503.38		
		1,327.49	10	7b	174,153.92		
		26,710.72	10f	7d	90,447.21		
		1,347.04	11	7e	C\$ 166,488.19		
		29,700.96	11f	8b	177,232.11		
		1,364.74	12	8d	89,798.69		
		C\$ 8748,928.24	13	8e	C\$ 164,048.71		
	C\$ 7580,488.10	C\$ 16329,416.33		9b	174,635.00		
		C\$ 8748,928.24		9d	89,106.84		
				9e	C\$ 166,917.66		
				10b	166,583.29		
				10d	C\$ 88,358.57		
				10e	158,984.18		
				11b	C\$ 169,243.24		
				11d	87,576.22		
				11e	161,569.68		
				12b	C\$ 161,246.16		
				12d	C\$ 86,734.93		
				12e	163,613.61		
					C\$ 10385,416.99		

INTERESES POR PAGAR				DIFERENCIAL CAMBIARIO	
1c	C\$ 376,604.83	C\$ 193,987.34	S	S	C\$ 1693,626.03
2c	372,302.07	C\$ 389.35	1	1	C\$ 1,559.57
3c	367,751.15	C\$ 182,228.15	1b	1f	C\$ 127,852.37
4c	363,246.15	C\$ 191,771.36	1e	2	C\$ 1,570.30
5c	358,589.54	C\$ 384.55	2	2f	C\$ 118,349.55
6c	353,875.38	180,146.16	2b	3	C\$ 1,545.47
7c	349,006.77	197,009.54	2e	3f	C\$ 133,657.95
8c	344,075.59	342.07	3	4	C\$ 1,594.59
9c	339,034.00	170,399.54	3b	4f	C\$ 132,569.81
10c	333,835.31	175,764.27	3e	5	C\$ 1,596.59
11c	328,567.30	375.25	4	5f	C\$ 139,861.50
12c	323,139.37	187,106.64	4b	6	C\$ 1,621.87
		179,294.77	4e	6f	C\$ 138,995.34
		359.14	5	7	C\$ 1,621.84
		178,935.63	5b	7f	C\$ 146,414.79
		171,230.02	5e	8	C\$ 1,644.44
		366.08	6	8f	C\$ 149,781.09
		182,279.28	6b	9	C\$ 1,658.48
		174,503.38	6e	9f	C\$ 149,008.38
		349.47	7	10	C\$ 1,661.85
		174,153.92	7b	10f	C\$ 156,725.36
		166,488.19	7e	11	C\$ 1,686.92
		355.29	8	11f	C\$ 156,087.74
		177,232.11	8b	12	C\$ 1,688.26
		164,048.71	8e	12f	C\$ 131,093.19
		350.29	9		C\$ 3393,473.28
		174,635.00	9b		
		166,917.66	9e		INGRESOS FINANCIEROS
		334.36	10		C\$ 142,114.95 S
		166,583.29	10b		187.39 1a
		158,984.18	10e		C\$ 8,061.07 1g
		339.88	11		186.40 2a
		169,243.24	11b		C\$ 7,682.72 2g
		161,569.68	11e		185.62 3a
		323.53	12		C\$ 8,836.64 3g
		161,246.16	12b		184.48 4a
		C\$ 163,613.61	12e		C\$ 8,969.70 4g
	C\$ 4210,027.47	C\$ 4373,641.08			183.54 5a
		C\$ 163,613.61			C\$ 9,612.59 5g
					182.53 6a
					C\$ 9,738.38 6g
					181.13 7a
					C\$ 10,366.78 7g
					179.66 8a
					C\$ 10,734.87 8g
					178.37 9a
					C\$ 10,830.53 9g
					177.00 10a
					C\$ 11,439.10 10g
					175.52 11a
					C\$ 11,516.34 11g
					173.68 12a
					C\$ 8,024.67 12g
					C\$ 260,103.65

2019

BANCO		PRESTAMOS POR PAGAR LP				
S	C\$ 16404,488.61	1008,864.89	1c 13	C\$ 10318,222.48	C\$ 22951,208.62	S
		1013,053.52	2c		95,267.69	1f
		1016,852.87	3c		86,465.02	2f
		1021,072.65	4c		96,048.58	3f
		1025,177.19	5c		93,350.98	4f
		1029,434.33	6c		96,829.46	5f
		1033,570.02	7c		94,060.88	6f
		1037,861.42	8c		97,681.33	7f
		1042,171.50	9c		98,036.28	8f
		1046,360.13	10c		95,267.69	9f
		1049,872.98	11c		98,817.16	10f
		1052,426.64	12c		58,140.27	11f
	C\$ 16404,488.61	C\$ 12376,718.15			60,269.95	12f
	C\$ 4027,770.46			C\$ 10318,222.48	C\$ 24021,443.91	
					C\$ 13703,221.43	
STO TRANSACCIÓN X PTMO LP			COSTO TRANSACCIÓN X PTMO CP			
S	C\$ 1006,081.16	C\$ 707,799.05	13a S	C\$ 934,394.07	85,856.95	1d
1g	4,176.12		1a	172.00	84,928.94	2d
2g	3,790.25		1g	350.37	83,916.12	3d
3g	4,210.35		2a	170.22	82,884.46	4d
4g	4,092.10		2g	657.93	81,788.14	5d
5g	4,244.58		3a	168.08	80,647.25	6d
6g	4,123.22		3g	989.18	79,438.64	7d
7g	4,281.92		4a	165.83	78,182.28	8d
8g	4,297.48		4g	1,298.90	76,865.87	9d
9g	4,176.12		5a	163.73	75,477.68	10d
10g	4,331.71		5g	1,608.27	73,977.71	11d
11g	2,548.62		6a	161.51	72,348.38	12d
12g	2,641.97		6g	1,894.97		
	C\$ 1052,995.62	C\$ 707,799.05	7a	159.17		
	C\$ 345,196.56		7g	2,180.09		
			8a	156.47		
			8g	2,451.72		
			9a	153.89		
			9g	2,699.27		
			10a	151.18		
			10g	2,942.24		
			11a	89.75		
			11g	3,045.79		
			12a	87.77		
			13a	C\$ 707,799.05		
				C\$ 1664,111.48	C\$ 956,312.42	
				C\$ 707,799.05		

	PRESTAMOS POR PAGAR CP					GASTOS FINANCIEROS	
1c	691,227.18	C\$ 8748,928.24	S	S	C\$ 10385,416.99		
2c	701,038.00	C\$ 1,384.78	1	1b	C\$ 153,695.67		
3c	710,703.84	2,892.09	1f	1d	85,856.95		
4c	720,789.68	1,405.10	2	1e	C\$ 160,717.49		
5c	730,924.01	5,572.12	2f	2b	150,975.25		
6c	741,298.83	1,423.50	3	2d	84,928.94		
7c	751,719.72	8,602.24	3f	2e	C\$ 141,855.92		
8c	762,389.28	1,442.13	4	3b	164,008.41		
9c	773,210.92	11,608.03	4f	3d	83,916.12		
10c	784,081.75	1,463.22	5	3e	C\$ 154,674.67		
11c	794,581.21	14,782.96	5f	4b	145,298.21		
12c	804,479.05	1,484.58	6	4d	82,884.46		
		17,931.90	6f	4e	C\$ 146,832.06		
		1,506.22	7	5b	147,126.59		
		21,259.01	7f	5d	81,788.14		
		1,525.85	8	5e	C\$ 148,417.27		
		24,662.42	8f	6b	139,420.41		
		1,548.04	9	6d	80,647.25		
		28,040.76	9f	6e	C\$ 140,642.78		
		1,570.53	10	7b	140,925.15		
		31,602.05	10f	7d	79,438.64		
		963.99	11	7e	C\$ 141,894.61		
		33,867.72	11f	8b	133,292.97		
		976.01	12	8d	78,182.28		
		C\$ 10318,222.48	13	8e	C\$ 138,540.44		
	C\$ 8966,443.47	C\$ 19284,665.96		9b	130,142.22		
		C\$ 10318,222.48		9d	76,865.87		
				9e	C\$ 130,876.52		
				10b	131,139.19		
				10d	C\$ 75,477.68		
				10e	131,603.64		
				11b	C\$ 123,528.27		
				11d	73,977.71		
				11e	123,823.38		
				12b	C\$ 123,973.79		
				12d	C\$ 72,348.38		
				12e	123,981.65		
					C\$ 14709,115.98		

INTERESES POR PAGAR			DIFERENCIAL CAMBIARIO		
1c	317,637.71	C\$ 163,613.61	S	S	C\$ 3393,473.28
2c	312,015.52	328.44	1	1	C\$ 1,713.22
3c	306,149.03	153,695.67	1b	1f	C\$ 98,159.78
4c	300,282.97	160,717.49	1e	2	C\$ 1,727.87
5c	294,253.18	322.77	2	2f	C\$ 92,037.13
6c	288,135.50	150,975.25	2b	3	C\$ 1,708.20
7c	281,850.30	141,855.92	2e	3f	C\$ 104,650.81
8c	275,472.14	284.70	3	4	C\$ 1,752.22
9c	268,960.58	164,008.41	3b	4f	C\$ 104,959.01
10c	262,278.38	154,674.67	3e	5	C\$ 1,757.74
11c	255,291.77	310.09	4	5f	C\$ 111,612.42
12c	247,947.59	145,298.21	4b	6	C\$ 1,782.40
		146,832.06	4e	6f	C\$ 111,992.78
		294.53	5	7	C\$ 1,788.59
		147,126.59	5b	7f	C\$ 118,940.34
		148,417.27	5e	8	C\$ 1,810.41
		297.83	6	8f	C\$ 122,698.70
		139,420.41	6b	9	C\$ 1,825.97
		140,642.78	6e	9f	C\$ 123,308.45
		282.37	7	10	C\$ 1,833.20
		140,925.15	7b	10f	C\$ 130,419.21
		141,894.61	7e	11	C\$ 1,123.85
		284.56	8	11f	C\$ 92,007.99
		133,292.97	8b	12	C\$ 1,126.42
		138,540.44	8e	12f	C\$ 60,269.95
		277.93	9		C\$ 4684,479.96
		130,142.22	9b		
		130,876.52	9e		
		262.67	10		
		131,139.19	10b		C\$ 260,103.65 S
		131,603.64	10e		172.00 1a
		159.86	11		C\$ 4,526.49 1g
		123,528.27	11b		170.22 2a
		123,823.38	11e		C\$ 4,448.18 2g
		150.41	12		168.08 3a
		123,973.79	12b		C\$ 5,199.53 3g
		123,981.65	12e		165.83 4a
	C\$ 3410,274.68	C\$ 3534,256.33			C\$ 5,391.00 4g
		C\$ 123,981.65			163.73 5a
					C\$ 5,852.85 5g
					161.51 6a
					C\$ 6,018.19 6g
					159.17 7a
					C\$ 6,462.02 7g
					156.47 8a
					C\$ 6,749.21 8g
					153.89 9a
					C\$ 6,875.40 9g
					151.18 10a
					C\$ 7,273.95 10g
					89.75 11a
					C\$ 5,594.41 11g
					87.77 12a
					C\$ 2,641.97 12g
					C\$ 328,936.46

ANEXO 7

Cálculo de Intereses

		2017		DIAS	INTERES U\$	TC	PROVISIÓN	TC	PAGO
	PERIODO								
						28/02/2017		15/03/2017	
1	15/02/2017	28/02/2017	13		6,500.00	29.5569	192,119.85	29.6162	192,505.30
	28/02/2017	15/03/2017	15		7,500.00			29.6162	222,121.50
		Subtotal	28		14,000.00				414,626.80
						31/03/2017		15/04/2017	
2	15/03/2017	31/03/2017	16		7,137.33	29.6796	211,833.11	29.7392	212,258.50
	31/03/2017	15/04/2017	15		6,691.25			29.7392	198,992.34
		Subtotal	31		13,828.58				411,250.84
						30/04/2017		15/05/2017	
3	15/04/2017	30/04/17	15		6,827.72	29.7989	203,458.56	29.8587	203,866.86
	30/04/17	15/05/2017	15		6,827.72			29.8587	203,866.86
		Subtotal	30		13,655.44				407,733.72
						31/05/2017		15/06/2017	
4	15/05/2017	31/05/17	16		6,957.72	29.9226	208,192.93	29.9827	208,611.09
	31/05/17	15/06/2017	15		6,522.86			29.9827	195,572.90
		Subtotal	31		13,480.57				404,183.99
						30/06/2017		15/07/2017	
5	15/06/2017	30/06/17	15		6,651.98	30.0428	199,844.06	30.1031	200,245.17
	30/06/17	15/07/2017	15		6,651.98			30.1031	200,245.17
		Subtotal	30		13,303.96				400,490.34
						31/07/2017		15/08/2017	
6	15/07/2017	31/07/17	16		6,774.49	30.1676	204,370.10	30.2281	204,779.96
	31/07/17	15/08/2017	15		6,351.08			30.2281	191,981.21
		Subtotal	31		13,125.57				396,761.17
						31/08/2017		15/09/2017	
7	15/08/2017	31/08/17	16		6,681.50	30.2929	202,402.03	30.3537	202,808.27
	31/08/17	15/09/2017	15		6,263.91			30.3537	190,132.75
		Subtotal	31		12,945.41				392,941.02
						30/09/2017		15/10/2017	
8	15/09/2017	30/09/17	15		6,381.72	30.4146	194,097.45	30.4756	194,486.74
	30/09/17	15/10/2017	15		6,381.72			30.4756	194,486.74
		Subtotal	30		12,763.44				388,973.47
						31/10/2017		15/11/2017	
9	15/10/2017	31/10/17	16		6,492.72	30.5409	198,293.62	30.6022	198,691.62
	31/10/17	15/11/2017	15		6,086.93			30.6022	186,273.39
		Subtotal	31		12,579.65				384,965.01
						30/11/2017		15/12/2017	
10	15/11/2017	30/11/17	15		6,197.01	30.6636	190,022.72	30.7251	190,403.84
	30/11/17	15/12/2017	15		6,197.01			30.7251	190,403.84
		Subtotal	30		12,394.03				380,807.68
						31/12/2017			
11	15/12/2017	31/12/17	16		6,300.15	30.7909	193,987.34		
		Subtotal							
		TOTAL	319		138,376.80		2198,621.78		Diferencial 2017
							1974,076.71		
							4172,698.49	Pagos 2017	3982,734.05

	2018 PERIODO		DIAS	INTERES U\$	TC	PROVISIÓN	TC	PAGO	DIFERENCIAL
					31/12/2017		15/01/2018		
1	15/12/2017	31/12/2017	16	6,300.15	30.7909	193,987.34	30.8527	194,376.69	389.35
	31/12/2017	15/01/2018	15	5,906.39			30.8527	182,228.15	
	Subtotal	31	31	12,206.54				376,604.83	
					31/01/2018		15/02/2018		
2	15/01/2018	31/01/2018	16	6,202.42	30.9188	191,771.36	30.9808	192,155.91	384.55
	31/01/2018	15/02/2018	15	5,814.77			30.9808	180,146.16	
	Subtotal	31	31	12,017.19				372,302.07	
					28/02/2018		15/03/2018		
3	15/02/2018	28/02/18	13	5,490.61	31.0347	170,399.54	31.0970	170,741.61	342.07
	28/02/18	15/03/2018	15	6,335.32			31.0970	197,009.54	
	Subtotal	28	28	11,825.94				367,751.15	
					31/03/2018		15/04/2018		
4	15/03/2018	31/03/18	16	6,004.01	31.1636	187,106.64	31.2261	187,481.89	375.25
	31/03/18	15/04/2018	15	5,628.76			31.2261	175,764.27	
	Subtotal	31	31	11,632.77				363,246.15	
					30/04/2018		15/05/2018		
5	15/04/2018	30/04/18	15	5,718.84	31.2888	178,935.63	31.3516	179,294.77	359.14
	30/04/18	15/05/2018	15	5,718.84			31.3516	179,294.77	
	Subtotal	30	30	11,437.68				358,589.54	
					31/05/2018		15/06/2018		
6	15/05/2018	31/05/18	16	5,801.62	31.4187	182,279.28	31.4818	182,645.36	366.08
	31/05/18	15/06/2018	15	5,439.02			31.4818	171,230.02	
	Subtotal	31	31	11,240.63				353,875.38	
					30/06/2018		15/07/2018		
7	15/06/2018	30/06/18	15	5,520.81	31.545	174,153.92	31.6083	174,503.38	349.47
	30/06/18	15/07/2018	15	5,520.81			31.6083	174,503.38	
	Subtotal	30	30	11,041.62				349,006.77	
					31/07/2018		15/08/2018		
8	15/07/2018	31/07/18	16	5,595.15	31.676	177,232.11	31.7395	177,587.40	355.29
	31/07/18	15/08/2018	15	5,245.46			31.7395	166,488.19	
	Subtotal	31	31	10,840.61				344,075.59	
					31/08/2018		15/09/2018		
9	15/08/2018	31/08/18	16	5,490.37	31.8075	174,635.00	31.8713	174,985.29	350.29
	31/08/18	15/09/2018	15	5,147.22			31.8713	164,048.71	
	Subtotal	31	31	10,637.60				339,034.00	
					30/09/2018		15/10/2018		
10	15/09/2018	30/09/18	15	5,216.27	31.9353	166,583.29	31.9994	166,917.66	334.36
	30/09/18	15/10/2018	15	5,216.27			31.9994	166,917.66	
	Subtotal	30	30	10,432.55				333,835.31	
					31/10/2018		15/11/2018		
11	15/10/2018	31/10/18	16	5,277.65	32.0679	169,243.24	32.1323	169,583.12	339.88
	31/10/18	15/11/2018	15	4,947.80			32.1323	158,984.18	
	Subtotal	31	31	10,225.45				328,567.30	
					30/11/2018		15/12/2018		
12	15/11/2018	30/11/18	15	5,008.14	32.1968	161,246.16	32.2614	161,569.68	323.53
	30/11/18	15/12/2018	15	5,008.14			32.2614	161,569.68	
	Subtotal	30	30	10,016.28				323,139.37	
					31/12/2018				
13	15/12/2018	31/12/18	16	5,060.66	32.3305	163,613.61			
	Subtotal	TOTAL	320	118,373.79		2291,187.11		Diferencial 2018	4,269.26
						2078,184.71			
					Provisión	4369,371.82	Pagos 2018	4210,027.47	

	2019 PERIODO		DIAS	INTERES U\$	TC	PROVISIÓN	TC	PAGO	DIFERENCIAL
					31/12/2018		15/01/2019		
1	15/12/2018	31/12/2018	16	5,060.66	32.3305	163,613.61	32.3954	163,942.05	328.44
	31/12/2018	15/01/2019	15	4,744.37			32.3954	153,695.67	
		Subtotal	31	9,805.03				317,637.71	
					31/01/2019		15/02/2019		
2	15/01/2019	31/01/2019	16	4,950.53	32.4647	160,717.49	32.5299	161,040.27	322.77
	31/01/2019	15/02/2019	15	4,641.12			32.5299	150,975.25	
		Subtotal	31	9,591.65				312,015.52	
					28/02/2019		15/03/2019		
3	15/02/2019	28/02/19	13	4,353.21	32.5865	141,855.92	32.6519	142,140.62	284.70
	28/02/19	15/03/2019	15	5,022.94			32.6519	164,008.41	
		Subtotal	28	9,376.15				306,149.03	
					31/03/2019		15/04/2019		
4	15/03/2019	31/03/19	16	4,726.96	32.7218	154,674.67	32.7874	154,984.76	310.09
	31/03/19	15/04/2019	15	4,431.53			32.7874	145,298.21	
		Subtotal	31	9,158.49				300,282.97	
					30/04/2019		15/05/2019		
5	15/04/2019	30/04/19	15	4,469.32	32.8533	146,832.06	32.9192	147,126.59	294.53
	30/04/19	15/05/2019	15	4,469.32			32.9192	147,126.59	
		Subtotal	30	8,938.65				294,253.18	
					31/05/2019		15/06/2019		
6	15/05/2019	31/05/19	16	4,498.90	32.9897	148,417.27	33.0559	148,715.10	297.83
	31/05/19	15/06/2019	15	4,217.72			33.0559	139,420.41	
		Subtotal	31	8,716.61				288,135.50	
					30/06/2019		15/07/2019		
7	15/06/2019	30/06/19	15	4,246.18	33.1222	140,642.78	33.1887	140,925.15	282.37
	30/06/19	15/07/2019	15	4,246.18			33.1887	140,925.15	
		Subtotal	30	8,492.36				281,850.30	
					31/07/2019		15/08/2019		
8	15/07/2019	31/07/19	16	4,266.25	33.2598	141,894.61	33.3265	142,179.17	284.56
	31/07/19	15/08/2019	15	3,999.61			33.3265	133,292.97	
		Subtotal	31	8,265.86				275,472.14	
					31/08/2019		15/09/2019		
9	15/08/2019	31/08/19	16	4,148.18	33.3979	138,540.44	33.4649	138,818.36	277.93
	31/08/19	15/09/2019	15	3,888.92			33.4649	130,142.22	
		Subtotal	31	8,037.10				268,960.58	
					30/09/2019		15/10/2019		
10	15/09/2019	30/09/19	15	3,903.02	33.5321	130,876.52	33.5994	131,139.19	262.67
	30/09/19	15/10/2019	15	3,903.02			33.5994	131,139.19	
		Subtotal	30	7,806.04				262,278.38	
					31/10/2019		15/11/2019		
11	15/10/2019	31/10/19	16	3,908.48	33.6713	131,603.64	33.7122	131,763.49	159.86
	31/10/19	15/11/2019	15	3,664.20			33.7122	123,528.27	
		Subtotal	31	7,572.68				255,291.77	
					30/11/2019		15/12/2019		
12	15/11/2019	30/11/19	15	3,668.49	33.7532	123,823.38	33.7942	123,973.79	150.41
	30/11/19	15/12/2019	15	3,668.49			33.7942	123,973.79	
		Subtotal	30	7,336.99				247,947.59	
					31/12/2019				
13	15/12/2019	31/12/19	16	3,663.97	33.8381	123,981.65			
		Subtotal							
		TOTAL	320	91,851.90		1847,474.04		Diferencial 2019	3,256.15
						1683,526.13			
						3531,000.17	Pagos 2019	3410,274.68	

ANEXO 8

Cálculo Amortización Del Préstamo

AMORTIZACIÓN	CP 2017	Actualización	Diferencial	Actualización	Diferencial	Actualización
U\$	Registro Inicial	mensual	fin de mes	al pago	al pago	mes vs pago
17,142.23	505,791.69	506,671.08	879.40	507,687.62	1,895.93	1,016.53
17,313.65	510,849.60	513,862.18	3,012.57	514,894.07	4,044.47	1,031.89
17,486.79	515,958.10	521,086.97	5,128.87	522,132.68	6,174.58	1,045.71
17,661.65	521,117.68	528,482.59	7,364.91	529,544.05	8,426.37	1,061.47
17,838.27	526,328.86	535,911.58	9,582.72	536,987.22	10,658.37	1,075.65
18,016.65	531,592.15	543,519.17	11,927.02	544,609.18	13,017.03	1,090.01
18,196.82	536,908.07	551,234.42	14,326.36	552,340.79	15,432.72	1,106.37
18,378.79	542,277.15	558,983.46	16,706.32	560,104.57	17,827.42	1,121.11
18,562.58	547,699.92	566,917.75	19,217.83	568,055.64	20,355.72	1,137.89
18,748.20	553,176.92	574,887.33	21,710.42	576,040.35	22,863.43	1,153.01
179,345.62	5291,700.12	5401,556.54	109,856.42	5412,396.17	120,696.05	3,094.14
DIFERENCIAL 2017				120,696.05		

AMORTIZACIÓN	LP 2017	Diferencial	Actualización
U\$	Registro Inicial	fin de mes	al pago
1220,654	36016,140		
1220,654.38	36078,759.45	62,619.57	36151,144.26
1220,654.38	36228,533.74	149,774.29	36301,284.74
1220,654.38	36374,157.81	145,624.07	36447,152.94
1220,654.38	36525,152.76	150,994.95	36598,514.09
1220,654.38	36671,875.41	146,722.66	36745,480.87
1220,654.38	36824,213.08	152,337.67	36898,062.67
1220,654.38	36977,161.07	152,947.99	37051,376.86
1220,654.38	37125,714.71	148,553.64	37200,174.63
1220,654.38	37279,883.36	154,168.65	37354,709.47
1220,654.38	37429,657.65	149,774.29	37504,727.90
1220,654.38	37585,046.96	155,389.30	37660,483.40
DIFERENCIAL 2017		1568,907.07	

CUOTAS 2017		
U\$	C\$	
31,142.23	922,314.42	Marzo
31,142.23	926,144.91	Abril
31,142.23	929,866.41	Mayo
31,142.23	933,728.04	Junio
31,142.23	937,477.57	Julio
31,142.23	941,370.34	Agosto
31,142.23	945,281.81	Septiembre
31,142.23	949,078.05	Octubre
31,142.23	953,020.65	Noviembre
31,142.23	956,848.03	Diciembre
311,422.27	9395,130.22	

AMORTIZACIÓN	CP 2018		Actualización	Diferencial	Actualización	Diferencial	Actualización
	U\$	Registro Inicial	mensual	fin de mes	al pago	al pago	mes vs pago
18,935.68	583,046.72				584,216.95	1,170.23	1,170.23
19,125.04	588,877.19		591,323.28	2,446.09	592,509.03	3,631.85	1,185.75
19,316.29	594,765.96		599,475.27	4,709.31	600,678.68	5,912.72	1,203.40
19,509.45	600,713.62		607,984.79	7,271.17	609,204.13	8,490.51	1,219.34
19,704.55	606,720.76		616,531.65	9,810.89	617,769.10	11,048.34	1,237.45
19,901.59	612,787.96		625,282.18	12,494.22	626,537.97	13,750.01	1,255.79
20,100.61	618,915.84		634,073.71	15,157.87	635,346.08	16,430.24	1,272.37
20,301.62	625,105.00		643,073.96	17,968.96	644,363.11	19,258.11	1,289.15
20,504.63	631,356.05		652,201.06	20,845.01	653,509.25	22,153.20	1,308.20
20,709.68	637,669.61		661,369.77	23,700.16	662,697.26	25,027.65	1,327.49
20,916.77	644,046.31		670,757.03	26,710.72	672,104.07	28,057.76	1,347.04
21,125.94	650,486.77		680,187.73	29,700.96	681,552.47	31,065.70	1,364.74
240,151.86	7394,491.79		6982,260.43	170,815.37	7580,488.10	185,996.31	15,180.94
DIFERENCIAL 2017					185,996.31		

AMORTIZACIÓN	LP 2018		Diferencial	Actualización
U\$	Registro Inicial	fin de mes	al pago	
980,502.52	30190,555.17			
980,502.52	30315,961.44	125,406.27	30376,752.60	
980,502.52	30429,601.68	113,640.24	30490,686.99	
980,502.52	30555,988.46	126,386.78	30617,269.87	
980,502.52	30678,747.37	122,758.92	30740,322.93	
980,502.52	30806,114.65	127,367.28	30867,984.36	
980,502.52	30929,952.12	123,837.47	30992,017.93	
980,502.52	31058,397.95	128,445.83	31120,659.86	
980,502.52	31187,334.03	128,936.08	31249,890.10	
980,502.52	31312,642.26	125,308.22	31375,492.47	
980,502.52	31442,656.89	130,014.63	31505,801.25	
980,502.52	31569,043.67	126,386.78	31632,384.13	
980,502.52	31700,136.85	131,093.19	31763,771.47	
DIFERENCIAL 2017		1509,581.69		

CUOTAS 2018		
U\$	C\$	
31,142.23	960,821.78	Enero
31,142.23	964,811.10	Febrero
31,142.23	968,429.83	Marzo
31,142.23	972,450.29	Abril
31,142.23	976,358.64	Mayo
31,142.23	980,413.35	Junio
31,142.23	984,352.85	Julio
31,142.23	988,438.71	Agosto
31,142.23	992,543.25	Septiembre
31,142.23	996,532.57	Octubre
31,142.23	1000,671.37	Noviembre
31,142.23	1004,691.83	Diciembre
373,706.72	11790,515.56	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



AMORTIZACIÓN CP 2019		Actualización	Diferencial	Actualización	Diferencial	Actualización
U\$	Registro Inicial	mensual	fin de mes	al pago	al pago	mes vs pago
21,337.20	689,842.39			691,227.18	1,384.78	1,384.78
21,550.57	696,740.82	699,632.90	2,892.09	701,038.00	4,297.18	1,405.10
21,766.08	703,708.23	709,280.34	5,572.12	710,703.84	6,995.62	1,423.50
21,983.74	710,745.31	719,347.55	8,602.24	720,789.68	10,044.37	1,442.13
22,203.58	717,852.76	729,460.79	11,608.03	730,924.01	13,071.25	1,463.22
22,425.61	725,031.29	739,814.25	14,782.96	741,298.83	16,267.54	1,484.58
22,649.87	732,281.60	750,213.50	17,931.90	751,719.72	19,438.12	1,506.22
22,876.37	739,604.42	760,863.43	21,259.01	762,389.28	22,784.86	1,525.85
23,105.13	747,000.46	771,662.88	24,662.42	773,210.92	26,210.46	1,548.04
23,336.18	754,470.47	782,511.22	28,040.76	784,081.75	29,611.28	1,570.53
23,569.54	762,015.17	793,617.22	31,602.05	794,581.21	32,566.04	963.99
23,805.24	769,635.32	803,503.04	33,867.72	804,479.05	34,843.73	976.01
270,609.12	8748,928.24	8259,907.12	200,821.28	8966,443.47	217,515.24	16,693.96
DIFERENCIAL 2017				217,515.24		

AMORTIZACIÓN LP 2019		Diferencial	Actualización
U\$	Registro Inicial	fin de mes	al pago
709,893.40	22951,208.62		
709,893.40	23046,476.31	95,267.69	22997,280.70
709,893.40	23132,941.33	86,465.02	23092,761.36
709,893.40	23228,989.91	96,048.58	23179,368.36
709,893.40	23322,340.89	93,350.98	23275,558.91
709,893.40	23419,170.35	96,829.46	23369,122.86
709,893.40	23513,231.22	94,060.88	23466,165.29
709,893.40	23610,912.56	97,681.33	23560,439.13
709,893.40	23708,948.83	98,036.28	23658,262.45
709,893.40	23804,216.53	95,267.69	23756,511.69
709,893.40	23903,033.69	98,817.16	23851,992.35
709,893.40	23961,173.96	58,140.27	23932,068.33
709,893.40	24021,443.91	60,269.95	23990,279.59
DIFERENCIAL 2017		1070,235.29	

CUOTAS 2019	
U\$	C\$
31,142.23	1008,864.89 Enero
31,142.23	1013,053.52 Febrero
31,142.23	1016,852.87 Marzo
31,142.23	1021,072.65 Abril
31,142.23	1025,177.19 Mayo
31,142.23	1029,434.33 Junio
31,142.23	1033,570.02 Julio
31,142.23	1037,861.42 Agosto
31,142.23	1042,171.50 Septiembre
31,142.23	1046,360.13 Octubre
31,142.23	1049,872.98 Noviembre
31,142.23	1052,426.64 Diciembre
373,706.72	12376,718.15

ANEXO 9

Cálculo De Amortización De Costos De Transacción

CP 2017						
Registro Inicial U\$	Actualización	diferencial	Actualización	diferencial	Actualización	
31,533.16	mensual	mensual	al pago	al pago	mes vs pago	
C\$95,564.24	C\$95,730.39	C\$166.15	C\$95,922.46	C\$358.22	C\$192.06	
C\$95,071.26	C\$95,631.91	C\$560.65	C\$95,823.95	C\$752.69	C\$192.04	
C\$94,553.74	C\$95,493.65	C\$939.91	C\$95,685.28	C\$1,131.55	C\$191.64	
C\$94,011.18	C\$95,339.83	C\$1,328.65	C\$95,531.32	C\$1,520.14	C\$191.49	
C\$93,443.06	C\$95,144.35	C\$1,701.29	C\$95,335.32	C\$1,892.26	C\$190.97	
C\$92,848.85	C\$94,932.04	C\$2,083.20	C\$95,122.43	C\$2,273.58	C\$190.38	
C\$92,228.01	C\$94,688.94	C\$2,460.93	C\$94,878.98	C\$2,650.97	C\$190.05	
C\$91,580.00	C\$94,401.37	C\$2,821.37	C\$94,590.70	C\$3,010.70	C\$189.33	
C\$90,904.26	C\$94,093.93	C\$3,189.67	C\$94,282.79	C\$3,378.53	C\$188.86	
C\$90,200.23	C\$93,740.30	C\$3,540.07	C\$93,928.31	C\$3,728.08	C\$188.01	
C\$930,404.82	C\$949,196.71	C\$18,791.89	C\$951,101.54	C\$20,696.72	C\$1,904.83	

LP 2017		
Registro Inicial U\$	Actualización	INTERES NIIF
94,466.84	mensual	163,609.81
2787300.78		
C\$2792,146.93	C\$4,846.15	C\$510,549.26
C\$2803,738.01	C\$11,591.08	C\$507,074.79
C\$2815,007.90	C\$11,269.89	C\$503,419.01
C\$2826,693.45	C\$11,685.55	C\$499,715.31
C\$2838,048.37	C\$11,354.91	C\$495,825.66
C\$2849,837.83	C\$11,789.46	C\$491,883.59
C\$2861,674.52	C\$11,836.69	C\$487,820.00
C\$2873,171.14	C\$11,496.61	C\$483,564.18
C\$2885,102.30	C\$11,931.16	C\$479,247.81
C\$2896,693.38	C\$11,591.08	C\$474,735.99
C\$2908,719.01	C\$12,025.63	C\$193,987.34
	C\$121,418.23	C\$5127,822.93

CP 2018						
Registro Inicial U\$	Actualización	diferencial	Actualización	diferencial	Actualización	
34,446.88	mensual	mensual	al pago	al pago	mes vs pago	
C\$93,364.64			C\$93,552.03	C\$187.39	C\$187.39	
C\$92,569.08	C\$92,953.60	C\$384.52	C\$93,139.99	C\$570.91	C\$186.40	
C\$91,742.17	C\$92,468.58	C\$726.41	C\$92,654.20	C\$912.03	C\$185.62	
C\$90,883.27	C\$91,983.34	C\$1,100.07	C\$92,167.82	C\$1,284.55	C\$184.48	
C\$89,991.75	C\$91,446.95	C\$1,455.20	C\$91,630.50	C\$1,638.74	C\$183.54	
C\$89,066.95	C\$90,882.95	C\$1,816.00	C\$91,065.48	C\$1,998.52	C\$182.53	
C\$88,108.22	C\$90,266.08	C\$2,157.86	C\$90,447.21	C\$2,338.99	C\$181.13	
C\$87,114.87	C\$89,619.03	C\$2,504.16	C\$89,798.69	C\$2,683.82	C\$179.66	
C\$86,086.23	C\$88,928.47	C\$2,842.24	C\$89,106.84	C\$3,020.62	C\$178.37	
C\$85,021.59	C\$88,181.57	C\$3,159.98	C\$88,358.57	C\$3,336.98	C\$177.00	
C\$83,920.25	C\$87,400.70	C\$3,480.45	C\$87,576.22	C\$3,655.97	C\$175.52	
C\$82,781.49	C\$86,561.26	C\$3,779.77	C\$86,734.93	C\$3,953.45	C\$173.68	
C\$1060,650.51	C\$990,692.52	C\$23,406.66	C\$1086,232.48	C\$25,581.97	C\$2,175.32	

LP 2018		
Registro Inicial U\$	Actualización	INTERES NIIF
60,019.96	mensual	168,001.75
C\$1848,068.50		
C\$1855,745.05	C\$7,676.55	C\$470,156.86
C\$1862,701.37	C\$6,956.31	C\$465,442.06
C\$1870,437.94	C\$7,736.57	C\$460,405.35
C\$1877,952.44	C\$7,514.50	C\$455,413.98
C\$1885,749.03	C\$7,796.59	C\$450,220.04
C\$1893,329.55	C\$7,580.52	C\$444,940.86
C\$1901,192.17	C\$7,862.61	C\$439,453.98
C\$1909,084.79	C\$7,892.62	C\$433,874.28
C\$1916,755.34	C\$7,892.62	C\$428,140.84
C\$1924,713.99	C\$7,670.55	C\$422,193.88
C\$1932,450.56	C\$7,958.65	C\$416,143.52
C\$1940,475.23	C\$7,736.57	C\$416,143.52
	C\$8,024.67	C\$409,874.30
	C\$92,406.73	C\$163,613.61
		C\$5459,873.56

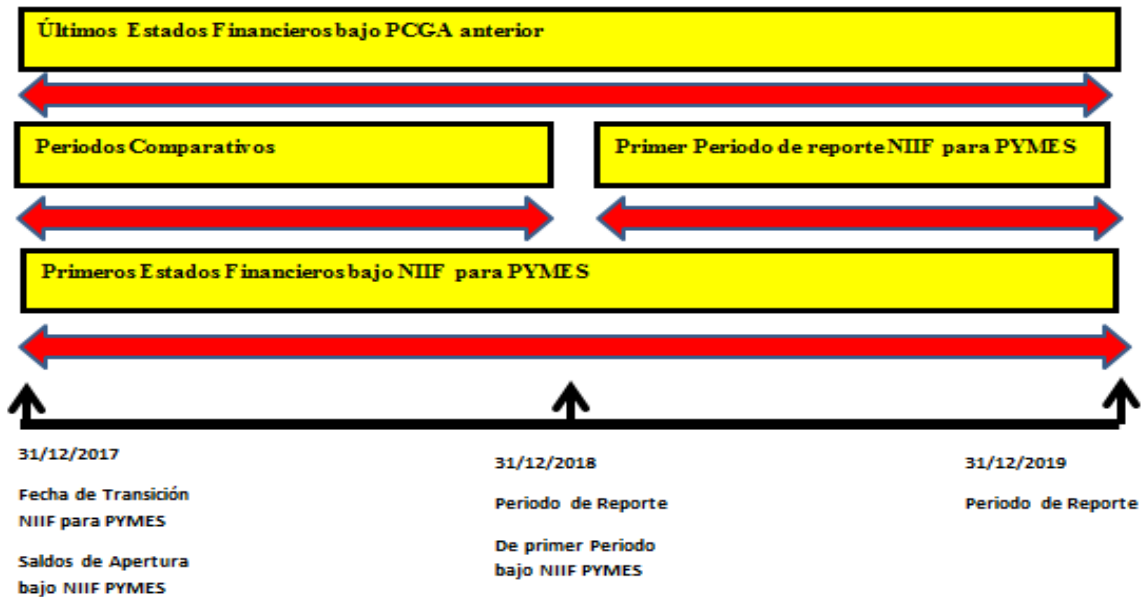
2019						
Registo Inicial US\$	Actualización	diferencial	Actualización	diferencial	Actualización	
28,901.32	mensual	mensual	al pago	al pago	mes vs pago	
CS\$85,684.95			CS\$85,856.95	CS\$172.00	CS\$172.00	
CS\$84,408.35	CS\$84,758.72	CS\$350.37	CS\$84,928.94	CS\$520.59	CS\$170.22	
CS\$83,090.12	CS\$83,748.04	CS\$657.93	CS\$83,916.12	CS\$826.01	CS\$168.08	
CS\$81,729.44	CS\$82,718.62	CS\$989.18	CS\$82,884.46	CS\$1,155.01	CS\$165.83	
CS\$80,325.51	CS\$81,624.41	CS\$1,298.90	CS\$81,788.14	CS\$1,462.63	CS\$163.73	
CS\$78,877.47	CS\$80,485.74	CS\$1,608.27	CS\$80,647.25	CS\$1,769.78	CS\$161.51	
CS\$77,384.50	CS\$79,279.47	CS\$1,894.97	CS\$79,438.64	CS\$2,054.14	CS\$159.17	
CS\$75,845.72	CS\$78,025.81	CS\$2,180.09	CS\$78,182.28	CS\$2,336.57	CS\$156.47	
CS\$74,260.26	CS\$76,711.98	CS\$2,451.72	CS\$76,865.87	CS\$2,605.61	CS\$153.89	
CS\$72,627.23	CS\$75,326.50	CS\$2,699.27	CS\$75,477.68	CS\$2,850.46	CS\$151.18	
CS\$70,945.72	CS\$73,887.96	CS\$2,942.24	CS\$73,977.71	CS\$3,031.99	CS\$89.75	
CS\$69,214.82	CS\$72,260.61	CS\$3,045.79	CS\$72,348.38	CS\$3,133.57	CS\$87.77	
CS\$934,394.07	CS\$868,827.85	CS\$20,118.73	CS\$956,312.42	CS\$21,918.35	CS\$1,799.63	

Registo Inicial US\$	Actualización	INTERES NIIF
31,118.64	mensual	131,998.92
CS\$1006,081.16		CS\$403,494.67
CS\$1010,257.28	CS\$4,176.12	CS\$396,944.46
CS\$1014,047.53	CS\$3,790.25	CS\$390,065.15
CS\$1018,257.88	CS\$4,210.35	CS\$383,167.42
CS\$1022,349.98	CS\$4,092.10	CS\$376,041.32
CS\$1026,594.57	CS\$4,244.58	CS\$368,782.75
CS\$1030,717.78	CS\$4,123.22	CS\$361,288.94
CS\$1034,999.71	CS\$4,281.92	CS\$353,654.42
CS\$1039,297.19	CS\$4,297.48	CS\$345,826.45
CS\$1043,473.31	CS\$4,176.12	CS\$337,756.07
CS\$1047,805.03	CS\$4,331.71	CS\$329,269.47
CS\$1050,353.65	CS\$2,548.62	CS\$320,295.97
CS\$1052,995.62	CS\$2,641.97	CS\$123,981.65
	CS\$46,914.46	CS\$4490,568.75

ANEXO 10

LINEA DE TIEMPO PARA TRANSICIÓN DE ACUERDO A LA SECCIÓN 35 NIIF PARA PYMES

En el párrafo 35.6 la norma determina "Por ello, la fecha de transición a la NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa de acuerdo con esta Norma.



ANEXO 11

Activo Fijo Adquirido

CANT EQUIPO RODANTE		DEPRECIACION ACTIVO FIJO ADQUIRIDO AL 15 DE FEBRERO 2017						
		TC:	C\$ 29.5056	AÑOS				
		MONTO DE ADQUISICIÓN	VALOR EN CORDOBAS	2017	2018	2019	VALOR EN LIBROS	
2	RASTRA	USD 250,000.00	C\$ 7376,400.00	C\$ 1290,870.00	C\$ 1475,280.00	C\$ 1475,280.00	C\$ 3134,970.00	
3	CAMION	USD 150,000.00	C\$ 4425,840.00	C\$ 774,522.00	C\$ 885,168.00	C\$ 885,168.00	C\$ 1880,982.00	
SUBTOTAL EQUIPO RODANTE		USD 400,000.00	C\$ 11802,240.00	C\$ 2065,392.00	C\$ 2360,448.00	C\$ 2360,448.00	C\$ 5015,952.00	
MAQUINARIA								
10	SIERRAS 400 DG NA	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
10	SIERRAS 750 DG NA	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
10	SIERRA DE DISCO PARA PERFIL	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
5	SIERRA DE DISCO UNIVERSAL	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
3	CENTRO DE FABRICACION DE PLACAS KF 1606	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
2	CENTRO DE FABRICACION DE PLACAS KF 2606/12	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
2	ROBOT DE ENTALLADO	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
2	ROBOT DE SOLDADO	USD 125,000.00	C\$ 3688,200.00	C\$ 322,717.50	C\$ 368,820.00	C\$ 368,820.00	C\$ 2627,842.50	
SUBTOTAL MAQUINARIA		USD 1000,000.00	C\$ 29505,600.00	C\$ 2581,740.00	C\$ 2950,560.00	C\$ 2950,560.00	C\$ 21022,740.00	
TOTAL		USD 1400,000.00	C\$ 41307,840.00	C\$ 4647,132.00	C\$ 5311,008.00	C\$ 5311,008.00		
			SALDO 2017	C\$ 36660,708.00				
			SALDO 2018	C\$ 31349,700.00				
			SALDO 2019	C\$ 26038,692.00				



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



ANEXO 12 Hojas de Trabajo de Estado de Flujo de Efectivo

MULTIACEROS S.A. HOJA DE TRABAJO PERIODO 2018	Saldo NIIF Pyme	Saldo NIIF Pyme	VARIACIONES		RECURSOS		Ajustes y Eliminaciones		Flujos Ajustados	Actividades			Efecto	
	2018	2017	Disminución	Aumento	Fuente	Uso	Debe	Haber		Operación	Inversión	Financiación		
ACTIVO														
ACTIVO CORRIENTE														
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	33400,001	26563,233		6836,768		6836,768			(6836,768)				(6836,768)	
Deudores Comerciales Neto	12000,013	4299,666		7700,347		7700,347			(7700,347)	(7700,347)				
Inventarios, neto	20104,050	24979,650	4875,600		4875,600				4875,600	4875,600				
Gastos pagados por anticipado	353,464	437,197	83,733		83,733				83,733	83,733				
Impuestos pagados por anticipado	660,344	489,563		170,781		170,781			(170,781)	(170,781)				
Total Activo Corriente	66517,871	56769,309												
ACTIVO NO CORRIENTE														
Propiedad Planta y Equipo Neto	31349,700	36660,708	5311,008		5311,008		5311,008		-	-				
Otros Activos No Corrientes	4275,763	4255,461		20,302		20,302			(20,302)	(20,302)				
Total Activo No Corriente	35625,463	40916,169												
TOTAL ACTIVOS	102143,334	97685,478												
PASIVO			Aumento	Disminución										
PASIVO CORRIENTE														
Acreedores Comerciales por pagar	25400,440	24042,976	1357,464		1357,464				1357,464	1357,464				
Préstamos por pagar Corto Plazo	8748,928	7394,492	1354,436		1354,436				1354,436			1354,436		
Costo de Transacción Corto Plazo	(934,394)	(1060,651)	126,256		126,256			126,256	-	-				
Intereses por pagar	163,614	193,987		30,374		30,374			(30,374)				(30,374)	
Cuentas por pagar a parte relacionadas	1015,807	954,777	61,030		61,030				61,030	61,030				
Impuestos y retenciones por pagar	4012,106	2292,423	1719,683		1719,683			(3504,670)	1719,683	1719,683				
Gasto acumulado y otra cuenta por pagar	1929,061	2871,661		942,600		942,600			(942,600)	(942,600)				
Total Pasivo Corriente	40335,562	36689,665												
PASIVO NO CORRIENTE														
Préstamos por pagar Largo Plazo	22951,209	30190,555		7239,347		7239,347			(7239,347)				(7239,347)	
Costo de Transacción Largo Plazo	(6121,878)	(6963,866)	841,987		841,987			841,987	-	-				
Impuesto sobre Renta Diferida	2116,882	2407,355		290,473		290,473		290,473	-	-				
Total Pasivo No corriente	18946,212	25634,044												
Total Pasivos	59281,773	62323,710												
PATRIMONIO														
Capital social autorizado	10000,000	10000,000												
Acciones preferentes	2000,000	2000,000												
Resultados acumulados	23361,768	23361,768	0						-					
Resultado neto del periodo	7499,793		7499,793		7499,793				7499,793	7499,793				
Total Patrimonio	42861,561	35361,768												
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	102143,334	97685,478	23230,991	23230,991	23230,991	23230,991								
Diferencias	(0)	0		0		0								
	<i>Ajustes para conciliar la Ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación</i>													
									5311,008	5311,008	5311,008			
									(3504,670)	(3504,670)	(3504,670)			
								290,473		(290,473)	(290,473)			
								(3504,670)		3504,670	3504,670			
									968,244	968,244	968,244			
TOTAL								(439,615)	(439,615)	0	12752,052	-	(5915,284)	(6836,768)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF
PARA LAS PYMES.



MULTIACEROS S.A. HOJA DE TRABAJO PERIODO 2018	Saldo NIIF Pyme		VARIACIONES		RECURSOS		Ajustes y Eliminaciones		Flujos Ajustados	Actividades			Efecto	
	2018	2017	Disminución	Aumento	Fuente	Uso	Debe	Haber		Operación	Inversión	Financiación		
ACTIVO														
ACTIVO CORRIENTE														
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	39691,997	33400,001		6291,996		6291,996			(6291,996)				(6291,996)	
Deudores Comerciales Neto	10000,182	12000,013	1999,831		1999,831				1999,831	1999,831				
Inventarios, neto	27497,070	20104,050		7393,020		7393,020			(7393,020)	(7393,020)				
Gastos pagados por anticipado	546,846	353,464		193,382		193,382			(193,382)	(193,382)				
Impuestos pagados por anticipado	554,132	660,344	106,212		106,212				106,212	106,212				
Total Activo Corriente	78290,226	66517,871												
ACTIVO NO CORRIENTE														
Propiedad Planta y Equipo Neto	26038,692	31349,700	5311,008		5311,008		5311,008		-	-				
Otros Activos No Corrientes	4514,825	4275,763		239,062		239,062			(239,062)	(239,062)				
Total Activo No Corriente	30553,517	35625,463												
TOTAL ACTIVOS	108843,743	102143,334												
PASIVO			Aumento	Disminución										
PASIVO CORRIENTE														
Acreedores Comerciales por pagar	24956,663	25400,440		443,776		443,776			(443,776)	(443,776)				
Préstamos por pagar Corto Plazo	10318,222	8748,928	1569,294		1569,294				1569,294			1569,294		
Costo de Transacción Corto Plazo	(707,799)	(934,394)	226,595		226,595			226,595	-	-				
Intereses por pagar	123,982	163,614		39,632		39,632			(39,632)			(39,632)		
Cuentas por pagar a parte relacionadas	1012,326	1015,807		3,481		3,481			(3,481)	(3,481)				
Impuestos y retenciones por pagar	2001,545	4012,106		2010,561		2010,561		(6360,419)	(2010,561)	(2010,561)				
Gasto acumulado y otra cuenta por pagar	3964,636	1929,061	2035,575		2035,575				2035,575	2035,575				
Total Pasivo Corriente	41669,576	40335,562												
PASIVO NO CORRIENTE														
Préstamos por pagar Largo Plazo	13703,221	22951,209		9247,987		9247,987			(9247,987)			(9247,987)		
Costo de Transacción Largo Plazo	(5460,994)	(6121,878)	660,885		660,885			660,885	-	-				
Impuesto sobre Renta Diferida	1850,638	2116,882		266,244		266,244			-	-				
Total Pasivo No corriente	10092,865	18946,212												
Total Pasivos	51762,441	59281,773												
PATRIMONIO														
Capital social autorizado	10000,000	10000,000												
Acciones preferentes	2000,000	2000,000												
Resultados acumulados	30861,561	23361,768	7499,793		7499,793				7499,793	7499,793				
Resultado neto del periodo	14219,741	7499,793	6719,949		6719,949				6719,949	6719,949				
Total Patrimonio	57081,302	42861,561												
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	108843,743	102143,334	26129,141	26129,141	26129,141	26129,141								
Diferencias	(0)	(0)		(0)		(0)								
<i>Ajustes para conciliar la Ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación</i>														
Depreciación									5311,008	5311,008	5311,008			
Gasto de impuesto sobre la renta corriente									(6360,419)	(6360,419)	(6360,419)			
Impuesto sobre la diferido								266,244	(266,244)	(266,244)	(266,244)			
Impuesto sobre la renta pagado								(6360,419)	6360,419	6360,419	6360,419			
Costo de Transacción									887,480	887,480	887,480			
TOTAL								(6256,106)	(6256,106)	(0)	14010,321	-	(7718,325)	(6291,996)